NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1865.

AÑO IV. NUM. 941.

ALAMNAQUE

HOY 8—San Severo y san Victorino mar

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124.
AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas, Rufino Beret; San Pedro, D. Pedro Arroque; San Fernando ... Luciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate, Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Pe... Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. ... Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de ... D. Ramon Castillo.
PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; ... Carlos Ugarteche (hijo); Gualeguaychú, Luis Vidal y ... Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Acosta; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Coello; San Luis, José M. Latorre; Corriente, Fournier; Goye, Julio Solano.
MONTEVIDEO—D. Juan Buelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Variedades, ciencias y medicina.

Leemos en la «Union Médica de Paris» lo siguiente:

Los diarios de medicina habian hablado varias veces de un descubrimiento muy importante para la terapéutica y que consistia en la infeccion del aceite de bigado de bacalao quitarle ninguna de sus propiedades.

Tenemos el gusto de anunciar hoy á nuestros lectores que se ha obtenido este resultado del modo mas completo por un farmacéutico de ... Mr. Chevrier, quien ha logrado desinfectar el aceite de bigado de bacalao sencillamente por la pez y el bálsamo de Tolu. Las experiencias hechas por varios de nuestros célebres prácticos, sea en los hospitales ó en la práctica civil y las análisis y ensayos de los químicos mas competentes no dejan duda sobre el particular

He aqui las propias palabras de un juez eminentemente competente el Dr. E. Hunbers, ... por la academia imperial de medicina, catedratico de química.

Hemos sometido el analisis, dice este sabio, el aceite de higado de bacalao natural desinfectado por el procedimiento de Mr. Chevrier y he comprobado que este producto no ha perdido ninguno de los principios químicos y medicamentosos que se encuentra en el aceite de higado de bacalao ordinario. La ... cantidad de sustancia estraña que se ... en al aceite natural para ocultar su olor y sabores desagradables, no puede alterar en nada sus propiedades médicas y no hace mas que facilitar su uso de un modo cómodo y agradable.

En resúmen, el *aceite de higado de bacalao desinfectado por el procedimiento de Chevrier* tiene propiedades idénticas al aceite de higado de bacalao natural ordinario que aquel presenta exactamente.

Lo toleran perfectamente los enfermos, en ... no provoca nunca nauceas ni aun en las personas cuyo paladar y objetó son mas delicados. En una época en que el aceite de higado de bacalao se emplea en tan gran proporcion en la terapeútica, de la cual constituye uno de los agentes mas preciosos y mas seguros, el haber encontrado un medio de hacerlo aceptable por todos, es un gran servicio que presta al arte de curar y á los practicos.

Asi no podemos terminar mejor que felicitando á Mr. Chevrier por su hermoso y útil descubrimiento, que no puede dejar de ser apagado en demasia y diciendo con nuestro compañero el Dr. Richelot que los trabajos que conducen á los descubrimientos de esta especie deben ser fomentados por los médicos.

Los largos trabajos de Mr. Chevrier sobre el aceite de higado de bacalao, lo han conducido á otro resultado no menos ventajoso y que consiste en haber asociado el hierro de bacalao.

El aceite de hi ado de bacalao ferruginoso de Chevrier constituye quizas el mejor medio de administrar el fierro. En efecto, el yoduro de hierro asociado así el aceite de higado de bacalao, se disuelve mas facilmente en los liquidos de las vias digestivas y por consiguiente se asimila mejor que cuando se le toma bajo la forma de pildoras ó de jarabe. Finalmente, pierde á si sus propiedades irritantes y no provoca la constipacion. Asi los enfermos cuyo estómago no puede soportar ninguna preparacion marcial tomarán facilmente el *aceite de higado de bacalao ferruginoso de Chevrier.*

Dr. A. Mottre.

SOLICITADAS

Pergamino, Octubre 29 de 1865.

Esta poblacion es uno de los pueblos de nuestra República Argentina, que por su riqueza rústica y rural, debia figurar como el primero de nuestra campaña.

En u estension y riqueza rústica, es mas grande que la de otros, que están figurando con mas categoria.

El viajero que aqui llega, se admira de su adelanto, y vé con profundo sentimiento, muchos males, que podian evitarse, pero que á ninguno de ellos, se le pone el remedio de que carecen.

Un enfermo sufriendo los agudos dolores de una enfermedad, que lo obligan á postrarse en la cama, espera con ansia la presencia del médico para su pronto alivio.

Si este no aparece, por muy débil que aquella sea, esperimenta agudos dolores, que tendrá que sucumbir; y si tiene esperanzas de que lo asista, sufre con paciencia la enfermedad.

Padeciamos de una enfermedad que tantos estragos causaba á esta poblacion; y para poderla salvar de esta epidemia, necesitabamos de un médico que la curase.

A fuerza de tantas victimas, hemos podido conseguir el médico que se deseaba.

Este se halla en pleno ejercicio de sus funciones, y la enfermedad ha tomado incrementos colosales.

Nos quejabamos de la falta de un médico que nos asistiese, y como ya lo tenemos; ahora mas que nunca nos quejamos de la falta de su asistencia.

Lo que quiere decir, no estamos conformes con lo que tanto hemos pedido en otras ocasiones.

Hoy es un dia que no podemos ver tan claro hasta mañana.

Por eso la luz que arrojan sobre nuestro espiritu los últimos instantes de nuestra existencia, se ven con tanta claridad, con tan cruel exactitud, todas las obscuridades de la vida.

Es la vida un ser tan precioso y que respira tan profundo respeto, que no se puede abrir para que no nos revele los misterios secretos de la enfermedad.

Es el tiempo, mas cruel que un médico.

¿Podria este ocuparse en descarnar los huesos antes de que fueramos cadáveres?

Seguramente que nó; porque seria cometer un asesinato: por consiguiente no tenemos derecho á xijirle la consumacion de un crímen, tan solo para satisfacer nuestra curiosidad.

¡Ved como las enfermedades se refugian en los recintos inviolables de la vida!

¡Ved, con que facilidad se apodera de una victima, desgarrandole las entrañas del que vivia con la mayor tranquilidad, violando el asilo en que se hallaba albergado, burlándose del médico y de la medicina!

No hay especifico que llegue á donde ellas están, ni menos instrumento que pueda acercarse á herirlos, porque han hecho de ellos una pared inviolable: la vida de un enfermo.

El escalpelo, es el único que puede entrar en los misteriosos lugares, por donde ha pasado la muerte.

La ciencia ha tomado nota de los estragos que ha ocasionado esta enfermedad.

Pero el muerto no habla.

Al cadaver hay que echarle tierra.

Los huesos vivos no se pueden disecar.

El público juzgará, quien ha tenido la culpa de esta desgracia.

Teniendo dos ojos en la cara, vemos con la claridad del dia todo lo bello y precioso con que la naturaleza lo ha adornado, y mas tarde con la oscuridad de la noche todo se oculta á nuestra vista, porque estamos en tinieblas.

Todos dicen que mas se vé de dia, que de noche; pero que nosotros vemos tantas cosas de noche, que no se pueden ver de dia.

Es tan fuerte la luz del dia, que todo nos lo mete por los ojos, y por eso necesitamos de la oscuridad de la noche para no ver tanto.

Siendo de noche se sienten los pasos.
Se vé venir.
Se vé medrar.
Se ven los amantes.
Se ven las estrellas.
Se vé, si cuela.
Se vé, que se mete gato por liebre.
Se vé, que al dia siguiente sale liebre por gato.
Se vé, entre cortinas.
Se vé, ciertas caras.
Se hace que no se vé.
Se ven cosas que no se han visto.
Lo que se hace de noche se vé de dia.

Por eso nos vemos obligados á esclamar: ¡Qué cosas se ven! Ciertas cosas se ven mas de noche que de dia, y dentro de poco no quedará ya nada que ver.

Hé aqui un anacronismo en que vivimos.

Esta es una enfermedad que tanto tiempo há estamos padeciendo; y buscar un remedio para tronchar de raiz estos males, es pedir peras al olmo.

Miramos con desden la asistencia de nuestro médico, porque no hace nada por los pobres enfermos: estos se quejan de sus dolencias, y él se hace sordo y mudo á las súplicas de los pacientes.

Si nos hemos considerado antes mal, sin este funcionario, hoy dia nos hallamos peor que nunca, y mal por mal, seria mejor que no lo hubiese, porque nos evitaria la declamacion de los enfermos.

Un buen médico necesita de una exelente botica, en la que pueda hallar todos los medicamentos que sean necesarios, por la ciencia, para poder sanar un enfermo; y un médico sin boticura, no puede curar, porque le faltan los elementos principales, para salir airoso de su empresa.

Seria un absurdo, recetar para un enfermo, en una poblacion que no hay botica.

Un médico sin botica no hace nada; asi como una botica sin médico, no puede vivir.

Por eso hemos dicho, que se están viendo cosas que nunca se ha visto.

¿Qué enfermo hay que no se queje de un mal médico?

¡Son bien desgraciados aquellos que han permitido la permanencia en su olocausto, recibiendo por sus propias manos una muerte fratricida, cuando menos la esperanza!

Un cólera morbo nos invadió, y ha hecho los mas espantosos estragos en los que tuvieron los primeros síntomas de este contagio; y prevenidos de los resultados funestos, tomaron las precauciones debidas, para poder resistir el ataque, los que tuvieron la precaucion de tomar las medidas higiénicas que para tales casos son indispensables; y los que desgraciadamente ignoraban, fueron victimas, salvando como por encanto de la epidemia contagiosa.

Al enfermo que el médico le pone la mano, no hay practicante, ni curandero, que pueda poner los pies.

Entre dos cosas sumamente buenas, no hay alternativa. Nadie se muda de la casa en que vive, por trasladarse á otra, que tenga las mismas ventajas, y las mismas comodidades.

Un enfermo por muchas posturas que cambie á cada instante, ha de sentir los mismos dolores que lo aflijen, pongase boca á bajo, ó pongase boca arriba.

Cuando poseemos una cosa buena, queremos cambiarla por otra que nos parece mucho mejor, y si despues de cambiada no nos salió como pensábamos, no tenemos mas remedio sino que sufrir el mal cambio que hemos hecho, de dar lo bueno por lo malo.

He aqui, la enfermedad que todos estamos padeciendo, antes y despues de su permanencia, sin que podamos hallar para ella, el verdadero remedio de su salvacion.

Buscar el remedio que pueda evitar estos estragos, es lo mas sencillo; y tan sencillo, que no se hace porque no conviene.

¿Quién no desea hallar un remedio, por el cual pueda el enfermo librarse de la muerte?

La ciencia no ha podido hasta nuestros dias hacer tales descubrimientos, sin embargo de los varios esperimentos practicados para este objeto; en los que el clero sentiria dolorosamente la nueva invencion, porque no observariamos con tanta frecuencia llamar la lengua de la Iglesia á sus fieles, para la asistencia de las vigilias de nuestros hermanos.

¿Quién ignora que todos los amanuenses de los juzgados, hacen en un año su fortuna, valiéndose de su continuo trabajo?

Entretanto, un escribano público, con bastantes conocimientos en la curia forense, mandado por el gobierno y solicitado por nuestra municipalidad, se muere de hambre; y nó por esto deja de pagarle sus tres mil morlacos por contribucion industrial.

¿Por ventura, hemos visto en alguna ocasion practicantes en medicina?

Nadie los ha visto: y sin embargo siempre tenemos doce con su gerente á la cabeza, que no hacen mas que dar tajos á derecha é izquierda con sus palurdas lancetas.

¿Dónde han estudiado medicina, para ejercer su profesion?

Ignoro sus vastos conocimientos; y aunque los colejiales todos entran en la cátreda, en muchos de estos entra la cátreda dentro de ellos: examina con la perfeccion que es debida el género que te vendieron de hilo, y sacarás que la trama es de algodon.

¿Será posible, que en nuestra casa no tengamos ninguno de nuestros hijos que pueda gobernar á sus hermanos?

No señor: para poderlos gobernar, es preciso que llamemos á una persona de la vecindad para que los zurre á nuestro gusto, porque azotandoles bien, estaremos contentos.

Cuando la enfermedad es fuerte, no hay mejor remedio que la aplicacion de medicinas insoportables.

Para vivir tranquilos, necesitamos que nos asistan mas de noche que lo que de dia: de dia estamos guardados por nosotros mismos, pero de noche le tememos á las sanguijuelas.

Para vivir bien, es preciso que teniendo ojos, nos hagamos los ciegos, tener boca y coserla, tener oidos y hacerse el sordo, y cuando llegue nos á oler algo, taparemos las narices, porque muchas veces el olfato es demasiado contajioso.

¿Hasta cuándo viviremos en continuas penas?

¡Pronto concluireis de penar!

Prensa Europea.

El Rey Algodon.

1,285 millones de hombres mas ó menos, pueblan la tierra. De aquellos, 700 millones no se visten mas que con telas de algodon; 520 millones consumen cierta cantidad de esta materia; y menos de 80 millones andan desnudos en el interior del Africa ó su cubren con pieles de bestias, hácia las rejiones polares. Segun eso, se ve que hay pocas cuestiones económicas tan generales y tan graves como lo es la cuestion del algodon.

Se conoce la poderosa influencia que ejerció sobre las fábricas de Francia y de Inglaterra, cuando estalló la guerra civil de los Estados Unidos de América; la gran preocupacion en ese entonces era causada por la escasez de la materia prmera. Desde la victoria del Norte el asunto ha cambiado de aspecto; y se pregunta hoy cómo y en qué proporcion va á bajar el precio del algodon. El problema vuelve á su estado normal: pues del *algodon barato* importa la felicidad de la raza humana.

Mediante l notable y muy completo trabajo publicado por Mr. F. Conkling, en la *Revue moderne*, procuraremos de darnos cuenta de la situacion tan profundamente modificada por la guerra.

La produccion total del algodon en el globo es aproximadamente de 30 millones de fardos anuales. La produccion maxima de los Estados Unidos, nunca ha pasado de 5 millones de fardos anuales.

La influencia de esta produccion, superior por sus cualidades, no se hacia sentir mas que en Europa, lo que explica como las penurias de nuestras manufacturas no han sido mas largas, y como el precio de los tejidos de algodon no se ha elevado fuera de toda proporcion. Una actividad mayor comunicada á la cultura en las Indias y en el Egipto, un perfeccionamiento en los instrumentos de fabricacion que permite emplear materias primeras menos puras, la cesacion de la mezcla en algunas telas de seda, de lana y de cáñamo, han paralizado la crisis y limitado los precios.

Para bien describir la situacion actual, es preciso calcular tan estrictamente como se pueda la oferta y la demanda.

La produccion algodonera de la India subia en 1857 á 2432 millones de libras; de esa cantidad enviaba 272 millones de libras á Inglaterra; y consumia lo demas, 2160 millones de libras. El algodon está puesto en obra en todo el Indostan.

Bajo la influencia de la guerra de América, la produccion de la India ha crecido súbitamente. Sin restrinjir el consumo local 1,339,514 fardos han sido exportados en 1864. Fortunas inmensas se han hecho; no se balua á menos de 60 millones de libras esterlinas el númerario mandado de Europa, cada año, á las Indias Orientales.

El lujo ha llegado á proporciones bárbaras de loca ostentacion. Se ha visto hacendados cercar con fajas de plata las ruedas de sus carros, y hacer llevar en pos de ellos grandes sacos de rupias. El precio de las materias alimenticias ha subido á tal punto que, oficiales subalternos del ejército Ingles no podian comer carne mas que una vez á la semana.

Se ha creido por largo tiempo que el hilaje manual de las indias era superior al de nuestras manufacturas, es un error.

El mas hábil hilador no puede sacar de una libra de materia sino un hilo de 190 kilometros de largo; la manufactura de Tarare, por un vestido ofrecido á la Emperatriz Eujenia, ha hecho con el mismo peso de algodon 480 kilómetros de largo.

El algodon de la India es mal limpiado; y es porque los ingleses antes de la guerra, le preferian el de América.

Para usar el de Surate, á falta del de los Estados Unidos, ha sido preciso modificar los instrumentos y emplear un mayor número de trabajadores en la manipulacion.

No importa: la India se halla en posicion de esportar anualmente para Europa mas de 1.500,000 fardos.

La China es un gran productor y un gran consumidor de algodon. Como dice Mr. Cooke, que el *Times* mandó en 1857 en el Celeste Imperio, «cada mañana, de un estremo á otro del Imperio, trescientos millones de pares de piernas humanas se meten en otros tantos calzones de algodon azul.»

En 1864, la China exportaba para Inglaterra 399,074 fardos, y cantidades considerables para Francia y Estados Unidos.

Antes de 1863, las expediciones de algodon de Egipto, ni aun estaban mencionadas en las estadisticas. Han alcanzado el año pasado, y para Inglaterra solamente 257102 fardos.

La produccion del Brasil y su esportacion no se han acrecentado durante la guerra de América.

Antes de esta guerra, los Estados Unidos abastecian á la Europa Occidental de las seis séptimas partes del algodon que necesitaba. Hoy no ocupan sino el quinto lugar entre los exportadores. En 1860 vendian por la suma de 1,918,806,555 dollars, mas de mil quinientas libras de materia primera.

Las cantidades de algodon que, actualmente, existen en el Sur, son avaluadas de diversos modos; las apreciaciones varian de un millon á seis millones de fardos. Pero, durante estos últimos años, se ha plantado algodon mas al Norte, en el Tennesse, el Kentucki, el Missouri, el Kanzas, el Illinois, el Indiana, el Maryland, el Delaware y aun el New-Jersey. Es probable pues, que una nueva inmigracion apoderándose del territorio parcialmente arruinado del Sur; en poco tiempo, cuando la crisis ocasionada por la transicion de la esclavitud á la libertad haya sido conjurada, los Estados Unidos vuelvon á tomar y á aumentar mucho su potencia de exportacion. Este movimiento combinado con los de las Indias, de la China y del Egipto, tendrá por consecuencia forzosa una gran baja en los precios.

Pero limitemonos á examinar con el señor F. Conkling la situacion presente, y reduzcamos nuestro exámen á la Inglaterra que, manipulando mas de la mitad del algodon que se consume en la Christianidad, puede servir de norma por el conjunto.

El *Stock* disponible en Liverpool estaba en 1863 de 394,370 fardos, y en 1864 de 234,000 fardos; es hoy dia de 536660 fardos. Este *Stock* ha aumentado constantemente desde el principio del presente año.

En 1860, antes de la guerra americana, Liverpool abastecia al consumo de 1,085,600,000 libras. Las previsiones del abastecimiento de esta ciudad para 1865, corresponden á un consumo de 1,010,000,000 libras. La de las telas de algodon no ha aumentado, por cierto desde 1860. Se ha restrinjido considerablemente el uso de la materia primera con mezcla de lana, de seda y de hilo de cáñamo; el mercado de los tejidos de algodon está, segun los hombres mas competentes, muy bien provisto; el *Stock* basta al consumo regular calculado antes de la guerra de América; la paz vuelve la libertad á las materias primeras empeñadas hasta hoy en el Sur; todo tiende pues á producir una baja sensible en los precios.

Con motivo de la paz, la oferta aumenta de repente, en una proporcion temporariamente limitada, pero que la reorganizacion del Sur no puede sino acrecentar y que la impulsion dada á todos los paises no puede sino mantener.

Los pedidos se han reducido sensiblemente desde 1860; todavia tienden á bajar. De esto hemos indicado las causas, y el abastecimiento de Inglaterra tal vez sea superior á sus necesidades.

Cuando vuelvan los pedidos, el vuelo dadó á la industria no dejará de acrecentarse en proporcion. Tocamos ciertamente no al envilecimiento, pero á la baja del precio de los algodones hasta su valor normal, cuando nada entorpezca su produccion y su circulacion.

En medio de todas las ruinas que ha amontonado la guerra de los Estados Unidos de América, ha tenido por resultado feliz el hacer estudiar y perfeccionar la cultura de una de las materias mas necesarias á la raza humana; de hacer imposible para ningun pueblo en cantidad y calidad, el monopolio de la materia primera; de poner, en lo sucesivo, la industria Europea al abrigo del conflicto que en 1860, la ha tan fuertsmente conmovido; hacer pasar definitivamente el reinado del algodon del dominio borrasco de la politica internacional, sobre el de la pacifica economia y de la fecunda concurrencia.

A. de Toulgoët.

Paris 15 setiembre—*Presse.*

SECCION OFICIAL.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro de Hacienda de la República, Dr. D. Lucas Gonzalez.

He tenido el honor de recibir la atenta nota de V. E. de fecha de ayer, participándome que, el Sr. Vice-Presidente de la República, en ejercicio del Poder Ejecutivo, se ha dignado nombrarme para integrar la Junta de Administracion del Crédito Público, durante el tercer año de su instalacion.

Al aceptar este cargo, me propongo desempeñarlo del mejor modo que mis facultades me lo permitan.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Francisco Chas.

Hacienda.

Noviembre 7 de 1865.

Publiquese.

GONZALEZ.

NACION ARGENTINA

Noviembre 8 de 1865.

Noticias de Corrientes.

El Gobernador Lagraña llegó á Corrientes el 1.° de noviembre en el *Esmeralda*, donde se embarcó en Bella Vista.

Poco mas arriba, el buque se detuvo á recibir al Sr. Pampin, que venia al galope por la costa y que hizo al vapor señales para que detuviese su marcha.

Acompañaban al Gobernador su Ministro, el Dr. Benites, el Coronel Alsina y varias otras personas notables.

Sabemos que el Sr. Gobernador hizo muy particulares elogios del Comandante Sosa al encontrarle á bordo, pues este último se dirigia tambien á Corrientes, desde Buenos Aires.

Un gran concurso se hallaba esperando en las barrancas saludaba de lejos al *Esmeralda* que habia echado al viento todas sus banderas.

El Sr. Gobernador y su comitiva desembarcaron acompañados por el General Barroso y el Coronel Murature que iban en sus lanchas.

Inmediatamente se ocupó de investigar el estado en que se hallaba la ciudad y en adoptar las disposiciones mas urgentes.

Por felicidad, Corrientes ha sufrido poquisimo, en comparacion de Bella Vista, Empedrado y otros pueblos que han sido el teatro de los horrores de los paraguayos.

Esto puede decirse en la ciudad, porque en la campaña se han llevado todo.

La precipitacion con que hacian su retirada y el interés que tenia la junta de *triunviros* en no dar grandes proporciones al desórden, es lo que ha traido sin duda este resultado.

Decian los paraguayos al retirarse, que iban á volver dentro de seis meses. Esperamos que volverán prisioneros.

Las oficinas públicas no han sufrido gran daño.

Se han encontrado letras de aduana, por valor de 20,000 pesos, vencidas, que no han sido cobradas.

El triunvirato cobró los vencimientos del Banco; pero como creia que el porvenir era suyo, volvió á descontar el dinero en plaza, segun nos informan; de manera que la retirada los sorprendió en estas circunstancias y nada pudieron realizar. Es pues falso que se hubiesen llevado 60,000 pesos del Banco, como se dijo; pues no habia esa suma.

De todas maneras, es dificil conciliar eso con los saqueos oficiales de que han sido victimas nacionales y estrangeros, en los demas pueblos de Corrientes ocupados por los paraguayos.

Es indudable que la cañonera italiana ha contribuido á salvar la poblacion. Despues de lo que sucedió en Bella Vista, los bárbaros temieron afrontar la actitud decidida del Comandante de la Veloce, quien hizo armar á los estrangeros, dispuesto á ponerse á su cabeza para defender del saqueo á la poblacion.

Todas las familias de Corrientes están llenas de gratitud hácia aquel estimable marino.

El Diputado Igarzabal, de quien nada se sabia desde la ocupacion de Corrientes, ha aparecido.

Cerca de siete meses ha andado oculto, hasta entre los bosques, para escapar á la barbarie de los paraguayos. Felizmente, pudo conseguirlo, no habiendo sido descubierto.

Las puertas de la administracion de rentas fueron rotas. Los archivos se hallan al parecer intactos; pero la caja de fierro ha sido abierta, habiéndose sacado los tornillos de la tapa y fabricádose otra llave, por un cerrajero de la ciudad; pues la llave la tenia el administrador en su bolsillo. El dinero que habia en esta caja fué robado.

Los paraguayos se llevaron la imprenta del *Progreso*, que era del Estado.

La imprenta del *Independiente* quedó en tierra, encajonada; pero como Boetti se apretó el gorro, no tuvo tiempo de llevársela.

Es pues probable que pronto aparezca un diario en la capital, hablándose tambien de traer á ella la imprenta por donde se daba la *Esperanza* de Goya.

Los paraguayos se llevaron á la fuerza á algunos de sus amigos, sin duda para probarles el estraordinario cariño que les profesan. Solo ocultándose y con los mayores peligros pudieron evadirse de seguir la retirada.

La *Veloce* tiene á su bordo algunos asilados, de los mas comprometidos, entre otros el famoso Boetti, testaferro del *Independiente*. Del Triunvirato, aunque dos se fueron voluntariamente, Gauna solo llorando se resolvió á irse con los paraguayos.

El mas terrible castigo que pueden tener los traidores es haberse aliado con los paraguayos. Tal es la manera con que los han tratado, que han preferido meterse en los buques de guerra y aun arrostrar cualquier compromiso, quedándose en la ciudad, á seguir á sus amigos.

Pero la generosidad de las autoridades correntinas no podia ir hasta sancionar el mayor de los crimenes; y hay algunas personas que han sido detenidas, como medida preventiva, pues parece que hoy mismo hay quien está en inteligencia con el enemigo que pisa nuestro territorio.

Entendemos que el Gobierno de Corrientes ha dudado acerca del modo cómo debe proceder en esta cuestion y hasta dónde alcanzan sus facultades.

En otro lugar trataremos espresamente este punto delicado.

Como en Bella Vista y el Empedrado, ha tenido lugar en Corrientes el hecho mas escandaloso.

Los paraguayos no solo robaron haciendas, cueros y efectos, sino que los vendian á otros.

¿Podrá creerse que los compradores sostienen hoy que estos son bienes legitimamente adquiridos?

El derecho de *postliminio* es alegado para justificar aquel robo escandaloso. Pero es evidente que si á él pudiera apelarse para las cosas tomadas en un campo de batalla, jamás tendria esto lugar con referencia á las cosas de particulares, y menos dentro del territorio en que el robo se practicó.

Esta confesion cínica entre el derecho que puede tener el que rescata en una batalla la propiedad particular arrebatada por el enemigo en la guerra, y el que jamás tendrá el criminal comprador de objetos robados á sus mismos compatriotas, no puede prevalecer ante ningun tribunal del mundo.

La duda solamente seria una monstruosidad.

Los *triunviros* han hecho tambien su maniobra financiera.

Todos ellos son muy ricos y todos tenian la responsabilidad judicial que tratarán de hacer efectiva los particulares por ellos damnificados.

¿Qué han hecho para salvarse?

Han simulado la venta de todas sus valiosas propiedades.

Los ricachos Gauna, Cáceres y Silvero, no tienen hoy una sola propiedad en Corrientes!

Felizmente, estas ventas simuladas no tienen valor alguno. En Corrientes no habia quedado escribano y las ventas han sido hechas ó se han simulado ante dos testigos.

Si tales contratos pudieran valer tratándose únicamente de los vendedores, ellos no pueden perjudicar hoy, con un fraude escandaloso, el derecho de los reclamantes.

Ningun tribunal les ha de dar valor alguno y los *triunviros* nada sacarán de este ardid con que han pretendido escusar la responsabilidad á que se reconocen sugetos por los daños que han causado ilegitimamente á los particulares que van á reclamar contra ellos.

El 2 se supo que las fuerzas del General Cáceres, que se hallaban cuatro leguas arriba de Corrientes, habian tenido fuertes guerrillas con los paraguayos, quienes desprendieron una proteccion considerable, reforzada con artilleria, que hizo algunos disparos. Los tiradores correntinos mataron muchos paraguayos.

Esto ocasionó en las fuerzas paraguayas un movimiento que las hizo avanzar dos leguas hácia Corrientes, por manera que circuló el rumor de que volvian á posesionarse de la ciudad; pero en la tarde del 2 se supo que habian vuelto á retirarse y que estos avances parciales solo se hacian para ocultar su verdadera intencion, que es apretarse el gorro.

Las fuerzas del General Cáceres no han podido descubrir á qué número ascienden las del enemigo que aun se hallan pasando territorio argentino; pero se cree que no pasarán de cuatro mil hombres, casi todo infanteria, circunstancia que hace mas imposible un segundo ataque á la ciudad, como lo sospechaban los mas timidos.

Las fuerzas del General Cáceres están llenas del mas ardiente entusiasmo.

Van á ser reforzadas por momentos.

En la ciudad de Corrientes la guardia nacional se ha reunido con la mayor espontaneidad, en número de mas de seiscientos hombres de infanteria.

Como es natural, faltan las armas y municiones; pero tratan de proveerse eficazmente.

El *Guardia Nacional* dió por su parte unos sesenta fusiles y el *Libertad* algunos [illegible] de cartuchos de fogueo, á los cu[illegible]drán las balas encontradas en varios cuñetes en la ciudad, ademas de las que ya se han fundido.

Tambien dió el Coronel Murature los dos cañoncitos de bronce que tenia á popa. Hoy están ya montados y van á la vanguardia, donde harán su papel.

El *Amazonas* proveyó de los fulminantes que se necesitaban.

La demora en el paso de los paraguayos es debida á que solo tienen una chata grande para pasar todo el egército, practicándose la operacion con mucha lentitud.

Un obragero ha dado á las autoridades de Corrientes una noticia que puede ser importante, relativa á las maniobras con que defiende el enemigo su paso y retirada del Paraná. El obragero observó en las últimas noches dos ó tres vapores que bajaban desde la punta donde tienen su primer bateria en las Tres Bocas, hasta un lugar donde se encuentran abundantes montones de piedras. Los vapores iban acompañados de lanchas y regresaban al parecer cargados de piedras. Se cree que el objeto con que se sacaban estas piedras es obstruir el canal en algunos puntos para que los buques no puedan llegar al *Paso de la Patria.*

La Escuadra sigue en el puerto de Corrientes.

Los paraguayos se llevaron al español Estevant, respetable comerciante de Corrientes. Tuvo que llevarse en el bolsillo la llave de los establecimientos que deja abandonados y que contiene valores por mas de veinte mil duros.

Se llevaron tambien al Sr. D. Manuel M. Salas *vice-cónsul español*, que residia en Corrientes. Dicen que antes de llevarlo le casaron la patente de cónsul, *para evitar complicaciones*. Este modo de evitar complicaciones ofrece, como se vé, las mayores garantias á los agentes consulares, amenazados de cautiverio sin delito conocido y sin forma alguna de juicio.

Se llevaron del mismo modo á D. Patricio Gorostiaga, D. José L. Garrido y D. Pedro Bedoya, aunque segun parece, este último no debe estar pesaroso de hallarse entre sus amigos.

Las casas saqueadas á raso en Corrientes son la del Sr. Recalde (paraguayo) D. Manuel Mallo [porteño] un Sr. Molina (correntino) y D. Juan Ratti (italiano.)

Quisieron llevarse tambien al padre Bocchi, para que construyese en el Paraguay un órgano igual al que habia hecho en Corrientes; pero el padre logró hacerlos desistir de su intento.

Los paraguayos se llevaron en su retirada todas las embarcaciones menores, que eran cerca de 40. Hoy solo existe un bote en la ribera.

Los individuos refugiados á bordo de la *Veloce*, como mas comprometidos, son

D. Miguel Morages
Aguilar y Sevilla
Mayor Arriola
Boetti.
y otros mas.

Los individuos detenidos hasta ahora por órden del gobierno, son:

Miguel Sosias
Rafael Gallino
Dr. Barrero (colaborador del «Independiente.»)
José Vargas (Secretario de la Junta)
Manuel F. Gomez (detenido en Goya.)
H. Hall (en Bella Vista.)
Sangra (ex-juez de Paz paraguayista.
Y algunos que no recordamos.

Derqui continua en Corrientes. Estuvo á visitar al Gobernador Lagraña y el general Cáceres, á caballo y de frac negro.

Es probable que se haga pasar por mártir, como sucede con otro individuo que se ocultó en el vapor para pasar á Corrientes, despues que esa ciudad fué ocupada por los paraguayos; y que hoy es un patriota de primera fuerza.

Al retirarse las fuerzas paraguayas, el Ministro Berges pasó al triunvirato la nota mas humillante para este y que hace el mas alto honor á la Provincia de Corrientes.

En esa nota el ministro paraguayo, esplicando, de órden superior, la retirada de las fuerzas invasoras, dice que ella se efectúa en mérito de las razones siguientes:

Que la junta gubernativa se halla desprestigiada y es desobedecida;

Que el gobierno paraguayo no ha encontrado la cooperacion que se le prometió, en el territorio de Corrientes;

Que los correntinos no han sabido apreciar la proteccion del Paraguay, resistiéndola con las armas, como lo comprueba el suceso de Y[illegible]é Corá;

Que el gobierno paraguayo no puede ni debe continuar la guerra en una provincia que no quiere cooperar á la salvacion de las libertades y al equilibrio de América;

En consecuencia de lo cual, dice, las fuerzas se retiran y van á su territorio á defenderse alli con sus propios elementos y con toda energia y resolucion.

Al mismo tiempo, invita Berges á las personas que componen el triunvirato á seguir, para su garantia, al ejército paraguayo en su retirada.

El 3 á las tres de la tarde, dos horas antes de salir de Corrientes el Esmeralda, se tuvieron noticias del General Cáceres.

En un parte datado en Tala-Corá, lugar que dista 7 leguas de Corrientes se decia que el enemigo avanzaba nuevamente en dos gruesas columnas, como si quisiera ocupar sus primeras posiciones.

Mas á ese parte es adjunta una carta del mencionado General, en que opina que esta maniobra es solo con el objeto de descubrir el campo, y que en breve continuará su retirada.

El General Cáceres estuvo dos veces en la ciudad de Corrientes, regresando luego á la Vanguardia.

Fué recibido con mucho entusiasmo por el pueblo, habiendo el Dr. Colodrero pronunciado un discurso, con tal motivo, al pié de la pirámide.

Las últimas noticias sobre los refuerzos que se esperaban en la Vanguardia, nos hacen saber que el General Cáceres tenia tres mil y tantos hombres, que se aumentaban considerablemente todos los dias.

Que el Comandante Leyes se le habia incorporado con 600 mas.

Que el Coronel Reguera marchaba á reunirsele con 1800 hombres.

Y que el Coronel Romero, que tenia como 1700 del Departamento de San Luis, habia tomado la misma direccion.

Ademas, el General Hornos, que habia recibido un refuerzo de mil caballos, iba á incorporarse al General Cáceres.

Tambien se creia que la columna del General Castro que, con Paiva y Reguera (e. Comandante) se hallaban por la Tranquera de Loreto, viniesen á unirse á la vanguardia, debiendo estos movimientos verificarse con rapidez y quedando aquella, por consiguiente, aumentada pronto y de una manera considerable.

La escuadra brasilera.

Con un espiritu que no es dificil esplicar, se ha hecho correr estos dias que habian subido algunos buques brasileros hasta las tres Bocas y se habian vuelto á incorporar á la escuadra, á consecuencia de los disparos que hizo sobre ellos el vaporcito *Pirabebé* antes *Ranger*.

El hecho es inexacto y debemos esplicarlo para que ver los resortes con que ciertas malas voluntades pretenden herir la triple alianza, desacreditando las armas brasileras.

Dos cañoneras brasileras subieron efectivamente á descubrir al enemigo, como lo hicieron, cerciorándose de las baterias que existen en las Tres Bocas.

Con esas cañoneras iba el vapor *Libertad*, mandado por el Comante Pi, que no sabe lo que es miedo; y una de esas cañoneras era la *Belmonte*, mandada por el valiente y caballeresco comandante Piquet; á quien no haria retroceder ni el *Ranger* ni ningun otro buque paraguayo. No sabemos quién mandaba la otra cañonera.

Basta decir esto, para que se comprenda que, si las cañoneras no subieron, no seria seguramente por los tiros del *Pirahebé*.

Nos consta en efecto que en el Paraná no habia agua bastante, á la altura de que se trata.

Consultados los prácticos si se comprometian á pasar adelante sin varar los buques, respondieron unánimemente que *no*.

Hé aqui porque no pasaron mas adelante las cañoneras.

El público debe estar muy prevenido contra las pérfidas sujestiones cuyo único objeto es sembrar la discordia entre los aliados.

Boletines

Debemos hacer una declaracion para en adelante; la *Nacion Argentina* recibe boletines impresos y redactados fuera de Buenos Aires.

No es estraño, pues que ellos puedan contener alguna apreciacion que no esté de acuerdo con las ideas de la redaccion de este diario.

Esos boletines no deben significar para nuestros lectores otra cosa que un medio rápido de noticiarles los hechos.

De las apreciaciones, no podemos hacernos solidarios.

Es absurdo que algunos de nuestros cólegas haya tratado de esplotar esta circunstancia

---

43

FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

SEGUNDA PARTE

SAVONAROLA

grande amigo de Savonarola, que á pesar de esto no era lo mas quisquilloso en materias de honor, puesto que, como sabemos hacia la vista gorda al libertinaje de su hermana Adrianeta.

Verdad es que el libertinaje era en aquellos tiempos el estado normal de la sociedad italiana, hasta el punto de que se oyesen sin escándalo los cantares obscenos que la gente menuda cantaba á grito herido por las calles.

Aquellos cuatro hombres retrocedieron, recorrieron la calle de Pietra Piana hasta la del Oriolo, por la cual llegaron á la plaza del Domo.

En el centro de la plaza se detuvieron y conversaron por algun tiempo en voz baja luego se separaron.

Andrea Cambini se dirigió al Baptisterio y se perdió por su costado. Francesco Volari tomó hácia la plaza de la Anunziata. El capitan Marcuccio hácia la de Santa Croce y Francesco Davanzati hácia Santa Maria Novella.

V.

Bartolete no podia multiplicarse.

Se vió, pues, precisado á elegir para seguirle, á uno de los cuatro, y siguió á Francesco Davanzati se metió por la calle de la Scala.

La recorrió, llegó cerca de la Puerta del Prato y llamó en algunas casas de pobre aspecto.

En cada una de ellas permaneció cinco minutos y salió con hombres armados.

—¡Ah!—dijo Bartolote viendo relucir corazas, partesanas y arcabuces, cuando aquellos hombres armados que sucesivamente iban aumentándose, pasaron junto á un nicho de piedra en que habia un *Ecce-homo* alumbrado por una candela.—¿Armas tenemos? con tra quién será esto? atension.

VI

Francesco Davanzati se le habia perdido entre aquellos hombres y al fin se cercioró de que no iba con ellos.

Habia tomado sin duda sobre la marcha alguna de las calles laterales.

Bartolote siguió á aquellos hombres que fueron llamando á otras puertas y aumentándose. A la hora pasaban de doscientos.

Al fin no se detuvieron delante de ninguna puerta, se dirigieron hácia el centro de la ciudad y solo pararon en la plaza de Santa Maria Novella, en que hicieron alto, reuniéndose á otros doscientos hombres que ya estaban allí.

Bartolete se metió audazmente entre ellos y á poco supo de que se trataba.

Donna Lucrecia Borgia, segun decian aquellos hombres, estaba en Florencia; amenazaba á Savonarola, vivia en el viejo palacio de Scaramuccia y los piañones se reunian armados para cercar el palacio, asaltarle y prender á Lucrecia.

Esto debia tener lugar á las doce: no habia, pues, tiempo que perder; era ya cerca de las once.

Bartolomé se escurrió, atravesó á la carrera la larga distancia que le separaba del palacio Scaramuccia, por calles desiertas y oscuras, llegó; llamó, dió una seña, entró y cinco minutos despues Lucrecia lo sabia todo.

—Al momento,—dijo,—una barca a espaldas del palacio: que se avise al palacio Poderine, que esté todo dispuesto.

Bartolete salió.

Lucrecia llamó á Francesco Buotti.

—Pronto,—le dijo Lucrecia,—mi vagilla, el dinero, mis alhajas, cuanto tenemos de valor, a una barca que dentro de poco estará en el Arno, á espaldas del palacio; cuatro esbirros que nos acompañen: nos han hecho traicion: estamos amenazados por una violencia; gente armada vendrá sobre nosotros á las doce.

—¿Y quien puede habernos hecho traicion?—dijo Francesco Buotti,—á Popoleschi no le conviene, espera mucho de Roma, de Pietro de Médicis,

—No perdamos tiempo, Francesco, despues veremos quién nos ha vendido: que se avise á Rodolfo Gualterio y á Eufrosina Popoleschi para que se pongan en salvo; no perdamos un momento mas; que se me avise en cuanto esté todo dispuesto.

Francesco Buotti salió.

VII.

Lucrecia atravesó rapidamente con una bugia en la mano el salon en que se encontraba, murmurando:

—Ninguno de los amigos del herege me conocen; puedo engañarlos; puedo hacerles creer que han muerto á Lucrecia, si, me conviene que se descuiden, que se creian libres de mi; ¡ah! pero si en ves de matarme solo pretenden prenderme...no; es necesario que me crean muerta.

Lucrecia retrocedió en medio de un pasadizo por el que atravesaba.

Se volvió, entró por otro pasadizo y salió á una antecamará, donde dormitaba un hombre.

Lucrecia se acercó á él y le movió bruscamente.

Aquel se puso de pié de una manera feroz y hechó mano á su puñal.

Al reconocer á Lucrecia, dejó de ser el animal feroz para convertirse en el esclavo humilde.

—Perdon, excelencia,—dijo,—si hago mal mi guardia: la soledad y el silencio causan sueño.

—Ponte una coraza y un casco, armate de una partesana y ve á esperar á mi antecámará.

—Muy bien, escelencia,—dijo el esbirro.

Lucrecia se volvió, llegó al punto desde donde habia retrocedido, siguió, entró en una camara y en ella llamó á una puerta.

Tuvo necesidad de llamar tres veces.

—¡Oh; y como duerme!—dijo.

Se abrió al fin la puerta y apareció Marieta envuelta en un manto con una bugia en la mano.

—¡Ah! ¿qué sucede, señora?—dijo Mariata con interés,—¿porqué me buscais!

—Sigueme,—dijo Lucrecia.

—Voy á vestirme; solo tengo bajó este manto las ropas interiores: estaba acostada.

—No, no, sigueme, yo te vestiré—dijo Lucrecia.

VIII.

Marieta la siguió.

Lucrecia atravezó rapidamente y en silencio el pasadizo que ponia en comunicacion la estancia de Marieta con la cámara de Lucrecia.

Aquellas dos mugeres, bella y sencillamente vestidas con un trage de terciopelo negro la una, la otra envuelta en un manto negro, las dos con bugias encendidas en la mano, atravezando un pazadizo estrecho, sombria la una, llena de estrañeza y de cuidado la otra, lanzaban de si algo terrible.

Lucrecia llegó á su camara, la atravezó seguida siempre de Marieta, abrió una puerta y entró con la jóven en un pequeño retrete que por su aspecto general podia considerarse como tocádor.

Lucrecia dejó su bugia sobre una mesa de marmol unida á la pared, en la que se veian pomos de oro, plata y cristal, y sobre la que se alzaba un gigantesco espejo.

—Sientate y peinate de la misma manera que me peinas á mi Marieta.

La jóven puso su bujia sobre la mesa, se sentó á inmediatamente empezó á peinarse.

—Perdonad, señora,—dijo—pero ¿que es esto?

—Tú me amas, Merieta, ¿no es verdad?—dijo Lucrecia.

—¡Oh! si, sì, si señora, con toda mi alma: me habeis amparado; sois para mi una madre.

—Pues bien, Marieta, tú satisfarás un capricho mio.

—¡Un capricho, señora! si me pidiérais la vida os la daria.

Lucrecia se extremeció.

—¿Yo por qué habia yo de pedirte la vida, Marieta?—dijo domando su extremecimiento; —no se trata de eso: es que me han avisado secretamente, que mi prometido, el principe de Tarento, que no me conoce, que no ha podido recibir mi retrato, porque ya sabes lo que fué del retrato que yo destinaba para él, piensa sorprenderme esta noche amparado por Rodolfo Gualterio y por Eufrosina; esta no ha querido hacerme esta pequeña traicion y me ha advertido.

—Y ¿por qué quiere sorprenderos el principe de Tarento?

—Quiere probar si me sorprendo al verle mas ó menos gratamente, y yo á mi vez, quiero juzgar la influencia que alcanzo sobre el corazon del principe, cuando llegue el momento de la prueba: representaremos una comedia: tú serás para él, Lucrecia Borgia, y yo tu doncella de confianza.

—¡Ah! señora, el principe no podrá engañarse.

—¡Ah! tú eres hermosisima, Marieta, estás cada dia mas bella.

—Si el principe desoye su ambicion se enamorará de la doncellla fingida.

—¡Ah! eso lo veremos, esa es la prueba.

Marieta se habia peinado de una manera muy sencilla para concluir pronto, y Lucrecia abrió un armario y sacó de él un riquisimo traje completo; que la dócil Marieta empezó a vestirle ayudada por Lucrecia.

—¡Ah! lo conocerá al momento, señora—dijo Marieta;—me aturdiré; no sabré hablar, y sobretodo ¿cómo puedo yo hablar nunca como vos, ni representar la magestad que en vos resplandece?

—¡Oh, aduladora!—dijo Lucrecia;—tú tienes la magestad de la hermosura: además: el principe tomará tu encogimiento por la sorpresa natural de quien se encuentra de repente delante de su prometido, á quien ama, porque como mi enlace con el principe de Tarento es cosa convenida desde hace tiempo, y he visto su retrato, le he escrito una y otra carta espresándole mi amor, y no he mentido: le amo, Marieta; su retrato me ha demostrado que es hermosisimo y sus cartas me han revelado un corazon ardiente, apasionado; le amo, si le amo.

—¿Y el Gran Capitan, señora?

Lucrecia se puso pálida, pero con la palidez de la cólera.

—¡Oh! á ese hombre.—dijo,—nunca le he amado; es demasiado altivo; he luchado con él; me importaba dominarle, vencerlo: ha habido un momento en que he contraido por él un empeño de mujer, y he cometido algunas locuras, te lo confieso: pero ha resistido, ha vencido, se ha escapado de mi influencia; éramos demasiado contrarios para que fuese posible entre nosotros union alguna: eso fué un relampago que pasó: no me hables de ese hombre.

IX.

Nunca habia llegado á tal grado de confianza con Marieta. Lucrecia estaba segura de que Marieta no abusaria de su confianza.

Dieron en el cercano reloj del palacio de la Señoria las once y tres cuartos.

Se habia invertido media hora en el atavio de Marieta.

—¡Ah! no hay tiempo que perder,—dijo Lucrecia;—la aparicion será á las doce: ven.

Y salió con Marieta á la càmara.

Acaba de en trar en ella Francesco Buotti.

—Ya está todo dispuesto, señora,—dijo,

Lucrecia atajó, poniéndose un dedo en la boca, las palabras que sin esta indicacion hubiera pronunciado sin duda Buotti.

Marieta, al escuchar aquellas palabras, comprendió lo siguiente:—Ya está ahi el principe de Tarento.

—Ya lo oyes, Marieta,—dijo Lucrecia; veamos cómo representas á la duquesa de la Romania; ven, siéntate aqui, toma este libro, es la divina comedia de Dante.

—Pero yo no sé leer, señora,—dijo Marieta

—No importa: haz como que lees, y adios, pudiera sorprendernos: yo voy á observar.

X.

Lucrecia salió seguida por Buotti que la miraba con espanto.

En la antecámara estaba Colombo, el esbirro con quien habia habládo Lucrecia, armado como uno de los piañones que dentro de poco debian asaltar el palacio.

—Mira por entre los tapices de la puerta

Colombo se acercú y miró.

—¿Qué ves?—dijo Lucrecia.

—Veo á vuestra doncella Marieta, vestida como una princesa.

Oye—dijo Lucrecia;—dentro de poco, gente armada asaltara el palacio y penetrará en él espéralos aqui, entre los tapices y la puerta.

Lucrecia cerró silenciosamente la puerta de la cámara, y echó sin ruido la llave.

—Toma,—dijo Lucrecia dando la llave á Colombo: cuando los sientas acercarse aqui, abres la puerta, penetras el primero, buscas á Marieta donde se halle, donde se haya refugiado.

—¿Y que hago?—preguntó sombriamente Colombo.

—La matas.

Y tras estas palabras que Lucrecia pronunció de una manera opaca, salió seguida de Francesco Buotti.

—¿Se han salvado Rodolfo y Eufrosina?—dijo Lucrecia adelantando rapidamente hácia la parte posterior del palacio.

—Si, si señora, se han ido con los criados á casa de Pietro Popoleschi.

—De manera que se quedan solos en ei palacio Marieta y Colombo.

—Si, si señora; la victima y el verdugo.

—¡Francesco!—esclamó con cólera Lucrecia que seguia adelantando.

—No no, yo no me extremezco, señora ya lo sabeis; creo que tengo algo de lobo, pero á pesar de mis años, andaba mal enamorado de la gitana: ¡bah! paciencia, cuando vos lo haceis..vos no haceis nada en balde..

—¡Ah! esa mujer; doblegada por la desgracia, al parecer arrepentida, ha vivido con el precio del crimen y de impuras y miserables hechicerias; es un reptil que aplasto bajo las ruedas de mi carro de pelea: adelante, Francesco, adelante, ni una palabra mas.

—Llegamos, solo hay que bajar una escalera de poca altura para llegar al postigo del palacio que da al Lungo del Arno: la barca esta dispuesta.

XI.

Bajaron por aquella escalera.

Buotti abrió el postigo y le dejó de intento abierto.

Nadie habia en el Lungo, esto es en la ribera del Arno.

La noche, como hemos dicho era bastante oscura,

Nada se vela mas que allá á lo lejos, sobre el Puente viejo, el reflejo de una luz a traves de una ventana.

Aquella era la ventana donde hablaban Pietro da Napoles y Angiolina.

El silencio era profundisimo.

XII.

De improviso, en medio de aquel silencio, se oyó un rumor leve y casi imperceptible.

Las doce de la noche vibraron lugubremente en el silencioso espacio.

En aquel momento entraban en la barca Lucrecia y Francesco Buotti.

—Bogad y bogad bien:—dijo éste:—vamos mas allá del Puente Viejo mas allá del puente de la Trinidad, al de la Carragia.

La barca se separó de la ribera y tomó el centro del Arno.

Seis vigorosos remeros la impulsaban.

Otro hombre iba á la caña del timon.

A popa se veian cuatro hombres de pié.

Lucrecia y Buotti se sentaron en las bandas.

El leve rumor crecia.

Parecia una tempestad que se acercaba.

—Bogad, bogad,—decia con voz ronca Francesco Buotti.

Y los pescadores, esperando una buena recompensa, bogaban con todas sus fuerzas.

El rumor se habia convertido ya en estruendo cercano, en tumulto.

Se oyeron al fin distintamente las voces de:—¡Muera la romana! muera Lucrecia Borgia!

La barca se acercaba al Puente Viejo.

Entonces fué cuando Pietro de Nápoles cayó al rio, y fué recogido por Lucrecia, que no podia creer que hubiese recogido á Pietro de Napoles.

XIII.

Retrocedamos algunos minutos.

Marieta, con su perspicaz oido de gitana, habia sentido el leve rozamiento de la llave en la cerradura al cerrar la puerta de la cámara de Lucrecia.

Se apoderó de Marieta un terror vago.

Empezó á parecerla muy extraño todo aquello; el hacerla aparecer Lucrecia; el no haberla dicho nada hasta el momento preciso.

Arrojó el libro y recorrió la càmara.

Todas sus puertas estaban cerradas, menos las del retrete-tocador, por decirlo asi de Lucrecia, y la de su dormitorio.

Pero ninguna de aquellas dos piezas tenia salida.

Tres rasgadas ventanas góticas con vidrieras de colores compartian uno de los lados de la cámara.

Marieta, cada vez mas aterrada, abrió la ventana del centro y lanzó una cobarde mirada á la calle: presentia que la amenazaba un peligro terible é inmediato, y no tenia mas que aquella salida; pero la daba miedo la altura, aumentada en su imaginacion por la oscuridad.

Oyó, como lo habia oido Lucrecia, Buotti, los de la barca, Pietro de Nápoles y Angiolina aquel rumor leve que se acercaba, que crecia, que se convertia en estruendo, que se asemejaba mas que á otra cosa al rugir de la avenida de un rio.

Al fin vió desembocar en la calle una multitud inmensa á la luz antorchas que relucian sobre petos, cascos, espadas, partesanas y arcabuces, y oyó clara y distintamente los mueras á Lucrecia.

A seguida los disparos de arcabuces; muchas balas penetraron en la cámara pasando por encima de la cabeza de la jóven.

Otros disparos habian roto las vidrieras de las otras ventanas.

La calle estaba completamente llena de curiosos.

Marieta se apartó, aterrada de la ventana.

Se lanzó á la puerta de la cámara, y la golpeó frénetica, desesperada, pidiendo a voces socorro.

Colombo estaba detrás de aquella puerta, pero guardó silencio.

XVI.

Se escuchaban los redoblados, fuertes y retumbantes golpes que los piañones descargaban sobre la puerta del palecio, pretendiendo forzarla.

Pero la puerta era de roble; estaba barreada de hierro; afianzada por gruesos cerrojos en el interior, y resistia.

Los mueras y los improperios á Lucrecia se multiplicaban; y envolvian las desesperadas voces de socorro de Marieta.

XVII.

De improviso se oyeron algunas voces que dijieron.

—¡Al asalto!

—Unos sobre otros.

—Escalad las ventanas.

Colombo metió la llave en la cerradura y esperó.

Marieta, que habia escuchado aquellas terribles voces, quedó pertrificada de espanto.

De repente lanzó un grito horrible, mas que grito un chillido agudo, extenso, imposible de describir.

Habia visto asomar por la ventana, primero, partesanas, luego cascos, despues rostros feroces, petos.

Se volvió instintamente, por un impulso de conversacion, á la puerta.

La puerta se abrio y apareció Colombo, al mismo tiempo que algunos de los que penetraban por la ventana decian con una energia imponderable:

—¡Que nadie la hiera!

—¡Apoderemonos de ella!

—¡Ella es!

Colombo, antes de que aquellos hombres pudieran apoderarse de Marieta, se lanzo sobre ella y la hirio en el corazon de una puñalada.

Marieta cayó sin exhalar un grito.

Colombo dió un salto y un rugido, y cayó de boca contra el suelo.

Uno de los piañones, al verle levantar el puñal sobre Marieta, á quien creia Lucrecia, se apresuró á disparar sobre Colombo su arcabuz, para impedirle que la matase.

El secreto de Lucrecia quedaba guardado por dos cadáveres.

XVIII.

Hubo un momento de consternacion entre los piañones que habian penetrado por la ventana en la cámara.

No se les habia mandado tanto.

Aquello era empeorar el estado de las cosas.

Sabido lo que sucedia por los piañones, la mayor parte de ellos se escurrieron entre la sombra; otros desempeñaron la triste faena de mutilar el rostro de Marieta, el de Colombo, y arrojar sus cadáveres al Arno.

Sus ropas fueron quemadas en el patio del palacio.

Despues de esto huyeron.

A la una de la noche todo era silencio y reposo en Florencia.

Al dia siguiente Savonarola supo con horror, de boca de Francesco Valori, lo que habia acontesido.

Pero nadie mas que los piñones, que guar

con que no puede argüirse contra los procederes seguidos por la *Nacion Argentina* y las doctrinas que sostiene su redaccion.

Cuestion proveedores.

He aqui los documentos que insertamos para ilustrar esta cuestion. Mañana publicaremos el contrato á que se refieren las siguientes bases y trataremos el asunto con la detencion que requiere.

Buenos Aires, Setiembre 13 de 1865.

ACUERDO.

Tomadas en consideracion las cuestiones pendientes con los provedores y la propuesta que hacen para la celebracion de un contrato, á fin de proveer el ejército de operaciones contra el Gobierno del Paraguay; el Gobierno resuelve.

1.° Que en cuanto á los suministros hechos hasta el 1.° del corriente, solo se abonará el precio establecido para las proveedurias de las fuerzas de la provincia de Entre Rios, sin oposicion á reclamo alguno, por el mayor gasto de las carneadas y pastoreos, y doce reales fuertes por las raciones de vicios desde el quince de Julio que se presentaron los proveedores á esta modificacion.

2.° Que desde el 1.° del corriente, todos los suministros se haran bajo las condiciones del nuevo contrato que se va á celebrar.

3.° Que este contrato será celebrado con arreglo á las siguientes bases:

1.° El abasto será para todo el egército de operaciones, á las órdenes del Exmo. Sr. Presidente de la República ó de los gefes que dependan de él, hasta la terminacion de la guerra; ya sea que las fuerzas se hallen en Entre Rios ó en Corrientes.

2.° El abasto y las carneadas se harán en la misma forma que hasta el presente, corriendo de cuenta de los contratistas la carneada y demas, abonándoseles por la carne, grasa y sebo de cada res, seis pesos fuertes de á diez y seis en onza, y sin responsabilidad por parte del Gobierno de los pastoreos y pérdidas que puedan tener lugar en estas operaciones.

3.° Las raciones de articulos de entretenimiento, seràn abonadas por el Gobierno al precio de doce reales fuertes cada una.

4.° Los proveedores se obligan á entregar los bueyes mansos y mulas mansas que pidiere el Exmo. Sr. Presidente, General en Gefe del Egército, al precio de catorce pesos fuertes los primeros y veinte pesos de la misma moneda las segundas.

5.° Tanto las reses como las raciones, serán de la misma clase y calidad de las estipuladas en el anterior contrato, lo mismo que las condiciones de pago.

6.° Cuando las necesidades de la guerra lleven nuestro egército al territorio paraguayo, los proveedores estarán en la obligacio de continuar en la suministracion, siendo en este caso el arreglo de los precios, tanto de la carne, grasa y sebo como las raciones de entretenimiento, materia de articulo adicional, para lo que se tomarà en consideracion el precio de costo en el territorio paraguayo, de las haciendas y demas obgetos que se pidan, y si no pudiese acordarse este precio entre el Gobierno y los proveedores, se nombrará un tercero de comun acuerdo, que fige el que estime justo entre el designado por los proveedores y el ofrecido por el Gobierno.

7.° Haciéndose saber á los interesados para que manifiesten su conformidad se otorgará por la Escribania General de Gobierno, el correspondiente contrato, comunicándose al Exmo. Sr. Presidente de la República y al Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.

PAZ.
JULIAN MARTINEZ.
GUILLERMO RAWSON.
RUFINO DE ELIZALDE.
LUCAS GONZALEZ.
EDUARDO COSTA.

El Paraguay.

POR CARLOS QUENTIN.

Traducido para *La Nacion Argentina.*

(CONTINUACION.)

III.

LOS JESUITAS.

Cuando á principios del siglo XVII los Jesuitas llegaron al Paraguay, comprendieron inmediatamente la ventaja que podia reportarles el carácter indolente y pasivo de los Guaranies. Despues de dos ó tres pruebas infructuosas, renunciaron á catequizar á los indios *bravos*, y la docilidad de los Guaranies les inspiró la idea de sus célebres *Misiones*. Desde luego, obtuvieron de la España la concesion de un vasto terreno elegido por ellos, y admirablemente elegido.

Atravesado por dos rios inmensos (1) y regado por sus numerosos afluentes, el territorio de las Misiones es fértil, pintoresco en la parte montañosa, y goza de un clima muy suave y saludable. La caña dulce, y el añil y el algodon, prosperan en él; prescindiendo de los árboles del trópico, la palmera, el coco, el naranjo, la higuera, el granado, la viña, el olivo, el durazuero, en fin, la mayor parte de los árboles frutales del medio dia de Europa, producen exelentes frutas; el yuca y la papa tienen el mismo éxito que las demas legumbres.

Los montes de la Sierra ofrecen magnificas maderas de construccion que con pocos esfuerzos pueden ser llevadas al Paraná y al Uruguay.

En fin, los montes encierran inmensas cantidades de esa planta preciosa llamada té del Paraguay ó *yerba mate*, obgeto de primera necesidad para todos los habitantes del Plata, y cuyo consumo es enorme; pues solo el comercio del Uruguay esporta anualmente para los puertos de Buenos Aires y Montevideo dos millones de kilógramos.

Admirables pastoreos alimentan millares de ganados.... —En cuanto al producto de los minerales, el pais no es menos favorecido: la piedra arenisca, la greda, todo, excepto la cal, abunda: se han reconocido algunas minas de hierro y de cobre, y, últimamente, de mercurio y de carbon de piedra. En una palabra; cuanto puede ser útil al hombre; lo necesario como lo superfluo, se hallaba reunido y aun lo está.»

Para poblar ese vasto territorio, como todos los medios son buenos, cuando se trabaja para la gloria de Dios, los Padres organizaron la *caza al indio*. Las tribus errantes de los Guaranies son perseguidas, cercadas y traidas al punto designado, para establecer alli un centro de poblacion, una *reduccion*. Hábilmente, en seguida los Padres se sirven de los primeros indios sometidos, para atraer otros. Azara relata el ingenioso medio empleado por los Jesuitas (2)

Sabiendo que existian en el Tarnuma, Guaranies salvages, les enviaron algunos pequeños regalos que les fueron entregados por dos indios, hablando el mismo idioma, y que habian elejido en sus poblaciones de mas antigua formacion. Varias veces repitieron esas embajadas y los presentes, que decian ser enviados por un Jesuita que los amaba entrañablemente y deseaba ir á vivir junto á ellos, y procurarles objetos preciosos, entre otros, muchas vacas, á fin de que tuvieran abundante comida, sin necesidad de cansarse. Los Indios aceptaron esas ofertas, y el Jesuita partió con lo que habia prometido, y acompañado de un número bastante considerable de indios elejidos en sus antiguas poblaciones.

Esos indios permanecieron con el jesuita, porque los precisaba para construir la casa del cura y cuidar las vacas, que bien pronto fueron destruidas; pues los indios no se ocupaban mas que en comer. Esos salvajes pidieron otras vacas; y él les hizo traer mas, conducidas por otros indios, elejidos como los primeros; y todos quedaron alli, bajo el pretesto de edificar la iglesia y otros edificios, y de cultivar el maiz, el yuca, etc., para el jesuita y los demas. El alimento, la afabilidad del cura, el buen comportamiento de los indios que habian traido las vacas, las fiestas y la música, la lontananza de toda apariencia de sujecion, atrajeron á esa poblacion todos los indios salvajes de los alrededores.

Cuando el cura vió que sus indios elegidos eran mucho mas numerosos que los salvajes, los hizo rodear, en un dia determinado, por su gente, y con pocas y melozas palabras, les dió á comprender que no era justo que sus hermanos trabajaran para ellos; y que por lotanto era menester que los hombres cultivaran la tierra y aprendieran oficios, y que las mujeres hilaran. Al parecer, algunos quedaron descontentos, mas al ver la superioridad de los indios del cura, y el tacto con que este supo acariciar á los unos y castigar á los otros, siempre con la mayor moderacion y vijilarlos á todos durante algun tiempo, la poblacion de San Joaquin se halló enteramente formada.

(1) MARTIN DE MOUSSY. *Memoria histórica sobre la decadencia y la ruinas de la Misiones de los Jesuitas en el rio de la Plata*, publicado primero en el Paraná en 1857, y reproducido en la *Descripcion de la Confederacion Argentina*. Paris, Fermin Didot, 1864, tomo III, pájina 663.

(2) AZARA, tomo II, capitulo XIII, pájina 228. Los medios de que se sirvieron los Jesuitas para seducir y subyugar los indios, y del modo como eran gobernados.

Entonces empezó la obra. Los Indios no conocian mas autoridad que la del Padre; el Padre les vestia, les alimentaba, les prometia los gozes del Paraiso en recompensa de su sumision y de su asiduidad al trabajo. Vivian en comun, trabajaban en comun, oraban en comun bajo la direccion del Padre que les habla de Dios, que está en comunicacion con Dios, que es el representante de Dios. El Indio trabaja, pero nada le pertenece en propiedad, todo es nuestro; el Padre reparte entre las familias las cosas necesarias á su subsitencia, lo demas es preciosamente guardado en vastos almacenes; el Indio no tiene que ocuparse del cambio; el Padre es el que va á vender á lo lejos las preciosas maderas cortadas en los montes, el té del Paraguay, el tabaco, los cueros: es él que trae los vestuarios, de los que elije los mas hermosos para ser dados á los mas dociles; tambien trae el Padre instrumentos de agricultura, bastidores para hilar el algodon, y espléndidos tejidos para adornar la Capilla, los grandes dias, cuando el trabajo queda suspenso y las campanas repican á todo vuelo. Ese dia, es la fiesta de la *Reduccion*; los Padres de las vecinas Misiones llegan, revisten casullas resplendecientes de oro, los niños vestidos de blancas túnicas agitan los incensarios, y toda la poblacion en buen órden y al sonido de la música, adelanta lentamente cantando cánticos bajo las calles de naranjos que circundan la plaza.

Azara, que visitó las Misiones pocos años despues de la esplusion de los Jesuitas, y que ha interrogado testigos oculares, dá curiosos detalles sobre esa sábia organizacion (1.)

«Colocaron en cada poblacion dos Jesuitas. El que llamaban *cura* habia sido provincial ó rector, en uno de sus colegios, ó al menos, era un Padre *grave*, pero no ejercia ninguna funcion parroquial, muchas veces no sabia hablar el idioma de esos indios, y se ocupaba esclusivamente de la administracion temporal de todas las haciendas de la poblacion, de las que era el director absoluto. La parte espiritual era confiada al otro Jesuita que llamaban *compañero* ó *vice cura* y subordinado al primero. Los Jesuitas de todas las poblaciones eran vijilados por otro nombrado *Superiores de las Misiones*, y que á mas tenia el poder del papa para confirmar.

«No existian para dirijir esas poblaciones ni leyes civiles, ni leyes criminales: la única norma era la voluntad de los jesuita. En efecto, aunque hubiera en cada poblacion un indios por corregidor, y alcaldes y regidores (oficiales municipales), que formaban un cuerpo del pueblo, como en las colonias españolas, ninguno de ellos ejercia jurisdiccion alguna, y no eran mas que los instrumentos que servian á los curas para hacer ejecutar sus voluntades, aun mismo por la parte criminal, pues nunca citaron los acusados á los tribunales del rey, ni ante los jueces ordinarios.

«Obligaban á los indios de todas edades y sexos a trabajar para la comunidad de la poblacion, sin permitir á nadie se ocupara en particular. Todos debian obedecer á las órdenes del Cura: que hacia almacenar el producto del trabajo, y que estaba encargado de alimentar y vestir á todo el mundo Ya se vé que los Jesuitas eran los dueños absolutos de todo, que podian disponer del exedente de las haciendas de la comunidad entera, y que todos los indios, siendo iguales, sin distincion alguna y sin poder poseer propiedad particular, ningun motivo de emulacion podia llevarlos à ejercer su talento ni su inteligencia, ya que el mas habil, el mas virtuoso y el mas activo no era ni mejor alimentado, ni mejor vestido que los demas, y que no tenia mas goces que los otros.

«Los Jesuitas llegaron á convencer al mundo que esa especie de Gobierno era la única conveniente, y que hacia la dicha de esos indios, los que como criaturas eran incapaces de conducirse por si mismos. Agregaban que los guiaban como un padre guia su familia, que recogian y guardaban en los almacenes los productos de la cosecha, no para su utilidad particular, sino para distribuirlo á su tiempo á sus hijos adoptivos, que eran completamente incapaces de prevision y no sabian conservar nada para la mantencion de sus familias.

El mayor empeño de los Padres, era que los indios perdieran toda especie de preocupacion relativa á las necesidades del *lende main*; (dia siguiente) el trabajo no es muy pesado en esas fértiles comarcas; nada se descuida para hacerlo aparecer aun mas liviano.

«Divertian, dice todavia Azara, (2) á sus neófitos con una gran cantidad de bailes, de fiestas y de torneos, y en todas esas ceremonias, hacian revestir á los actores y al cuerpo municipal de los mas preciosos trajes que inventaba la Europa.

«Todos los años daban á los indios los trajes de que hablé en el precedente capitulo, y les suministraban un alimento suficiente, y aun abundante. Se contentaban con hacerlos trabajar cerca de la mitad de la jornada, y el trabajo tenia un aire de fiesta, porque cuando los operarios marchaban para ir á trabajar en los campos, caminaban siempre en procesion con música, y llevando una pequeña estátua en angarillas. Empezaban por armar una enramada para colocarla, y la música no cesaba de tocar, hasta la vuelta á la poblacion, que se ejecutaba como la salida.

«Encargaron esclusivamente de las labores de aguja, à los músicos, sacritanes y monaguillos, porque las mujeres no se ocupaban mas que de hilar algodon. Las telas que las indias fabricaban, despues de deducirlo que hacia falta para los vestuarios, se vendian en los pueblos españoles, en donde las trasportaban, asi como el tabaco, el algodon, las legumbres secas y la yerba del Paraguay. El trasporte se hacia por medio de embarcaciones en los rios navegables, que tenian à su alcance, y traian en cambio quincalleria, y todo lo que les hacia falta.»

Los Jesuitas aprendian el guaraní, para hablar á los indios en su idioma; ningun indio comprendia el español, y tomaban las mayores precauciones para evitar que lo aprendieran; hoy mismo el idioma guarani es el único que hay de uso general en el Paraguay; solo aprendian á leer y á escribir aquellos destinados á llevar las cuentas, pero todos, niñas y varones, venian diariamente a repetir en comun ante la iglesia las oraciones y mandamientos de Dios; á eso se limitaba su instruccion. Su vida era dividida entre los trabajos de campo y los ejercicios religiosos; no les enseñaban mas oficios que los indispensables para las limitadas necesidades de una comunidad medio salvage; sus trages eran sencillos sin calzado; para las mujeres una camisa sin mangas ceñida al talle; para los hombres calzoncillos y un poncho de tela ordinaria que las mugeres mismas tegian. Sabian cepillar un pedazo de madera; suficientemente fraguar para componer sus herramientas: y era todo. Instruir es libertar; los Padres lo sabian; asi es que para perpetuar su dominio tenian el mayor cuidado en perpetuar la ignorancia.

Una de sus mas grandes preocupaciones, era aislar á los indios sumisos, preservarlos de todo contacto estraño; el aislamiento era completo; habian hecho reemplazar los derechos reales y los diezmos por un censo fijo á fin de evitar toda relacion con los agentes de la metrópoli. Obtenido el derecho de administrar el Sacramento de la confirmacion, privaban á los obispos la entrada en sus Misiones, prohibiendo à los particulares el comercio, hacian imposible todo contacto entre los indios y los españoles. Las incursiones de los portugueses en las Misiones ayudaron poderosamente á los jesuitas á inculcar á los indios el odio y el horror al estrangero; persuadieron á esos pobres de espiritu que eran de un pueblo elejido, privilejiado, predestinado; que los demas pueblos vivian en el pecado y la miseria, que eran maldecidos por Dios, que era menester huirlos, rechazarlos, y que todos los que sobre ese punto desobedecieran á los padres *caerian bajo la influencia del demonio*, y serian abandonados, por *Dios á la hora de su muerte* [3].

Profundos fosos, guarnecidos con palizadas, fueron ahondados al rededor de las *reducciones*, bajo el pretesto de garantirlas contra los ataques de los atrevidos *mamelucos* de la provincia de San Paulo: el verdadero objeto era cortar toda relacion con el exterior; las comunicaciones entre los indios de diferentes burgos, eran muy raramente autorizadas.

La necesidad de defenderse contra los paulistas procuró á los jesuitas una ocasion favorable; obtuvieron la autorizacion de tener pólvora y armas; poco á poco organizaron un ejército diciplinado y esperimentado. Los reglamentos militares de los padres son curiosos (1).

«Todos mis predecesores han recomendado el ejercicio y el manejo de armas de toda especie. Recomiendo de nuevo, segun las órdenes de Su Majestad, *que algunas veces se hagan simulacros de guerra*, y esos dias se distribuirá á los indios *raciones estraordinarias* de carne, yerba mate, sal, etc., para animarlos; por lo menos, cada mes, deberá *tirarse una vez al blanco*

«*Firmado* los padres ZEA, HERMAN, MICHONI, BERNARD.»

«Las alertas de los *simulacros* deben hacerse en presencia del cura y de su compañero; es la órden espresa de nuestros Generales.

«*Firmado* el padre LUIS DE LA ROCA.»

«En cada Mision será preciso ejercitar algunos jóvenes diestros, en el manejo del fusil y animarlos á ese ejercicio.

«*Firmado* el padre HARDOFFER.»

«Los niños deben igualmente hacer ejercicio y pasar revistas.

«*Firmado* el padre MICHONI.»

«Se hará la mas pólvora que sea posible en cada mision.

«*Firmado* el padre ZEA.»

Continuará.

(1) AZARA, tomo II, pájina 233.

(2) AZARA, tomo II. pag. 249.

(3) Una de las mas evidentes pruebas de fanatismo religioso que los jesuitas habian inspirado á los indios de las misiones, es la carta dirigida, en guarani, por el cabildo (municipalidad) de la mision de San Luis, el 12 de febrero de 1768, para suplicar al gobernador de Buenos Aires dejara la mision bajo la direccion de los jesuitas:

«... De lo contrario esta mision se perderá como las demas; quedaremos perdidos para Dios y el Rey; caeremos bajo la influencia del demonio, y entonces, ¿en donde hallaremos los recursos á la hora de nuestra muerte? Nuestros hijos que hoy se encuentran en las campiñas y pueblos, huiran á los bosques para cometer mas fechorias....»

[1] Estas escitaciones son tomadas de las memorias de Mr. Martin Moussy.

NOTICIAS DIVERSAS

Correspondencia de la escuadra.

Publicamos á continuacion la carta que desde la escuadra brasilera nos dirige un amigo, á quien agradecemos por este medio los buenos é imparciales informes que siempre nos ha dado.

Hé aqui la carta:

A bordo frente al puerto de Corrientes, Noviembre 1° 1865.

Mi amigo.

Estamos en este punto desde el dia 25 del mes pasado, pero sin comunicar con tierra ¿y por qué? solo el gefe puede decirlo.

El dia 28 llegó el vapor de guerra argentino «Libertad»

Bien venido sea, es un compañero mas para la cruzada regeneradora.

El dia 29 á las 10 llegó el general Cáceres y el mismo dia siguió su viaje, con sus fuerzas.

Confio mucho en su ejército, pues se compone de hombres robustos, vigorosos, resueltos, bien vestidos y perfectamente montados.

Desde la mañana de hoy (29) que pasan bueyes y caballos muertos en gran cantidad, envueltos en la corriente de las aguas, lo que no sabemos á que atribuir.

El dia 30 á las 6 fué el comandante de esta cañonera llamado á bordo de la «Amazonas» y regresó en seguida trayéndonos la muy agradable noticia que al dia siguiente (31) temprano seguiriamos aguas arriba con la division del comandante Alvim.

El dia 31 á las 7 de la mañana siguió al mando de dicho gefe una escuadrilla compuesta de las cañoneras Ivaby, Araguay, Belmonte, y Mearim.

La Belmonte llevaba el pabellon del gefe Alvim.

Navegamos hasta las 10 y encontramos entonces un vapor paraguayo y en seguida un otro remolcando dos chatas.

Habia probalidad de combate y todos ocuparon sus puestos.

La distancia, empero, que nos separaba era mucha, y asi los vapores paraguayos se escaparon á toda fuerza de máquina.

Nos vimos en la triste necesidad de dejar de seguirles, pues que el poco calado de sus vapores era en esos momentos de gran ventaja.

Estuvimos algunas horas aguardando á ver si se resolvian á salir otra vez, pero fué en vano.

Entonces la capitana ordenó que la Yvaby se aproximase lo mas cerca posible de las baterias, lo que ese buque efectuó, hasta donde encontró agua para poder virar, la que ya en adelante falta á tal estremo que seria imposible (á no ser despues de tomadas las baterias) dar vuelta el mas pequeño de nuestros vapores.

Hicimos algunos tiros pero los paraguayos no contestaron.

Volvimos por la tarde de esa espedicion y fondeamos frente á Corrientes.

El vapor argentino *Libertad* se reunió á la escuadrilla de Alvim en las Tres Bocas, pocos momentos antes de que regresamos.

Ahora mi amigo permítame que le diga algunas palabras, que responden á la necesidad que siento de espausion.

Vd. sabe que yo trato siempre esta cuestion de valentia; para mi todo militar de honor cumple su deber en llegando la ocasion, asi que dará crédito á lo que voy á decirle.

Cuando se tocó á puestos, la guarnicion de los buques lo hizo con tal entusiasmo que me llenó de orgullo; soldados y marineros se disponian al combate como si fuesen á una partida de placer.

Cuando, por falta de agua se reconoció la imposibilidad de alcanzar los buques, ó de venirá manos con las baterias, los soldados se entristecieron.

Habia á bordo de los buques que componian la escuadrilla, diez y ocho enfermos y ninguno quiso quedarse á la enfermeria.

Si algo mas ocurre de nuevo por aqui se lo comunicaré en el próximo viage del Espigador.

Me repito su amigo

Juan.

Ensayos industriales.

Segun un diario de Paris, continuan en Ruan en grande escala los que se han practicado con la yerba china para sustituir con ella al algodon. Dicha yerba da muy buenos resultados mezclándola por mitad con aquella materia. Los tejidos de algodon puro cuestan 6 fs. 7 cént. por kilógramo, y mezclándoles la mitad de yerba china salen solamente á 4 frs. 72 cént. Empleando esclusivamente la yerba china, la ropa fabricada con esta materia puede venderse á 3 frs. 25 cént. el kilógramo. El cultivo de dicha yerba es muy barato, comparado con el del algodon, que absorbe un 10 por 100 el de mejor calidad, y hasta el 25 por 100 segun en qué puntos. Espérase que en vista de los buenos resultados obtenidos, los agricultores de Francia y Argelia cultivarán la yerba china en cantidad proporcionada á las necesidades de la industria. Escusado es decir que el clima de España es muy á propósito para aquella planta, cuyo cultivo debe llamar la atencion y ser objeto de estudio por parte de sus labradores.

La vida de San Pablo.

En nuevo libro de Mr. Renan sobre la vida de San Pablo, aparecerá en Francia durante el mes de Noviembre.

El oratorio de Listz.

De Pesth escriben que el oratorio de Listz, titulado *Santa Isabel*, ha obtenido un éxito extraordinario. Antes de dejar su patria, Listz, ha dado un concierto a beneficio de los pobres y en él ha tocado las siguientes piezas; un *Cántico de amor*, la *Predicacion á los pájaros de San Francisco de Asis y San Francisco de Paula sobre las olas*.

En la procesion solemne de la fiesta de San Esteban, Listz figuraba con sobrepelliz despues de S. E. el cardenal primado de Hungria.

Crimen horrible y captura del reo.

El sub delegado de marina de San Lorenzo ha aprehendido por fin al facineroso Santiago Caño, que está actualmente con una barra de grillos, en poder del capitan del puerto del Rosario, quien instruye el sumario.

Caño habia salido de la Victoria con Ramon Valenzuela (su suegro) la muger de este, una niña de 10 años y un niño de 6.

Valiéndose de una hacha, mató á Valenzuela, estando este dormido. Pocos dias despues asesinó tambien á la mujer, apoderandose de los niños y cometiendo con la niña de 10 años toda clase de atrocidades.

Se ignoran los motivos de este crimen, y su castigo se deberá principalmente á las actívisimas pesquisas del capitan del puerto del Rosario que, antes de ahora logró capturar á los autores de un atentado tan horrible y mas ruidoso que el que acabamos de referir.

Bolivianos.

Ayer se han vendido, y anotado en la pizarra de la Bolsa de Comercio *dos mil y cien* pesos bolivianos a 20 y 3/4 por onza de oro sellada.

La Compañia del Sr. Pestalardo.

He aqui como describe el *Correio Mercantil* la funcion de la opera *Marta* que tuvo lugar en el teatro de Rio Janeiro por la compañia del Sr. Pestalardo.

«Se cantó hoy en el teatro lirico la ópera *Marta*, del maestro ingles Flotur.

Esta partitura dió nombre á su autor, nombre que lo coloca entre los primeros compositores del mundo musical. Ademas de la originalidad que se nota en la ópera, sus armonias encantan dulcemente.

Su ejecucion no dejó que desear y proporcionó una bellisima noche á los asistentes al teatro lirico.

La señora Briol, como lo teniamos previsto, interpretó con amabilidad y maestria la parte de protagonista. El romance de la rosa no puede ser mejor cantado de lo que fué por la distinguida actora. El aria del 3er. acto que comienza:

Qui tranquilla almen possio.

No podia ser interpretada con mas sentimiento.

El Sr. Lelmi en la parte de Leonel, se mostró apasionado y sobre todo, buen tenor; en el aria del tercer acto fué justamente aplaudido, y en toda la ópera cantó perfectamente.

Sa señora Mariotti que desempeñó la parte de Nancy, cantó con gracia y acierto, en el ària del tercer acto mostró los recursos de su voz y mereció los aplausos que le fueron prodigados. La Nancy de *Martha* se reveló superior á la Azucena del Trovador y á Ulrica del *Baile de máscaras*.

El Sr. Celestino, que cantó la parte de lord Tristan, no sobresalió mucho, vista la insignificancia del papel que le habia sido confiado.

El Sr. Walter, á quien tocó el desempeño de la parte de Plumkett, concurrió á la excelente ejecucion de la ópera.

El dueto entre el soprano y el tenor, el romance cantado por la señora Briol, y los dos cuartetos del 1.° acto; en el tercero las arias de contralto, tenor y soprano y el quinteto entre soprano, contralto, tenor y dos baritonos; en fin el dueto de soprano y tenor en el cuarteto, fueron las partes de ópera en que mas sobresalieron.

Esperamos que la partitura del célebre maestro inglés merezca la misma aceptacion, que los *dilettanti* de Rio Janeiro dispensan á las composiciones de Verdi.

La misma compañia estaba ensayando la ópera Freichutz.

Treinta aficionados alemanes, todos jóvenes distinguidos, se han prestado á cantar en los coros de dicha ópera.

Fondos publicos.

Solo una venta se anotó ayer en la pizarra de la Bolsa de estos titulos y fué de 2000 ps. al 44 y 1/4 p.°

Sociedad Union musical.

Los miembros que la componen, altamente reconocidos á los señores artistas y aficionados que se dignaron prestar su cooperacion en el Gran Festival, cumplen con el deber de tributarles públicamente su intimo agradecimiento, tanto por su desinteresada proteccion cuanto por el esmero que pusieron en la ejecucion de las tres sinfonias y demas piezas concertadas.

La Comision,

Introduccion de frutos.

Dia 6 11 *de Setiembre*—29 carretas con 700 cueros vacunos, 353 docenas lanares, 7 id corderos, 104 becerros y nonatos, 185 arrobas sebo, 73 id grasa, 4664 id lanares 79 id cerda y 3 libras pluma de avestruz.

Por el tren—92 cueros vacunos, 80 dcs. lanares, 560 arrobas lana 800 id harina 260 id sebo y 200 fanegas maiz.

6 *de Junio* 10 carretas con 55 fanegas trigo, 15 carretadas leña de haces y 500 ristras cebollas.

Por el tren—2800 atados leña y 18 carretadas leña de haces.

Constitucion —91 carretas con 599 cueros vacunos, 26 becerros, 383 docenas lanares, 89 arrobas cerda, 16173 id lana, 371 id sebo, y 154 id grasa.

Por el tren—1514 arrobas lana.

Dia 7.

6 *de Junio*—10 carretas con 59 fanegas trigo, 100 atados paja maiz de guinea y 15 carretadas leña de haces.

Por el tren—18 sacos nueces y 20 barriles manteca.

Constitucion—74 carretas con 750 cueros vacunos, 318 docenas lanares, 65 arrobas cerda, 12715 arrobas lana y 86 arrobas sebo.

Por el tren—900 arrobas lana, 17 docenas cueros lanares, y 50 arrobas sebo.

11 *de Setiembre*—59 carretas con 230 cueros vacunos, 85 docenas lanares, 14980 arrobas lana, 8 id grasa, y 20 fanegas trigo.

Por el tren—330 cueros vacunos, 182 docenas lanares, 770 arrobas lana, 60 id cerda 4 libras pluma y 120 fanegas trigo.

Bazar en el Progreso.

Aunque ya mañana nuestras lectoras deleitarán sus miradas en los brillantes salones del Club del Progreso, inspeccionando las monadas que nuestras bellas porteñas han mandado al Bazar de caridad, para que su producto, sea dedicado á aliviar las familias de nuestros valientes soldados, que con sus vidas han impedido que el bárbaro invasor se entronizase en nuestras bellas ciudades, no podemos, ni debemos postergar ese dia mas, para hacer conocer, *uno de los brillantes regalos* que ha sido mandado para este Bazar, y que ha de figurar, *con honor* entre todas las preciosidades que contenga la tienda al cargo de la señora Da. Irene Montes de Oca de Varela.

Nos referimos á un cuadro pintado por nuestro compatriota D. Juan L. Camaña, y bordado, por su señora esposa......Es una maravilla, de buen gusto, de habilidad y de paciencia.

El cuadro representa dos pastores, del tiempo de Luis XV, es decir, vestidos de sedas y bordados, abotonaduras finas, etc., en fin, *idilios* de aquel tiempo. La pintura es hecha sobre seda, y su ejecucion haria mucha honra, á *un artista*, cuanto mas á un aficionado, que no ha salido de nuestro pais, y que por consiguiente no ha podido ver ni aprender sobre las grandes obras de los maestros que la Europa presenta por modelos.

Al primer golpe de vista, el paisaje encanta, el conjunto del cuadro prende de tal manera la atencion, que es imposible pasar delante de él sin detenerse y examinarlo, y es entonces que la admiracion se aumenta, porque empieza á apreciarse la admirable ejecucion del bordado, hecho por la señora Da. Angela S. de Camaña.

La pastora lleva bata tejida de un color oscuro. Se admira alli, la precision con que están colocados los medios colores para los cambiantes de luz que forma la manga, por la posicion en qué se encuentra el brazo, descanzando en el regazo.

El vestido de doble pollera recogida, deja admirar un primoroso bordado blanco en pañecitos que forma el fondo del vestido, y que continuan adornando los bordados de las enaguas, admirablemente pintados.

Una casualidad nos ha hecho ver este primor de habilidad, y pedimos perdon á sus autores por cometer esta indiscrecion de preperar el ánimo de nuestras bellas espectadoras, para que no se sorprendan al ver una obra tan bella.

Por nuestra parte, no sabemos qué admirar mas, si la ejecucion del bordado ó el encantador conjunto de la pintura.

Al hacer el elogio de este cuadrito á un amigo mio él me ha agregado, que sus autores no se han contentado con mandar este solo al bazar, y que en otras tiendas, figurarian tambien mandado por ellos:

1 Cuadro, original del señor Camaña, representando la puesta del sol, en nuestra campaña.

1 Cuadrito bordado para pantalla, por su señora.

1 Abanico, con bustos pintados y seda, por el señor Camaña.

3 Señales de libros, bordadas por su señora, representando los colores de cada una de las naciones aliadas, y dedicada una, al Señor General Mitre, otra al Señor General Flores, otra al Señor Vizconde Tamandaré.

Con objetos tan importantes, el resultado de las ventas del Bazar será sin duda alguna de mucha importancia para poder aliviar las familias de los bravos, que sucumben en defensa nuestra.

Bella Vista.

Personas llegadas ayer de este infeliz pueblo correntino tan barbaramente azotado por las hordas de Lopez, nos dan nuevos detalles, a mas de los que conocen nuestros lectores, sobre las fechorias perpetradas por aquellos caribes, al retirarse á los salvajes bosques del Paraguay.

Al cura de la ciudad, lo llevaron á la Asuncion atado con una soga al cuello, marchando á pié en la mas espantosa fatiga y desesperacion.

Lo escarnecian dirigiéndole los mas atroces ultrajes.

—A la respetable señora de Serrano, la hallaron en su cama enferma, cuando penetraron en ella los soldados de Lopez.

Sin embargo de hallarse en esta situacion, que infundiria respeto á los indios de la pampa, los salvajes de Lopez, menos compasivos, llegaron á su dormitorio y le robaron las ropas con que se cubria, el colchon de la cama, todo en fin, dejándola privada del mas pequeño ausilio.

—Dónde penetraban las hordas de Lopez, saqueaban el mas pequeño objeto de una casa.

Los muebles los hacian pedazos, buscando dinero, y los colchones los desmenuzaban con ese mismo objeto.

Pensaban que dentro de la lana escondian el dinero las familias correntinas.

Saquearon el establecimiento de campo del Sr. Samaniego.

Cabaron la mayor parte de la tierra buscando dinero y afortunadamente para los bárbaros, hallaron en el campo dos depósitos de onzas de oro, bajo la tierra.

—Es tal el instinto del robo que tienen los soldados de Lopez, que sin embargo del terror que reina entre ellos, cometen los robos mas escandalosos y sacrilegos, sin cuidarse del castigo que por ello puedan recibir de sus gefes; no por la moral de la disciplina, que como se sabe no la tienen, sino porque se anticipan á hacer lo que ellos practican despues.

Ejército Entrerriano.

(*Correspondencia particular.*)

Yaqueri Grande, Octubre 27 1865.

Estimado amigo:

Recien puedo escribirle dàndole algunas noticias; antes no lo he hecho, porque mis ocupaciones me lo impedian y porque hemos estado sufriendo un fuerte temporal que duró dos dias y no nos dejaba mover de nuestra carpa Ya V. sabrá que el 13 de este mes los paraguayos embarcaban en Cuevas toda su artilleria, preparandose para retirarse. El Capitan General ha recibido una comunicacion del Presidente de la República diciéndole que le tiene preparado un puesto de honor para el Ejército El puesto es la vanguardia y marchamos á ocuparla. El Ejército está contento con la distincion que el General en Gefe del Ejército Aliado hace del Ejército Entreriano y todos sabremos corresponder á esta deferencia. Seis mil soldados de las tres armas son los que componen este Ejército. El Rejimiento de infanteria al mando del bravo Coronel Gonzalez, se encuentra en un pié de disciplina é instruccion digno de elojio, pues siendo un cuerpo tan nuevamente creado, tiene un adelanto notable; hará honor al Ejército Entreriano, y competirá con orgullo con el primer cuerpo de infanteria que tenga el Ejército Aliado.

Estan tocando llamada y no puedo estenderme mas, en otra oportunidad seré mas largo.

Hospital de sangre en Corrientes.

Del *Paraná*, tomamos la noticia siguiente:

Corren rumores de que el hospital que acaba de prepararse en la antigua casa de Gobierno de esta ciudad, sera muy pronto trasladado á la de Corrientes, y aun se agrega que vendrá, tal vez en el próximo vapor, un Dr. Almeida á hacerse cargo de él.

Esta noticia, á mas de habernos venido por conducto fidedigno, tiene para nosotros muchos visos de verdad, pues la evacuacion de Corrientes por el ejército invasor, que parece ser ya un hecho indubitable, va á llevar probablemente la guerra á un terreno mas lejano y á hacer necesario el establecimiento de hospitales en lugares mas próximos á los campos de batalla.

Creemos sin embargo que deben quedar aqui dispuestas algunas salas, para aquellos enfermos que necesiten una asistencia mas prolongada; destinando los hospitales de Corrientes para las primeras curaciones de los heridos de gravedad, ó para aquellos á quienes solo deba darse una asistencia de pocos dias.

De todos modos: como nuestra opinion no ha de pesar mucho, ni poco en la resolucion de ese asunto, ni tenemos la pretencion de ser muy fuertes en *hospitalografia*, nos abstenemos de emitir nuestro juicio sobre él, dejandolo librado á los Doctores en esa ciencia que sabrán hacer lo que mas convenga; por nuestra parte solo le diremos:

AL HOSPITAL.

No quiero que te vayas.
Ni que te quedes.
Ni que nos dejes solos
Ni que nos lleves.

Buques á pique.

Un pasagero llegado ayer de Corrientes, y que ha subido hasta donde se halla la escuadra, vió el casco á pique del *Marqués de Olinda*, en el punto denominado *Pehuajó*, al *Salto*, frente al *Sombrërito*; y á la *Jequitinhonha* con todo el casco dentro del agua frente al punto donde se hallaban las baterias del Riachuelo y varias lanchas destrozadas completamente.

Mas noticias de Corrientes.

Un amigo nuestro nos ha facilitado la carta que á continuacion trascribimos.

Es de persona caracterizada y que conoce bien la localidad, pues es hijo de la ciudad de Corrientes.

He aqui la carta:

Corrientes, Noviembre 3 de 1865.

Amigo B.

Aqui llegué como te dije en mi anterior, el dia 25 de Octubre, y encontré á mi familia, la que, gracias á Dios, no habia sufrido persecuciones de los invasores.

Todos estamos deseando que venga embarcada alguna brigada de infanteria, con tres ó cuatro cañones para defender el pueblo, pues que á cinco leguas de aqui, inmediato al Paso de la Patria, hay 6,000 infantes paraguayos y en la margen opuesta del Paraná algunas baterias.

Nuestro ejército está detenido, á causa de las lluvias, sin poder pasar el rio Corrientes.

Los soldados del General Cáceres, que no esceden de 600, tienen encuentros con los paraguayos, que pretenden avanzar hàcia esta ciudad.

Siempre salen los correntinos vencedores en esos encuentros, con pèrdidas bastante, notables del enemigo.

Esto empero no basta, pues que si los enemigos hacen un avance formal á la ciudad, apenas nuestros soldados podrán disputarles el terreno, pero no impedir su marcha, teniendo los enemigos tan numerosa infanteria y ademas, artilleria lijera y de campaña.

Como las fuerzas paraguayas se hallan muy desmoralizadas hoy, á consecuencia de las enfermedades (sarampion) y de la retirada forzada que han hecho, una division nuestra de infanteria, unida á las fuerzas de caballeria del general Cáceres, podia hacerles mucho daño.

Por las dudas, y teniendo presente lo que ocurrió la otra vez, tengo buque fletado, para irme con mi familia, pues ahora no dejariamos á nadie.

El comercio de esta ciudad solo espera tener la seguridad de que hay fuerzas nuestras que puedan oponer resistencia, fortificándose en la ciudad en caso necesario, para empezar de nuevo sus operaciones, y ver si en algo puede reponerse de las pèrdidas que ha sufrido.

Adios, ordene vd. á su amigo.

C.

Corrientes.

(*Carta particular.*)

Noviembre 3 de 1865.

Mi querido amigo:

No he recibido la «Nacion Argentina» cuya falta la siento, tanto mas cuanto aqui en Corrientes, claman por saber noticias é imponerse de lo que pasa por esos mundos. Vd sabe el largo tiempo que hemos estado sin ver ningun diario y el deseo que tenemos de ello es ya una necesidad.

Estamos sin imprenta, pues las dos que habia se las llevaron los canallas paraguayos; sin embargo tratamos de hacer venir la que habia en Goya, y creo la tendremos muy pronto, y entonces tendrá vd. el diario, que aqui se redacte y el que sera el mejor noticioso respecto a la guerra y demas sucesos que tengan lugar.

Los paraguayos aun estan de este lado del Paso de la Patria, han colocado una bateria con el objeto de protejer el pasaje del ganado y caballada que tenian reunido en dicho punto, anticipadamente para lo cual habian hecho grandes corrales.—La precipitacion con que proceden en esa operacion no les da completo resultado, pues se les ha abogado un gran número de ellas asi como del ganado vacuno—Tienen asi mismo, como trescientas carretas cargadas con cuanto han robado, muebles, pipas con bebidas, géneros, etc.

Los valientes correntinos dia y noche los estan guerrillando, pero como el Señor General Cáceres no tiene infanteria y el lugar es sumamente monstroso, salen de dentro de estos, columnas de dos mil y mas hombres para hacerles frente cuyo resultado las mas veces es volver caras, y esconderse en lo mas espeso.

Estamos armando y preparando la Guardia Nacional para hacerla marchar. Ya hemos mandado como ciento cincuenta infantes, los que se han armado sacando de los buques mercantes fusiles, que aunque no muy útiles pero que sevirán asi mismo para castigar á esos pillos, tal es el entusiasmo y patriotismo, que reina en todos desde que vino á esta ciudad el digno Sr. Gobernador Lagraña, que fué el primero del corriente. Todo se activa con el mayor entusiasmo y reina el mayor contento.

El Sr. General Cáceres con los valientes Coroneles Campos, Reguera, Alsina y demas gefes y oficiales, han comunicado á todos los valientes correntinos que los acompañan y que son los que diariamente estan guerrillando á los paraguayos, que si estos infames intentaran volver á la capital soltarian todos sus caballos y resistirian defendiendo el pais hasta morir, antes que dejarlos pisar otra vez esta tierra que han ultrajado con sus robos, asesinatos y maldades inauditas.

Nuestro egército viene en marcha, y sentiremos que cuando llegue no encuentre un solo paraguayo de este lado. En fin, concluiré diciéndole que la llegada á esta ciudad del ilustre y valiente General Cáceres causó un verdadero entusiasmo. Los vecinos le prepararon una sala para su descanso y el de sus oficiales. En seguida fueron obsequiados con un refresco abundante, reinando el mayor patriotismo y entusiasmo en toda la reunion y en el pueblo.

El Dr. Gorordo brindó con el mas exaltado patriotismo.

Concluiré pues este relato, que solo será para dar á vd. una idea muy débil comparada con lo que fué, limitandome á hacerlo asi, por que mis ocupaciones no me permiten entrar en mayores detalles. Ud. hara los que considere, si tiene en consideracion lo que este pueblo ha sufrido con la presencia de esa maldita canalla y la vida que han recibido con la presencia de los libres.

El valiente General Cáceres marcha inmediatamente sobre las hordas paraguayas, donde se conserva hostilizandolos.

Adios mi amigo, soy de vd.

P.

El Mariscal Solano.

Se decia en Corrientes como cosa cierta, á la salida del Espigador, que el Mariscal Lopez Solano se hallaba aun en *Humaitá*.

El oficial Cáceres.

Este individuo que á la cabeza de una horda de foragidos paraguayos andaba en Bella Vista cometiendo los mas grandes horrores, fué tomado por las autoridades correntinas y pasado por las armas.

Que Dios lo haya perdonado.

El General Lopez Jordan.

Este Gefe entrerriano, ha sido reelecto por el departamento del Parana para representarlo otra vez en la legislatura provincial.

Perro salvador.

Uno de los súbditos italianos á quien han martirizado mas los paraguayos, ha sido un individuo llamado Guetta.

Fueron tales los padecimientos de este desventurado, que a consecuencia de los martirios que le hicieron padecer los paraguayos, llegó hasta perder la razon.

Un dia, en el lugar donde se hallaba amarrado, se dirijió á él un sargento paraguayo, con el sable en la mano, para matarlo; pero un compañero fiel que nunca lo abandonaba, su perro, le salvó la vida heroicamente.

El valiente animal, antes de consumar el bárbaro el atentado, le saltó al cuello destrozandole la garganta.

Herido mortalmente huyó el soldado Paraguayo y Guetta fué salvado por el valor de su perro.

Lanceados.

Los vecinos del Empedrado, declaran todos, que antes de retirarse las hordas de Lopez, de aquel pueblo, lancearon una porcion de gente.

Los bárbaros han dejado un recuerdo sangriento, en los infelices pueblos correntinos.

Aritmética paraguaya.

Los embustes, con que el mariscal Solano ha querido amedrentar a los pueblos de la triple alianza, van quedando cada dia en el mas evidente ridiculo.

Todo el mundo creia al leer en los diarios paraguayos, á cada momento, y en los mismos documentos de Lopez, hacer referencia á los regimientos 65 de caballeria, y 50 de infanteria, que efectivamente el tirano los tenia en su ejército.

Hoy es cosa sabida en Corrientes, que el comediante tiranuelo del Paraguay, empieza la numeracion de sus regimientos tanto de infanteria como de caballeria desde el número treinta para arriba, por consiguiente aumenta de esta manera un número de batallones que no existe.

Esto se ha sabido, por los mismos oficiales paraguayos, que lo han dicho en Corrientes.

No es estraño pues que muchas personas al principio de la guerra hayan creido que el ejército paraguayo se componia de 100,000 hombres.

La salvacion de Goya.

Como es sabido, mucho habia llamado la atencion que los paraguayos hallándose mas de dos meses con fuerzas considerables á poca distantancia de la ciudad de Goya la hubiesen respetado, en los mismos momentos que asolaban los otros pueblos correntinos.

La poblacion de Goya atribuye su salvacion á un milagro pues saben todas las personas de la localidad que los paraguayos decian que si se decidian á atacarla veian un ejército de mas de 50,000 hombres que venia en su socorro.

Muchos soldados y oficiales paraguayos han referido esto mismo á vecinos de Goya; y hoy es esto alli una creencia tan general que lo atribuyen á un milagro hecho por la virgen de Santa Lucia.

En agradecimiento, están edificàndole el templo que se inaugurará con una solemne funcion de gracias.

Los cuarteles de los paraguayos.

Lo único que han dejado los paraguayos en su retirada de la provincia de Corrientes, ha sido una inmensa cantidad de ranchos que aun se conservan en pié en la costa del Paraná.

Estos ranchos son de barro con techo de paja.

Casas saqueadas por los paraguayos.

Las casas saqueadas por las hordas de Lopez, pertenecientes al comercio estrangero de Bella Vista han sido 52 en su totalidad.

39 italianas, 2 inglesas, 2 alemanas, 6 españolas y 3 francesas.

Paraná.

Hasta el 3 del corriente, tenemos noticias de esa localidad.

En los diarios de alli encontramos las noticias siguientes,

—Desde el miércoles, tenemos de regreso entre nosotros á S. S. Ilma. el Sr. Obispo Gelabert.

La grey de este Obispado debe estar contenta de ver otra vez á su Pastor en el puesto de la vigilancia y del trabajo.

Por nuestra parte, cumplimos gustosos con el deber de ofrecerle nuestro saludo de bien venida.

General Urdinarrain

Muy pronto debe estar entre nosotros este amigo veterano del Ejército Entre-riano, que anda recorriendo los Departamentos de la provincia, en desempeño de una comision importante del Gobierno.

Sabemos que la autoridad del departamento y sus amigos se preparan á hospedarlo y recibirlo.

Por lo poco que conocemos el objeto de esa visita departamental, no trepidamos en asegurar que ella ha de afianzar el órden y tranquilidad de la Provincia, momentaneamente alterado en algunos de sus departamentos; á consecuencia de sucesos que ya conocemos.

Bien venido sea, pues, el General Urdinarrain.

Santiago.

Hasta el 22 del pasado tenemos el *Norte*.

Ha regresado la fuerza de linea que vino escoltando el contingente de Tucuman, y se trata de hacer la paz con los indios del Chaco como se verá en la nota siguiente:

Comandancia general de la frontera de Santiago.

Fortin Bracho, Octubre 1.° de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la provincia.

Acabo de recibir la nota que en copia autorizada tengo el honor de acompañar á V. E. en que verá que la fuerza destinada para escoltar al contingente de la provincia de Tucuman se encuentra ya de regreso en esta linea de frontera, habiendo llenado debidamente la comision que se le encomendó al Sargento Mayor D. Segundino Farias, Gefe de aquella.

En su tránsito por el Chaco, como aquella nota lo espresa, se ha conseguido que varias tribus de los que pueblan las costas del Salado, hayan manifestado deseos de reducirse, y si V. E. como yo, creo, que es conveniente aprovechar tan buena disposicion; dignese recabar del Exmo. Gobierno Nacional la competente autorizacion para entretener estas buenas relaciones; que nos abren sin mayores sacrificios las puertas del desierto para llevará su seno la fecundante semilla de la civilizacion y el cristianismo, que han de ponernos al fin en posesion de ese inmenso territorio.

No dudo que V. E. que comprende la importancia de este asunto, ha de darle la preferencia que él merece, para no demorar en pedir una resolucion al Gobierno Nacional.

Dios guarde á V. E.

Antonino Taboada.

Completa derrota de las montoneras.

En el siguiente parte se impondrán nuestros lectores de la completa derrota que han sufrido los montoneros en Córdoba.

He aqui el parte:

El gefe de la Division de Operaciones sobre los Llanos de la Rioja.

Campamento en marcha, Tapias, Octubre 18 de 1865.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de la Rioja, Teniente Coronel D. Julio Campos,

Con fecha 16 me dirijí á S. E., participándole que me ponia en marcha con direccion á la Cruz del Eje, en persecucion de la montonera que sabia se encontraba por esos puntos; efectivamente, asi lo verifiqué, à pesar de mis caballadas tan postradas, en tan larga persecucion que se le ha hecho, no contando darles alcance á menos que una casualidad los obligase á detenerse, bien cabalgados como estaban. Habiendo llegado el 17 á este punto, consegui descubrir un paisano que venia de bombero, con apariencias de hombre que no tenia con los bandidos ninguna relacion, quien me impuso que Zalazar se encontraba como a tres leguas de la Cruz del Eje al Norte, comandando como 300 hombres mas ò menos. Continué mi marcha el mismo dia al oscurecer, caminando seis o siete leguas hasta donde efectivamente se encontraba. Temeroso de no conseguir el fin que me proponia, cual era el de sorprenderlos, tuve que disponer la Division en actitud de verificar el asalto á estos bandidos, en una hora en que ellos no se imajinasen podian ser sorprendidos. Felizmente, consegui mi propósito, una hora y media antes de amanecer del dia 18 del corriente, obligándolos a dejar como 300 animales entre mulas y caballos; 100 y tantas lanzas de mala clase, 100 y tantas monturas, 9 carabinas ùtiles, 12 sables y espadas, cinco recortados, 2 escopetas, 2 cornetas de guerra, 2 barras plomo para balas y el tas: previniendo, que de los foragidos montoneros he merecido capturar 25 hasta esta fecha. Un incidente casual de un disparo involuntario del arma de uno de mis soldados, y el campamento dividido en dos fracciones hizo que lograsen escapar despavoridos al favor de la oscuridad de la noche, y se ocultasen á pié en impenetrables bosques, en donde es imposible de todo punto tomar á los dispersos.

Despues de la sorpresa que les hice, se me presentaron algunos paisanos, los que puse á las órdenes de tres oficiales de esta Provincia, que me acompañaban, y destaqué algunas comisiones en persecucion de los fugitivos en varios rumbos. Espero que se capturados algunos bandidos de estos y de los que han podido escapar montados, por no haber estado en el mismo campamento, incluso el mismo Salazar, que se encontraba ébrio á las inmediaciones del campo, hasta que despues de amanecer lo pudieron perseguir los Comandantes D. Sebastian Elisondo, D. Marcelino Quiroga y el Capitan D. Javier Rosas, de mi regimiento, habiendo conseguido el primero hacerle perder el poncho y el sombrero, escapándose con otros montoneros como en número de 12 á 13, por faltarles los caballos à los soldados que acompañaban á dichos Gefes.

La leccion del 18 ha sido severa y me deja la conviccion de que con ella los que hayan estado fraccionados y no se encontraron en el campamento, como los que han huido descalzos a pié no conseguirá el titulado Coronel Salazar jamás el reunirlos.

Escuso hacer mencion especial de cada uno de los señores gefes, oficiales y soldados que han participado de nuestras fatigas, y del triunfo obtenido que no costó á mi Division una sola gota de sangre, teniendo á mas la conciencia positiva de que cada uno de mis subalternos ha llenado cumplidamente su deber.

Felicito á V. E. por este nuevo suceso, que evita mayores sacrificios á la Nacion, y asegura la estabilidad de la causa de la libertad y del órden. Reciba S. E. un cordial apreton de manos, y admita las consideraciones de mi respeto y estima.

Dios guarde á V. E.

Pablo Irrazabal.

El contingente de Salta.

Dice el *Norte* de Santiago:

El Jueves emprendió su marcha por el camino de las Postas el Batallon que envia la Provincia de Salta al Ejército Nacional. Parece que hasta el cielo hubiera querido favorecerlo en su marcha, pues la seca, que tanto estrago habia hecho hasta aqui, ha desaparecido con la lluvia de antenoche, proporcionando á las fuerzas que estan en camino el agua que antes les faltaba.

Por nuestra parte creemos que el Gobierno y el pueblo de Santiago han hecho cuanto han podido para hacer amena la permanencia de ese cuerpo en esta ciudad y facilitar su marcha al Ejército Nacional.

La conducta del Gobierno, principalmente viene á probar á los enemigos de la situacion en Salta, que lejos de procurar el desbande de las fuerzas que conduce el General Latorre le ha proporcionado giros á cargo del Gobierno Nacional, *sin autorizacion para hacerlo*, por las reses y las caballadas que han necesitado para su marcha.

Peste en el contingente de Salta.

Se lee en el eco de Córdoba:

Sabemos de muy muy buen origen: que los individuos que forman el contingente de Salta son victimas de varias epidemias que se han desarrollado; siendo una de ellas el *costado*.

La inmediacion á que ellos se hallan: la suma necesidad en que se encuentran, y mas que todo, el provenir sus enfermedades de las fatigas y privaciones inherentes al importante servicio que vienen prestando al pais son motivos que obligan al gobierno de esta provincia á mandar uno ó varios facultativos provistos de algunos medicamentos, con el fin de que los ausilien en sus enfermedades.

Creemos que esto es mas que caridad; que es un deber, que se llena á poca costa.

Auxilios.

Dice el «Eco» de Cordoba.

Hemos conversado con un sujeto venido de la Cruz del Eje, y este, despues de hacernos una pintura tristisima de las ruinas y de las devastaciones dejadas por las montoneras, despues de contarnos conmovido el saqueo de su casa, agregaba: que cuando estas se dispersaron despues de la derrota, un Señor Juez, legalmente constituido, le ordenó que diese dos reses de auxilio!!

No queremos ocuparnos de si es esto constitucional, porque hay principios inconcusos y esplicitamente consignados en la ley fundamental; pero si preguntaremos—despues del saqueo de las montoneras, es siquiera racional que vengan los auxilios?

Esto es para hacer desesperar al pobre hombre de campo.

Esto es hasta subversivo, porque quién aceptará con la cabeza baja que despues de ver arrebatada toda su fortuna se le vengan á quitar algo de lo poco que le haya quedado?

El Gobierno debe tomar nota de tan sentida y justa queja, y protejer la propiedad, no ya contra los montoneros, sino contra las autoridades legales.

Los auxilios en la campaña se sacan como si fuese cosa muy licita y esto debe cesar [illegible]gundia.

Bazar filantropico.

Hoy abre sus puertas al caritativo pueblo de Buenos Aires el Bazar Filantrópico.

Los generosos esfuerzos de las nobles damas argentinas serán secundados dignamente por los galantes caballeros de nuestra sociedad.

El inspector de armas, enviará una banda de música para que toque alegres sonatas en la calle.

En los salones del Bazar habrá tambien música.

A las ocho es la hora de la cita.

CRÓNICA LOCAL

Sinapismos.

Al doctor en medicina
Que, al curar á los dolientes,
Se da tono, habla entre dientes,
Trueca una frase latina
Y cita algun aforismo.
Sinapismo.

Al letrado que en el foro
A pesar de ser letrado,
La decencia deja á un lado
Y las reglas del decoro
Dando pruebas de idiotismo.
Sinapismo.

Al Teniente ó Capitan
Que mandando un peloton,
Llama á todos la atencion
Con sus voces y ademan
Sinapismo.

A las niñas que hacen gala
De engañar y ser coquetas,
Imitando á las veletas
Y recorriendo la escala
Del amor con heroismo,
Del amor con heroismo,
Sinapismo.

Al autor de una comedia
Que debió de ser silvada,
Y á sus amigos a edia
Pidiéndole una palmada,
Y sinó se aplaude él mismo.
Sinapismo.

Al marido que escamado
De todos se llega á ver,
Y solo al que le ha engañado
Fia el pobre su mujer,
Cayendo asi en el abismo,
Sinapismo.

Los basureros.—Muchisimas son quejas que hemos oido de los vecinos de la capital acerca del poco cuidado que tienen los basureros de quitar la basura de las casas muchas de las cuales se ven obligados á guardarla tres ó cuatro dias ó arrojarla en lugares prohibidos por las ordenanzas policiales.

Como una y otra cosa son nocivas á la salud pública, creemos que por quien corresponda debe tomarse alguna medida que evite el descuido de alguno basureros.

Monumento á Rafael—La ciudad de Urbino ha determinado elevar un monumento al principe de la pintura Rafael nacido en aquella poblacion.

Caso raro— En un pueblo de Barcelona ha sucedido el siguiente.

En un periódico apareció la oracion fúnebre de una señora que decian habia muerto del cólera; pero no fué asi, pues la señora vivia y pudo leer su necrolojia, recibiendo una impresion al verla que murió á los pocos dias.

Funeral.—Hoy tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo, el funeral por el eterno descanso de la señora Da. Dolores Sandoval de Zelis.

Lo avisamos á sus numerosas relaciones.

Vapor Esmeralda—Llegó ayer procedente de Corrientes y puertos de escala, para donde regresará mañana, admitiendo carga y pasageros.

Se despacha por la agencia de Guillermo Matti y Ca.

La sociedad musical—De socorros mutuos. Hace mucho tiempo que esta asociacion prometió dar un concierto, pero parece que la comision se ha olvidado de su promesa.

Esperamos que pronto, se anunciará el dia en que tendrá lugar.

El Bazar—Hoy es el dia en que se abrirán las puertas del Bazar para dar paso á las personas caritativas, que contribuirán al alivio de los desgraciados.

Este Bazar ha sido hecho en tales condiciones que todos ricos, y pobres pueden asistir á él sin temor de sacrificarse.

Al Bazar pues!

A los lectores.—Oigan vdes. como el famoso poeta cómico Moliere hacia la difinicion de un médico:

—Es un hombre que está á la cabecera de un enfermo, hasta que la medicina le mata ó la naturaleza le cura.

Cosas que se dan.—En un siglo tan material como el siglo XIX, en que todo se vende y se compra, hay actos de una generosidad estrema que nosotros vamos á reseñar brevemente.

Antes debemos hacer una salvedad, y es la de que no dejamos de conocer que el dinero suele ser hoy dia padre y dueño de todas las cosas.

El banquero vende su crédito, el orador su elocuencia, el poeta sus versos, el cura las misas, la bailarina sus piruetas, el médico la vida.

Pero veamos, en cambio, que es lo que se dá gratis todos los dias con el mayor desinterés.

Lo que todo el mundo dá á penas uno se levanta son los *buenos dias*. No hay que quejarse porque esto es lo principal para pasar un dia bueno.

En seguida, si uno la necesita, le dicen *la hora que es*, y esto tambien sin costarle un cuarto.

Hay mas: no satisfecha la sociedad con darle los buenos dias y decirle la hora, le da tambien *un buen apreton de mano*, que no es dar poco.

Luego, suponiendo que uno fuma, cualquiera le dá...(cigarros iba á decir, que equivocado estaba,) *fuego*.

Y si llega el caso y tiene sed, entra en un café ó confiteria y *le dan un vaso de agua* que no hay mas que pedir.

Otra cosa se da siempre en esta bendita tierra cuando uno llega, cuando se despide, cuando se bate, cuando se casa, cuando se muda, cuando son sus dias, y es *la tarjeta*.

Pues supongamos q' al salir de la *iglesia* se arrima á la pila del agua bendita; una señora ó un caballero el que esté mas inmediato, mete los dedos, y dá á V, gratis un poquito de aquella *agua bendita*.

Con este se dirije vd. à su casa, y en la calle encuentra vd. un hombre que con mucha finura *le da á usted un prospecto* de cualquiera publicacion.

Vease, pues, cuantas cosas se dan de gratis; y esto sin contar con que el mejor amigo le dá á V, una *tostada*.

Y aproaósito de tostadas sabrán lectores que en esta oficina se reparten todos los dias gratis y á montones, son tantas las tostadas que se dan que los que tienen la desgracia de escribir en este diario salen tostados, y saben mis lectores quienes las reparten, los impertinentes, los malditos, los luciferes de los cabriones.

Raza de vivora, cuando llegará el dia que se agote y nos dejen de *darnos bromas diarias*.

Un sereno.—Se lamentaba del triste estado en que se encontraba desde el nefando dia en que abandonó el honroso empleo de guardian nocturno.

Estaba sentado en el umbral de la puerta de su casa y en una actitud muy pensativa decia.

«Qué os habeis hecho mi querida chuza y mi querida lanterna?

Tal vez á la hura de esta, os encontreis en manus atrevidas que os esponjan noturnamente á el curague de los ladrunes.

¡No me juardaras mas el sueño lanterna amija! Ni mi capute me servirá mas de culchun.

¿Y porque el sueño que cuando era serenu nunca me abandunaba, me abanduna agora que soy español?

Se lu prreguntaré al menistro.

Las huras pasan de la larga noche rundando el poste que es lu unicu que me recuerda que he sido serenu.

Agora soy un español sin intrucciones para desempeñar el uficio de español.

Esto me acarreará la putrefaccion de mi alma y la disolucion de mau cuerpo

Soy digno de cumpaciencia. Antes de un mes, me estranjularé, de mala muerte, sin razon suliciente para desacatar mi invinible vida!»

El sereno se quedó dormido y por consiguiente, dejó de lamentarse.

Ferro-carril del Norte.—Desde el dia 13 del presente Noviembre las horas de salidas y llegadas de los trenes solamente en los dias de trabajo serán cambiadas.

Teatro de la Victoria.—El sábado se pondrá en escena en este teatro el drama en tres actos titulado *La campana de la Almudaina* y la graciosa zarzuela *Palo de ciego*.

Para el Domingo se anuncia la graciosa comedia en cuatro actos que lleva por titulo *Un clavo saca otro clavo* y la peti-pieza *La gallina ciega*.

Salidas de vapores—El Vapor ingles Rio de la Plata sale hoy á las 5 de la tarde para Montevideo.

El vapor Nacional «Uruguay» sale para el Salto y puertos intermedios mañana á las 10 de la mañana.

El vapor americano «La Porteña» Se previene al publico y al comercio que desde el

…eves 9 del corriente hará sus viajes á Montevideo de tarde saliendo de aquí á las 6 de la tarde.

Alvarez y Risso—Agente.

Nos remiten lo siguiente—Club del Progreso.—La Comision Directiva del Club del Progreso, pone en conocimiento de los señores socios la nota que ha recibido de las señoras del Bazar Filantrópico, cuyo tenor es el siguiente:

«Sr. D. Miguel Azcuénaga, presidente de la comision del Club del Progreso.

Sr. Presidente,

Deseando la Comision del Bazar de perfecto acuerdo con la de Socorros, manifestar de alguna manera el agradecimiento de que esta animada hácia los distinguidos caballeros de ese Club por cuya generosidad se deberá en gran parte el éxito feliz que auguramos al Bazar que se halla bajo nuestra direccion me ha confiado la agradable mision de decir al señor Azcuénaga para que se sirva ponerlo en conocimiento de la Asociacion que tan dignamente preside, que todos los miembros del Club tendrán entrada libre al Bazar durante las noches que le son destinadas.

La infrascrita espera que aceptando los señores miembros del Club este ofrecimiento, verán una débil prueba de nuestra gratitud; continuarán prestándole lo mismo que á sus compañeros de la Comision, el valioso concurso de sus desinteresados é intelijentes esfuerzos.

Saluda á vd. atentamente.

Carmen N. de Avellaneda.—
Etelvina O. de Tejedor.
La Comision.

El doctor Leras.—Por decreto del emperador Napoleon III con fecha 15 de agosto 1865, *M. Leras, inspector de la Academia, doctor en ciencias y farmacéutico inventor del fosfato de hierro de Leras*, medicamento ferruginoso sin rival contra el empobrecimiento de la sangre, el linfatismo y la clorosis, ha sido nombrado *caballero de la Legion de honor* en recompensa de sus trabajos importantes.

Los señores Grimault y compañia de Paris, farmacéuticos del principe Napoleon, son los preparadores á quienes M. Leras ha confiado la preparacion de su fosfato de hierro.

CRÓNICA DE POLICIA

Ninguna novedad digna de mencion ha ocurrido en la ciudad desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde.

La entrada de presos ha sido de doce mujeres argentinas, tres individuos de igual nacionalidad, dos franceses, dos italianos, un …al y un español, tomados por ebriedad y órdenes de poca consideracion. A mas tambien un individuo arjentino procedente de la campaña á disposicion de la Inspeccion de Milicias.

La cárcel pública ha recibido entre sus tenebrosos muros, á cinco individuos remitidos por la Policia, cuyas nacionalidades y causas son las siguientes:

Dos ingleses por desacato á la autoridad, defendiéndose á mano armada á la órden de prision que se les intimó por la autoridad local de Barracas al Norte en momentos que promovian un escándalo en una casa de negocio de aquel punto.

Un ingles por acometimiento á un paisano dándole de golpes y ocasionándole heridas de gravedad, sin causa que justificara su proceder.

Un arjentino de 19 años, por haber sustraido del bolsillo á otro prójimo una cantidad de dinero, sin ser sentido por este en el acto de efectuar la operacion, pero felizmente fué robado ante personas presenciales del hecho.

No se ve, pocas son las ocurrencias de que tenemos que noticiar á nuestros lectores.

Segun se nos informa, el Sr. Gefe de Policia ha propuesto al superior Gobierno el ciudadano Don Enrique Rodriguez para ocupar el puesto de Comisario de la Seccion 12ª vacante á consecuencia del fallecimiento de D. … Ponce que la desempeñaba.

Creemos buena la eleccion por las calidades de idoneidad que reune el propuesto.

Seccion Comercial.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1865.
A las 2 de la tarde.

Fuertes vendidos..........	Fts.	90.850
…precio........		26.15
…es......		26.15 á 20
…11 de Noviembre..........		
…plazos........		26.20
…contado........		26.15

BOLSA.

METÁLICO.

…tálico continua firme á los precios cotizados
…endieron:

…al contado de		26.15 á 20
« para el 10 « Noviembre	26.15	26.20
« « 30 «		
« « 18 «		26.20
« « 31 «		26.20

…os públicos nacionales—
… ps. al contado al 44 p. %
…anos—2100 á 20 3/4 por onza.
…entos—no hay.

FRUTOS

…plazas y depósitos:

…eros vacunos campo	95	p/a
	96	id
« « matadero	100	id
…c. cueros lans. al peso	108	id
« « al barrer	150	id
	160 180	dc
…robas lana mestiza buena	220	id
« « regular	100 110	id
« « « «	115	id
« mezcla buena	80 85	id
« « regular «	75 76	id
« «	74	arb
« « « buena	72	id
« « «	71	id
« « «	70	id
« « « «	66	id
« « «	65	id
« campo	65	id
«	61 62	id
«	60	id

GRANOS.

Fanegas trigo bueno	ps.	165	fga.
Fanegas maiz en espiga		150	id
« « desgranado		140 145	id
«		135	id

DESPACHO DE ADUANA

MERCERIA Dia—7.

…sollin 7 cajones merceria surtida.
…uel Halle 50 id Kerosene.
…man 25 id pizarras, 2 id relojes.
…coste 2 id merceria surtida.
…au 2 id papel de imprenta.
…ndes 10 id porcelanas.
…stend 2 id trencillas de bordar, 4 id …s de fantasia.
…Felde 10 id juguetes surtidos.
…y Prado 3 id libros impresos, 3 id pa-
…man 2 id papel de envolver.
…u 1 id organitos y acordiones.
…man 19 id papel de oficio.
…ort 1 id hilo de ovillo.
…queteaux 6 id bocoyos porcelana.
…ué 20 id tinta de escribir.
…ssé 1 id hilo de ovillo.
…le y Puy 1 id merceria surtida.
…man 47 rollos esteras de la India.
… 1 cj azafran.

EFECTOS INGLESES Dia—7.

…elt 1 fardo lienzo tabla.
…s 10 id frazadas de lana, 1 id pañuelos …don, 1 id bramante, 2 id sacos de casimir, …id uso doméstico, 2 id coleta plomo, 3 …o de hilo, 1 id zarazas anchas, 1 id …de mucelina.
…sle 2 id lona blanca, 1 id zarazas anchas.
…6 id medias crudas, 1 id bayeton.
…er 6 id lienzo tabla.
…b 1 id zergas de algodon.
…ne 2 id bayeton.
…kinson 2 id pellones, 2 id pañuelos …es, 4 id arpillera.
…k 2 id calzoncillos de hilo.
…4 id mantas pampas.
…olson 4 id bayeta, 2 frisas, 3 id linó.
…pson 3 id zarazas anchas.
…sle 2 id bramante, 2 id paño piloto.
…berg 2 id bramante, 2 id paño piloto.
…berg 2 id cortes de muselina.
…schere 1 id Pantalones de cordoroy.
…ble 1 id zarazas anchas.
…uid 6 id camisas vista de hilo, 2 id cole… …no, 6 id cortes de muselina, 5 id lienzo … 30 id arpillera Ludera 6 id lienzo tabla.
…olson 8 id Linó blanco.
…che 1 id camisas vista de hilo.
…lane 5 id bolsas arpillera, 2 id casimir.
…pson 1 id brin de hilo, 1 id lienzo ta… …medias crudas.
…er 3 id lienzo gris azul, 1 id uso domes…

MARITIMA

ULTRAMAR—Dia-7.

…rga del vapor ingles Hercules de Monte… …Pablo Roman 4 cj merc. á Drabble

…hos. 4 fardos id á Bates Stokes, y ca. 10 fardos id á la órden 1 cj id,

Bahia el 4 de octubre Montevideo el 5 del corriente bergantin brasilero Almeida 265 tons. capitan P. Cardoso á B Etchegaray con 900 barricas azucar 600 rayas leña 50 pipas caña.

Montevideo vapor americano La porteña con 45 pasageros,

Paraná vapor ingles Esmeralda con 20 pasageros.

CABOTAGE—Dia-7.

Santa Fé goleta Maria Luisa á Nuñez y ca. 17 palos largos 100 piernas de marco 30 fanegas carbon 3 bordalesas manteca 13 tarros id á Iturraspe 5 bolsas cerda 1 bolsas plumas 330 cueros vacunos secos.

Islas goleta nuevo nicolas á Novaro y ca. 40 carradas leña.

Islas queche San Miguel á Garcia y ca. 52 id

Islas pailebot Juanita á Nuñez y ca 50 id id

Islas pailebot San Juan Bautista á Novaro 100 id.

Islas lanchon Flor de Gualeguaychú á Garcia y ca 80 carradas leña

Victoria pailebot Voluntad de Dios á Garcia 700 fanegas cal.

La Paz goleta jóven Angelita á Nuñez y ca. 80 umbrales y 20 palos algarrobo 2500 medios postes.

Paraná zumaca San Juan Bautista y J. M. Rubio 460 fanegas cal, á M, Cabal 1700 astas 18 bolsas cerda 110 arrobas garras 150 damajuanas aceite de potro.

San Salvador goleta Amelia á Nuñez y ca. á la órden 535 bolsas lana 400 cueros vacunos 2800 cueros lanares 2 pipas grasa 3 chihuas cerda 1 id garras 6 barricas sebo 1 aba. quesos 1 cj velas cuatro carradas leña.

Rosario goleta Metodista á Nuñez y ca. á J. M. Bordal á Bruzain 4 fardos cueros condocados, 4 id cabritos á Carranza 9 chiguas lana 9 id corderitos 5 retobos quesos.

San Nicolas pailebot Tito 20 á Nuñez y ca. á J. M Sore 520 cueros vacunos 4 id becerros 25 id nonatos 385 id carneros 178 id corderitos 113 bolsas lana 1 chigua cerda á Moreno 67 bolsas lana á G Balcarce 84 bolsas lana.

Esquina pailebot Nuevo Buen Dia á Nuñez y ca. 750 cueros vacunos secos, 520 id carpincho, 26 sacos cerda á Marcenaro 230 cueros vacunos secos 2 sacos cerda á Gramago 641 cueros vacunos secos 25 sacos cerda.

CERRO REGISTDO—Dia-25.

Brasil bergantin hanoveriano Margaretha por O Rossi con 4140 quintales carne tasajo 80 cueros vacunos secos.

SALIDAS—Dia-6.

Montevideo y Rio Janeiro vapor ingles Agnes Arkle:

Montevideo vapor americano Ca Porteña.

Montevideo vapor ingles Hércules.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia dramática Española.

Funciones para el Sabado 11 y Domingo 12 de Noviembre.

El grandioso drama en 3 actos que tanta aceptacion ha tenido, titulado:

LA CAMPANA DE LA ALMUDAINA.

Terminará con la graciosa zarzuela.

Palo de ciego.

DOMINGO.

La chistosa comedia en 4 actos.

Un clavo saca otro clavo

Terminará con petipieza nueva.

La gallina ciega.

A las 8

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN.

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote

Jeudi 9 Novembre.

Représentation extraordinaire au bénéfice de Mme Blanche Fiorelle.

Risette

Comédie-vaudeville en un acte de M. Edmond About.—Jouée par Madames Pauline, Irma, et M. Noury; Air de l'opera.

Les Dragons de Villars.

Chanté par Madame Fiorelle.

Le supplice d'une femme.

Comédie nouvelle en trois actes de M. E. de Girardin.

Distribution, Henri Dumont, Banquier, Mr. D'Hote, Jean Alvares, associé de Dumont, Léon Mathilde, femme de Dumont, Paulina, Madame Larcey madame Blanch, Jeanne, fille de Mathilde Mlle Marie Lyon, Un domestique M Ernest.

Un intermède composé de

Qui veut voir la lune.

Chansonnette chanteé par M. d'Hote.

UN SUEÑO

Air avec paroles espagnoles musique de M. N. Donadio—Chanté par mañame Fiorell.

La tirolienne de Guillaume Tell.

Dansée par mesdames Poppe et Pratezzi et M. Pratezzi, avec chœur chanté.

AVISOS NUEVOS.

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

	Met.	m/c.
Sobre depósitos en cuenta corriente	4p%	5p%
Idem á 90 dias de plazo	7p%	8p%
Idem á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente.		
En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.	7p%	8p%

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente 10 1/2p% 12 p%

Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, 1º Noviembre de 1865
J. H. GREEN.
Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo No 101 y 103.

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente

Moneda corriente y metálico.

Para los saldos á nuestro favor 13 1/2p.% anual
Id id contra nosotros.. 5 p.% id

Depósitos á plazos fijos.

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LES…

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado *gira pagarés á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. Green—Gerente

Peralta Martinez.

Ha mudado su escritorio á la calle de Méjico núm 95, las personas que quieran ocuparle como perito y práctico en el ramo de maderas para su venta y compra, mediacion, reconocimientos y avaluar, pueden dirigirse en persona ó por escrito á dicho escritorio que serán debidamente atendidos. p3 n5

Cocinera Se necesita una en la calle San Martin núm 244. p6 n5

Se ha estraviado El reconocimiento No. 871 de la caja de Crédito, se suplica á la persona que le hubiera hallado lo devuelva al escritorio calle de las Piedras número 21, antes de tres dias de la fecha pues de lo contrario quedará nulo y sin valor ninguno—Buenos Aires 3 de Noviembre de 1865. p3 n5

SE DA DINERO.

En hipoteca de fincas las cantidades 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37. p. m.

En la Floresta.

Se alquila una casa muy cómoda para una familia, por mas informes en la calle del Maipú No. 166. p3 n8

Aviso importante.

Seccion de dibujo. En la calle de Mejico núm 162 se encargan de hacer tanto originales como copias, dibujos de figura adorno, paisage, cuadros historicos mitologicos y familiares, biografia, escenas, fantasias, caprichos etc. todo á precios muy cómodos. 1p3 n7

Atencion Llegaron los siguientes géneros, té hysson legítimo de 1 y 2 libras, café molido y tostado del Rio Janeiro en latas de 1 y 2 libras, bacalao superior de Terra Nova, quesos de minas muy frescos, bananas maran, aceitunas de Portugal, azucar refinada en polvo, café labado 1.ª clase en grano, fariña de Suruhy muy fina, capioca en grano, lejitimo dulce de guayaba de Campos, aguardiente de Paraty y Laranjinha, ademas seguimos vendiendo el legítimo vino de Oporto en cascos cajones ó botellas, á la satisfaccion completa de los señores compradores.

Nota.—Todo lo que ofrecemos en venta es de clase garantida; por lo tanto pedimos á los señores que no resulten conformes con lo que nos compren, que nos agan sus reclamacioes para ser atendidos en el acto, calle de Esmeralda 51.

p8 n8 Leite y Ca.

Empresa de Omnibus.

Los industriales.

De la plaza 25 de Mayo al 11 de Setiembre y al mercado del Sud. Desde el 6 de Noviembre de 1865 queda el servicio arreglado como sigue: salidas de la plaza 25 de Mayo para el 11 de Setiembre:

Por la calle de Rivadavia, todas las horas pares y cada cuarto de hora despues de las horas pares.

Por la calle Piedad, todas las horas impares y cada cuarto de hora despues de las horas impares.

Salidas del 11 de Setiembre para la plaza 25 de Mayo, por la calle Rivadavia. Todas las horas impares y cada cuarto de hora despues de las horas impares.

Por la calle de la Piedad, todas las horas pares y cada cuarto de hora despues de las horas pares.

Salidas de la plaza 25 de Mayo para el mercado del Sud y vice versa. Sale todas las horas por las calles Rivadavia y Buen Orden y vice-versa.

Precio de un asiento, 5 ps. m/c tomando 50 boletos de asiento, 4 ps.

p3 n8 La empresa, Piedad 223.

Services Maritimes.

Des Messageries Impériales.

Paquetes, correos franceses, agencia calle Reconquista 35 en los altos.

El paquete á vapor «Carmel» capitan F. Salle saldrá para Montevideo y Rio Janeiro el 12 de Noviembre á las 4 de la tarde

Dicho buque recibira pasajeros y mercancias para los puntos arriba espresados y su traslado á Rio Janeiro para:

Bahia, Pernambuco, San Vicente y Gorea, Lisboa, Burdeos, Paris y Londres.

Las órdenes de embarque para mercancias, ó valores, se librarán en la agencia hasta el dia 10 á las 4 de la tarde.

Los bultos, dinero ó valores á flete se recibiran en la agencia hasta el dia 11 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde, pagándose los fletes y firmando los conocimientos hasta esa hora; pasado dicho plazo no se firmará en la agencia conocimiento alguno.

Para tratar de pasages, fletes ó informes dirigirse al Sr. O de Martrin Donos agente de la Compañia. p4 n8

Colejio franco español.

La señorita Alicia Morance previene á las madres de familia, que acaba de abrir un colegio, calle Buen Orden 70, Su programa de enseñanza no deja nada que desear. Las familias francesas y las del pais pueden estar seguras de sus esfuerzos para dar á las señoritas que le sean confiadas, una brillante educacion. Se admiten pupilas y medias pupilas. p3 n8

Aviso Los propietarios que adeudan la contribucion directa del año 1863 de la parroquia de la Piedad se sirviran no abonar á nadie sino al encargado de ella D. Antonio Sala calle de San Martin núm 43 pues los boletos le fueron robados el dia 6 á dicho Sr pero se espera sea pronto tomado dicho ladron pues es conocido. p3 n8

Al comercio La sociedad que existia en dicha plaza bajo la razon social de Ezequiel Casal y ca. y que varió el nombre por la del socio Saturnino Garcia Atienza y Ca. queda hoy disuelta por mutuo convenio, quedando á cargo del activo y pasivo D. Ezequiel Cazal.

El socio D. Saturnino Garcia Atienza, queda sujeto á la liquidacion. Buenos Aires Noviembre 7 de 1865.

Saturnino Garcia Atienza, Ezequiel Gasal. p4 n8

Para el 25 de Mayo Los empresarios que suscriben consultando el mejor servicio público han acordado, establecer la galera que sale de la ciudad de Mercedes, todos los Domingos debiendo los pasageros marchar la víspera por el tren que sale del puerto á las 4 de la tarde á dormir en Mercedes.

Las encomiendas y correspondencia, se reciben en la agencia hasta las dos de la tarde del Sábado.

Para Lobos sale todos los dias pares y regresa de Lobos los nones.

Para el Saladillo sale todos los sabados y regresa del Salillo los martes. Agencia en Buenos Aires Rivadavia núm 189.

Saborido y Garcia.

Cocinera Con buenas recomendaciones se necesita una, calle Moreno No. 234

Dos piezas amuebladas.

Se alquilan, 186 calle de Cuyo. p3 n8

Hospital general de hombres.

A este establecimiento, pueden ocurrir las personas que necesiten ocuparse de costuras y le seran dadas si se precentan con recomendaciones de su buen cumplimiento.

Buenos Aires Noviembre 7 de 1865. p3 n8

Cochero Se necesita uno que sea inteligente y que pueda dar buenas recomendaciones de su conducta, el que se halle en estas condiciones puede á cualquier hora del dia pasar por la casa calle de Bolivar No. 27 p30 n8

DEVOCIONARIOS.

Acaba de reunirse un variadisimo y elegante surtido de devocionarios para todos los gustos, con tapas de nacar, de carey, de marfil, de luto, de terciopelo, de chagrin, de bufalo, etc. Los hay calados, labrados ó con relieves, con incrustaciones ó embutidos, con medallon y otros adornos: y tambien medianos, y económicos. Libreria del Plata calle San Martin No. 28. p3 n8

Mucama Se precisa una mucama con buenas recomendaciones, Piedras 155. p3 n8

Ovejeros con intéres.

Se necesitan algunos peones para cuidar ovejas dándoles intéres en las majadas, en la calle de San Martin No 42 último piso. p8 n8

Lisandro Billinghurst.

En la caballeriza Alemana, calle de Balcarce núm. 64 de una tropilla de 9 caballos de los Montes Grandes y un carro de trafico con dos caballos.

El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada tropilla de caballo de lindos pelos y entre los que hay dos ruanos que forman yunta propios para carruage, estos animales serán contra herrados despues de la venta. p3 n8

Hoy, Muebles.

Hoy, Miércoles 8 á las 11, se rematará todo el menage de la casa del Sr. D. F Lavtzari cuyo pormenor puede verse en la seccion de Remates, hay un piano perpendicular de Erard en buen uso y los demás muebles son muy buenos.

Por Cárlos Risiorini. p1 n8

Dinero en hipoteca.

Se dan cantidades q' se soliciten en moneda corriente y en metalico á intéres modico calle de la Piedad No. 117 escritorio de Lino de la Torre. p2 n8

Aviso Judicial.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan Carmona, ya sea como herederos ó acredores para que dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, comparezcan por ante su juzgado á deducir sus respectivas acciones, bajo el apercivimiento que haya lugar en derecho. Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.

p30 n8 Clodomiro Gallardo

Edicto Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo comercial Dr. D. Juan E. Barra se cita, llama y emplaza á D. Francisco Vincent, para que en el término de 8 dias contados desde la publicacion del presente comparezca ante el Juzgado á cargo de S. S y oficina al del escribano Vallo á la que se haya adscrito el que suscribe, por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que contra el sigue D. Julio Guyot en representacion de los señores D. Alfredo Lumb y otros por cobro de pesos; y contestar un traslado que se le ha conferido en dichos autos bajo apercibimiento, que de no verificarlo se le seguirá la causa en su rebeldia. Buenos Aires Noviembre 7 de 1865.

p3 n8 Juan Gonzalez.

Chacra en venta En las Lomas de Zamora á 900 varas de la estacion del ferro carril del Sud.

Se vende una chacra compuesta de 40 cuadras de terreno de primer órden, alambrada, con montes frutales, de paraísos y de acacias con dos casas de material en perfecto estado techo de azotea, una y de pizarra la otra, galpones, prensas de enfardelar alfalfares, algibe y demas comodidades. Por mas informes verla y tratar ocurrase á la calle Defensa núm. 33. p3 n8

Se alquila La casa calle de la Defensa núm. 256, tiene ocho piezas y demas oficinas, algibe y resumidero, toda empapelada y cielos rasos de yeso, y escalera de mármol, las llaves para verla en las tiendas abajo, y para tratar, Esmeralda núm. 3.. p3 n8

Para Rio Janeiro El bergantin hanoveriano «Maria 3/3 A. 1. I. 180 toneladas capitan B. Schulte saldrá para dicho destino el 15 á 20 del corriente, tiene las comodidades para algunos pasageros. Para fletes y pasageros dirijirse á Octavio Rossi corredor maritimo Reconquista 37. p10 n8

Atencion Se vende un billar Grande con todos sus utiles correspondientes, el que se interese ocurra. al paseo de Julio Nom. 120. 3p, n8

A los Vapores Una mujer estranjera y activa se ofrece para el servicio de abordo como sirvienta, ó mucama Suipacha Nm. 38. Tambien se presisaran cocineras mucamas y peones para todo trabajo. 3p m8

Se ha perdido Un relicario de oro con una piedra de amatista en el centro con perlas al rededor, y un retrato de señora adentro, el que lo entregue en la calle Independencia núm. 158 recibira una bueua gratificacion. p3 n8

Alquílanse Muy barato, una ó dos piezas de altos, amuebladas de balcones á la calle y con accion á la cosina bomba para sacar agua y demas comodidas que se precisan para vivir cómoda mente en verano, es delicioso para la salud, para verlas y tratar de 8 á 12 del dia y 7 á 9 de la noche Venezuela núm 295 1/2 p3 m8

Maestro de escuela Se precisa uno en el partido de la Magdalena para educar cuatro niños, para mas pormenores ocurrase á la calle de la Defensa núm 401. p3 n8

La Sra. Da. Dolores Sandoval de Zeliz.

Q. E. P. D.

Falleció el 1.º de Noviembre de 1865

Sus hijas Da. Dolores, Petrona, Arminda, Maria, Luisa de Zeliz y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que se rezará por su eterno descanso en la iglesia de Santo Domingo, el Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana, obsequio que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. p3 n5

152—Moreno—152

Sederias de Lyon y ricos moare para vestidos tapados de gro.

Gases de Chambery de rico gusto p3 n7

Teneduria de libros.

El profesor de la calle Maipú No. 49 se ha mudado á Florida 57, altos escalera á la derecha.

Enseñanza completa con toda perfecion garantida por 500 ps. se arreglan libros y se dan balances etc. p3 n7

Mucama Se necesita una en la calle de la Piedad No. 189. Se preferirá estrangera, siempre que hable el español, se pagará buen sueldo. p3 n7

Consulado de Bélgica.

Autorizado el capitan Seidel de la barca belga «Clothilde» para contratar un prestámo á la gruesa por la cantidad de dos mil ochocientos pesos fuertes mas ó menos, sobre el casco, quilla y aparejos del buque, tendrá lugar la adjudicacion pública para dicho préstamo el Jueves 9 de Noviembre de 1865 á las doce del dia, en el consulado de Bélgica calle Cangallo No. 47. p3 n7

Dinero á rédito En hipoteca de fincas se dá la cantida siguiente: 5 10 20 30 40 50 60 70 80 90 y 200,000 pesos y para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana, y hasta las 3 de la tarde abajo la Recoba nueva núm. 92. p3 n7

Negocio De mucho lucro sin riesgo, una persona quiere encontrar á otra que le facilite de 50 á 60 mil pesos m/c. por nueve meses de plazo se le dará á la persona que entregue el dinero, valor de mas de un millon de pesos que dicho señor podrá realizar hasta la concurrencia de la suma que se le deberá, comprendiendo un 25 por ciento de interés que se cobrará, por mas pormenores ocurrir á la calle de la Piedad núm. 253 al primer piso, de 10 á 12 del dia. El dueño de este nogocio no puede atenderle por falta de salud. p3 n7

Aviso al público Se vende un establecimiento de campo, en el partido de Zarate costa de Areco propio para cria de ovejas, y ganado vacuno con exelentes pastos, y legua y media de frente sobre dicho rio, para mas pormenores ocurran á la calle de Rivadavia núm. 428 desde las tres de la tarde hasta las cinco. p3 n7

No mas dolor De muelas para toda la vida, toda muela picada ó cariada, en pocos minutos, y sin dolor sin fierros, ni opio, ni polvos, ni ácidos etc. queda curada para siempre, con una ó mas aplicaciones que precisaren, al módico honorario de 10 pesos por cada muela ó diente curado, ocurriendo al núm. 28 Victoria en los altos desde las 10 de la mañana hasta la oracion, A. B. de P. p3 n7

GRAN SURTIDO.

DE

BRAGUEROS.

Y COLCHONES DE GOMA,

PARA ENFERMOS.

155—Rivadavia—155.

En el establecimiento ortopédico se ha recibido recien un grande y variado surtido de bragueros finos de todas especies, fajas, medias, rodilleras elásticas, instrumentos de cirujia, máquinas eléctricas, instrumentos de flebotomia dentista y un gran surtido de goma adherente.

Se fabrican piernas, brazos artificiales y se hacen máquinas para correjir los defectos del cuerpo, sean de nacimiento como producidos por enfermedades, todo á precio muy moderados, fijos segun los diferentes sistemas, pudiendo asi ser al alcance tambien de los pobres.

Se hace un aparato para un pié enfermo á una criatura hasta por 100 pesos m/c.

En el mismo establecimiento para comodidad de los compradores, hay unas salas á su disposicion. p3 n15

Se alquila La hermosa y cómoda casa de altos en la calle 25 de Mayo núm. 123 que hace ehquina á la de Corrientes, todas les habitaciones son empapeladas y alumbradas á gas, tiene 15 balcones á las calles 25 de Mayo, Corrientes y paseo de Julio, con magnificas vistas sobre el puerto. Ocurrase para tratar al escritorio calle de Bolivar núm. 27. p8 n7

Atencion Se alquilan dos ó tres piezas amuebladas, con asistencia ó sin ella, en la calle de la Florida núm. 295. n7 3d

Muchacha Para el cuidado de una señora, tendrá sueldo y ropa, Reconquista 210. n7 3d

Anuario Argentino para 1866.-Contiene el calendario del año con 12 láminas; sol, luna, eclipses, agricultura, plano de la ciudad, la Republica del Paraguay, descubrimiento, conquista y dominacion española hasta el desmembramiento de la República del Paraguay—Misiones del Paraguay—Independencia—Dictadura—Regeneracion del Paraguay—Organizacion de la República, division territorial, poblacion, iglesias: la Asuncion—Caminos de hierro; ciudad—Distritos; Departamentos—Lengua guarani—vista del Cabildo de Buenos Aires y vista de Corrientes del Rosario, vida de santos con muchas láminas, biografia de las casas con sus retrato, anales de la vida de un solteron y de una solterona máximas, acerca de una muger etc. etc. E, precio á que vendemos este anuario que forma un tomo bastante voluminoso es tres ps. uno, por docena 24 ps. y por gruesa 240 ps. Libreria de la Union, Rivadavia núm. 100. n1º 3d

A los acreedores De la casa Bay y Dresco. Los abajo firmados comisionados para el arreglo de esta casa, pidenálos que tengan creditos contra ella, se sirvan presentar sus cuentas en el término de 10 dias de la fecha, para tomar notas de ellas con el objeto de proceder á saldarlas, de acuerdo con el acta firmada en fecha Octubre 2 de 1865.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

Juan M. Carrega, Defensa 77
5p n4 L. Schaffenorth Piedad 177

Empresa de mensajerias.

Y Correos Nacionales iniciadores.

AVISO AL COMERCIO.

Desde esta fecha en adelante la empresa aumentará un viaje semanal desde el Rosario hasta Mendoza saliendo en lo sucesivo todos los sabados á las 10 de la mañana. Habiendo asi salidas del Rosario para Mendoza y la República de Chile en combinacion con los correos de Mendoza todos los Martes y Sabados.

Buenos Aires, 3 de Octubre 1865.

El Director Gerente.
Luis Sauce.

Se alquila La casa de Corrientes núm. 119 y 121, es aperiente para cocheria, cavalleriza, ó corralon de madera, el que la precise puede dirijirse en la casa del señor D. Gayetano Criman. Tucuman 190 de las 9 á las 11 de la mañana, ó á la quinta de Pizarro Monje en los corrales de la Recoleta donde vive la dueña. n9 3d

Clase de italiano En el Colegio Europeo calle Rivadavia núm. 453; se abrirá una clase de este idioma desde el 15 del corriente dirijida por el intelijente profesor D. Luis de Cansandier.

El director.
n7 3d Marcellino Aravena.

Remate de muebles Mañana miércoles 8, á las 11 se rematará todos los muebles de la casa del señor don F. Lavetzari, situada calle de la Piedad núm. 546; hay un piano perpendicular de Erard en buen uso, y todos los de mas muebles son muy buenos: esta venta es

n7 1d por Cárlos Ristorini.

Se alquilan De una hasta cinco piezas muy lindas con balcon á la calle, cocina etc. propias para un médico ó abogado ó para una corta familia, ocurra calle Cangallo núm. 45. n7 3d

Remate Por J. Milton y ca de dos casitas de madera en buen estado situados en la calle de Defensa frente á la esquina conocida por cuatro vientos en los potreros de Da. Isidora Alegre donde estara la bandera de remate el sabado 11 del presente á las 5 á 6 de la tarde. p5 n7

A la Municipalidad Se le recomienda muy encarecidamente la compostura de la vereda de la casa calle Esmeralda núm 252 y 254. p3 n7

Se alquila Una casa grande y cómoda á tres cuadras de la plaza de la Victoria calle la Piedad puede servir para negocio, la persona que se interese podrá ocurrir á la casa del Sr. D. Tomas Nuttall calle Piedad 77. p6 n7

300 pesos m/c de gratificacion. Se ha perdido una libreta de apuntes con cartas y tarjetas fotograficas. La libreta tiene el nombre de su dueño y que es interesante á el solamente. La susodicha gratificacion se dará á la persona que la entregue al núm 66 calle 25 de Mayo. n7 p3

Aviso Madama Paulina Fontis de vuelta de su viaje á Francia, hace saber á su numerosa clintela que ha traido novedades de todas clases de los gustos mas nuevos, y de lo que hay de mas distinguido Paris (Chacabuco 50 y 52.) n7 6d

REMATES

Por Asencio Gomez.

De un terreno y ranchos, calle de Tacuari 385, de muy poco precio.

El miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, el referido terreno y ranchos, compuesto de 8 varas de frente al este por 45 de fondo al oeste, con 2 ranchos de material techos de paja, pozo de rica agua, algunos árboles frutales; el frente está cercado de pared y queda dentro de buenos edificios. Por mas conocimiento, Perú 37.

POR EL MISMO.

Por tener que asentarse su dueño del pais. De 2 hermosas casas de altos en la calle de Méjico, entre las de Pozos y Sarandi, casas nuevas y á la moderna.

Domingo 12 á las 6 1/2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño las referidas casas, compuesto su terreno de 11 1/2 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, cercado de material, 7 piezas de material maderas de urunday, cocina y una pieza de 12 varas de largo por 6 de ancho techo de zinc arriba. 3 hermosas piezas con cocina, oficina, pozo de rica agua; casas trabajadas en cal con 3 ventanas de reja á la calle y un gran balcon corrido de baranda de fierro de buen gusto, techos y pisos embaldosados.

En seguida. Una casa baja, compuesta de 9 varas de frente al norte por 68 de fondo al sud, 5 piezas de material madera de urunday, cocina oficina, pozo de balde, gallinero, 2 ventanas de reja á la calle, muchos árboles frutales y muchos injertos de ricas frutas y otras muchas plantas de mérito. Los interesados que deseen ver las dos casas; al lado están las llaves.

El rematador está autorizado para vender por cualquier precio; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una hermosa casa quinta calle de Méjico, entre Sarandi y Rincon.

El Domingo 12 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, la espresada casa quinta, compuesto su terreno de 23 varas de frente al norte por 70 de fondo al sud con 10 hermosas piezas maderas duras, algunas empapeladas con cielos rasos, un hermoso pozo de balde, cocina, caballeriza, cochera, 8 pies de parra zarzo de fierro con pilares de material y trabajados en cal, muchísimos árboles frutales y de mas comodidades, el frente está cercado de material, tiene los cimientos como para edificar casas de altos.

Al mismo tiempo se venderá otro terreno contiguo á la misma quinta y que pertenece al mismo dueño, compuesto de 10 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud; tambien tiene los cimientos como para edificar casas en cal.

El martillero está autorizado para vender por cualquier precio, Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicados; por mas conocimientos, Perú 37

POR EL MISMO.

Buen Remate.

De 14 lotes de terrenos en la calle de San Juan, esquina de Alberti, y calle de Cochabamba, esquina de Saavedra, con 4 lotes formando esquina.

El sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde, donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, los referidos terrenos, cuya distribucion es del modo siguiente:

Lote 1. Formando esquina á la calle de San Juan y Alberti, 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Alberti.
« 2. Por la calle de San Juan con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
« 3. Id id id con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
« 4. Id id id con 20 varas de frente al N. por 50 de fondo al S.
5. Formando esquina á la calle de San Juan y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de San Juan por 50 de fondo á la de Saavedra.
« 6. Por la calle de Saavedra, 20 varas de frente al O. por 70 de fondo al E.
« 7. Id id id 20 varas de frente al O. por 70 de fondo al E.
« 8. Formando esquina á la calle de Cochabamba y Saavedra con 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo á la de Saavedra.
« 9. Por la calle de Cochabamba, 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 10. Id id id 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 11. Id id id 20 varas de frente al sud por 50 de fondo al norte.
« 12. Formando esquina á la calle de Alberti y Cochabamba. 40 varas de frente á la calle de Cochabamba por 50 de fondo por la calle de Alberti.
« 13. Por la calle de Alberti, 20 varas frente al este por 70 de fondo al oeste.
« 14. Id id id 20 varas de frente al este por 70 de fondo al oeste.

Nota. Dichos terrenos quedan á una cuadra de un pueblo nuevo que está en el hueco de los sauces. Se rematará por cualquier precio; por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una buena casita calle de Solis entre las calles de Chile é Independencia.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado; el pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

GRAN REMATE

De una hermosa casa de altos de 3 pisos á la moderna recien construida que nadies ha habitado, calle del Cerrito No. 141 entre las calles de Corrientes y Parque.

Domingo 19 de Noviembre á las 6 de la tarde donde estará la bandera. Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y por órden de su dueño la referida casa, compuesto su terreno de 13 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este con 12 piezas de material en cada piso que son 36 piezas, maderas de urunday, con cielos rasos de yeso, todas las 36 piezas con balcones de marmol, todos los pisos de la casa con piedras de marmol blancas y negras, con una escalera de 75 escalones de mármol que conducen desde el primer piso hasta el último, con un hermoso aljibe de 200 pipas de agua que con bombas lleva el agua hasta el último piso, con 3 cocinas y 3 lugares con bombas para cada piso y que hacen 3 casas sepaaadas, todo el frente de la calle con persianas á la francesa de maderas de cedro con un gran porton de fierro en el primer patio. En la azotea puede andar una grande familia segura por una gran cornisa que rodea la casa, todos los balcones de la calle son de marmol, y los otros balcones corridos tambien son de marmol todos los pisos de las salas de caoba, los techos con baldosas de Francia, un pozo de agua todas las puertas y ventanas que son 70 son de maderas de cedro; esta casa es trabajada con los mejores materiales que hay en Buenos Aires, no se á economizado dinero en su construccion tiene hermosos sótanos es preciso verla para apreciar el buen gusto del dueño en gastar una fuerte suma de pesos en hacer edificar una linda finca, talvez la primera en esta ciudad.

La tasacion es de un millon y treinta mil pesos moneda corriente se rematará al contado ó á plazos que se estipularán á la hora de la venta como tambien se recibiran terrenos ó casas en cualquier punto de la ciudad, cualesquiera interesado que desee ver la casa la llave está en la casa del martillero adonde pueden ocurrir por ella.

El rematador esta autorizado para vender por la mayor oferta.

Se recomienda asistencia á los interesados el dia y hora del remate. Por mas conocimientos Perú núm 37.

POR EL MISMO.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solis.

Domingo 12 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado; el pormenor se dará despues.

Por José Marquez.

De una casa á la moderna calle de Córdoba 355.

El miércoles 15 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado por tener su dueño que ausentarse al campo, la referida finca edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 48 de fondo, 6 piezas contramarcos de madera, pizos embaldozado, maderas de urunday, aljibe y demas oficinas necesarias. La casa se podrá ver el mismo dia de remate á cualquier hora. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De 7 lotes de terrenos.

El Domingo 12 del corriente de 2 á 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, los referidos 7 lotes de terrenos cuya distribucion es como sigue:

Lote 1. 12 varas de frente á la calle de Córdoba por 30 á la de Andes haciendo esquina.
Lotes 2 y 3. 9 varas de frente cada uno á la calle de Córdoba por 33 de fondo.
Lotes 4, 5, 6 y 7. 9 varas de frente á la calle de Andes por 70 de fondo.

Estos terrenos son de mucho porvenir; los interesados pueden pasar á verlos con anticipacion al remate y verán lo que ha adelantado esta manzana y se pueden hacer de estos terrenos por poca plata.

POR EL MISMO.

De 6 lotes de terrenos en la Boca, en la primera vuelta de Rocha, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril.

El sábado 11 del corriente á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura dinero de contado los referidos lotes cuya distribucion es la siguiente:

Lote 1. 24 varas de frente al Ferro-carril y 24 1/2 de fondo figura irregular.
« 2. 15 id id id 31 id
« 3. 14 1/2 id id id 29 id
« 4. 14 3/4 id id id 26 id
« 5. 16 1/2 haciendo esquina á la calle nueva por 25 de frente al ferro carril.
« 6. 12 id id por 8 3/4 haciendo esquina.

Estos terrenos son de mucha importancia por estar á una cuadra poco mas ó menos de la estacion ferro-carril. Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una bonita casa, calle del Paraguay No. 398.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por tener su dueño que ausentarse del pais, la referida casa, edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldosados, maderas de urunday, contra marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias. Las llaves están en casa del rematador Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una casita de poco precio, calle de Méjico No. 480.

El miércoles 8 del corriente á las 6 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño la referida casa, edificada en terreno de 8 varas frente al sud y 35 de fondo al norte, 5 piezas, cocina, pozo y demás oficinas necesarias.

Esta casa ha estado ganando de alquiler 450 ps. mensuales. Por mas pormenores Bolivar 116.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio de los Sres. Fels Seiffert y Ca. calle de Rivadavia No. 134.

El mártes 14 y miércoles 15 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta se rematará el brillante surtido de efectos selectos recien introducidos en plaza propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Casimires de lana de colores en piezas para trajes, id para pantalon, casimires negros de uno y dos anchos, paños negros varias clases, chalecos de lana y de piqué con guarniciones, lustrina negra y de color, id asargada, sacos de lustrina negros, calzoncillos de punto y de madapolan, género mezcla para trajes, id de algodon á cuadros, foulares de seda varias clases, pañuelos de verbas, id pintados varias clases, id bordados zarazas de colcha y para vestidos etc. Mañana continuará.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios, calle del Perú 19.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 y á plazos de costumbre, se rematará un estenso y variado surtido de efectos para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

géneros para vestidos, jaconas, muselinas, bareges, coco blanco, muselina de la India, id de motita, adamascada y bordada, linó, cambray, bramantes finos, lienzo tablon, tabla y fino, uso doméstico, madapolan, listado, cotin, medias de todas clases, camisas de medio hilo, id de algodon, id de hilo para señora, género de hilo para sábanas, tohallas de hilo, alemanesco, casimires negros y de color, zarazas para colcha, id para vestidos, brin crudo, id blanco y de colores, arpillera, lustrina, ponchos de vicuña, pellones pañuelos de rebozo, id de seda para manos, id de hilo varias clases, enaguas, tiras bordadas, cortes de seda, velitos y mantitas de punto etc. etc.

Para roperos. Un surtido general de ropa inglesa de casimir para la estacion, sacos de brin y de lustrina, etc.

Por órden del Consulado de Francia. Un bulto alpargatas.

POR EL MISMO.

En el camino de las Cañitas.

De un terreno y casa en las Barrancas de Belgrano

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará la propiedad arriba espresada, sitada en uno de los puntos mas pintorezcos de nuestra campaña, Barrancas de Belgrano camino de las Cañitas, ó diez cuadras del pueblo y de la Estacion; con frentes de 55 varas al camino Real y á el de las Cañitas por 600 varas de fondo, linda por el Norte con D. Simon Serna y por el Sud con D. Juan Sherer.

La casa construida sobre la Barranca tiene cuatro preciosas habitaciones, cocina y pozo de escelente agua.

Recomendamos á las personas de buen gusto que deseen tener una linda casa de campo, una oportunidad que rara ver se les ofrece, de adquirir esta propiedad situada en el paraje mas delicioso de nuestra campaña, inmediata al lindo pueblo de Belgrano, y á media hora de camino desde la ciudad.

Prevenimos á los interesados que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la Estacion 25 de Mayo.

Por Lisandro Billinghurst.

De la preciosa casa quinta de recreo perteneciente al Sr. D. Guillermo Parodi, situada al norte y sobre la via del Ferro carril del Oeste entre las estaciones de Almagro y Caballito, á una legua de la plaza Victoria.

El sábado 11 del corriente á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta posturae y dinero de contado, la propiedad designada, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno formado por una gran mezeta tiene 298 varas de frente al sud, 325 varas en el frente del fondo, 162 1/3 por el costado este y 247 varas por el costado oeste. conteniendo un grande y precioso jardin á la inglesa, gran cantidad de árboles frutales principalmente damascos y perales, árboles todos estos de 8 y 10 años, porcion de viñas formando calles, alfalfares y legumbres, todo lo que se encuentra deslindado por hermosas calles demarcadas con alhucema, la quinta toda alambrada tiene sobre el costado este su entrada principal constituida por un porton de fierro con grandes pilares de material.

El cuerpo principal del edificio construido no ha mucho tiempo desde sus cimientos en cal y canto y con los mejores materiales que hay en el pais, forma una elegante y espaciosa casa habitacion de 8 hermosisimas piezas perfectamente tapizadas y pintadas, pizos de tabla, magnifica chimenea de mármol, ventanas y puertas á los cuatro rumbos todas estas de cedro y las primeras con sus persianas, teniendo por el frente y sobre el costado este dos vestibulos sobre columnas de material que dan la entrada; adem s gran aljibe y necesario. El segundo cuerpo del edificio constituye la cocina, cuarto de peones y caballeriza teniendo al costado oeste un pozo con gran pileta de material para el riego de las plantas.

Imposible nos seria describir lo bien distribuida que se encuentra esta propiedad y las comodidades de buen gusto que reune, por lo que nos limitamos á pedir á las personas que desean propiedades de esta clases, se sirvan visitarla.

Los licitadores serán conducidos gratis por los trenes de las 10 y 12 del dia hasta la Estacion Almagro y de allí á la propiedad donde serán obsequiados con un refrigerio.

Por Martiniano Bonorino.

De fincas y terrenos, en la calle de Cangallo esquina con la del Ombú, una cuadra antes de llegar al hermoso templo de Balvaneda.

El sábado 11 del corriente, á las 5 en punto de la tarde, se rematará á la mejor postura por liquidacion de una sociedad y dinero de contado:

1º Una finca formando esquina calle de Cangallo y Ombú, con frente de 11 3/4 varas al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con un buen almacen en la esquina, armazon y mostrador, listos para emprender negocio, una gran trastienda, puerta de zaguan, 4 piezas para familia, pozo de balde etc. etc.

2º Otra linda casa contigua, calle de Cangallo, con 15 1/2 varas de frente al sud y 32 3/4 varas de fondo al norte, con 3 ventanas de reja á la calle. 2 portadas, 6 piezas de familia embaldosados en sus techos y pisos, cielos rasos y empapeladas, pozo de rica agua, cocina, letrina, etc. etc. Ambas casas están alquiladas.

3º Dos terrenos valdios contiguos á la anterior con 11 2/3 varas cada uno de frente al sud por 32 3/4 varas de fondo al norte.

4º Cuatro lotes de terrenos á la calle del Ombú lindando por los fondos con los anteriores, cada uno 8 3/4 varas de frente al este por 52 1/2 varas de fondo al sud.

5º Tres lotes de terrenos en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga, lindando con sus fondos por la casa de la calle Cangallo con 8 3/4 varas de frente al norte por 76 de fondo al sud cada uno

6º Una casita en mal estado, contigua á los terrenos anteriores con 8 2/3 varas de frente por 76 de fondo, con pozo de balde de rica agua.

Todos estos terrenos están cercados de paredes altas y algunos árboles.

El plano de todas estas propiedades se halla en casa del rematador, Defensa 177, para las personas que quieran imponerse antes del dia del remate.

POR EL MISMO

En el almacen de loza, comestibles etc., calle de Chile Nos. 452 y 454.

El juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mejor postura dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen que consisten de lo siguiente:

Loza surtido general, cristales, yerba paraguaya y parnagua, azucar refinada y terciada, arroz, fariña, bebidas embotelladas varias clases, aceite embotellado y en latas, caña, anis, vino, ginebra agrio, vinagre, balanzas vidrieras, romana, cuartilla, leña y otra porcion de articulos y utile del negocio.

Tambien se alquila la finca

POR EL MISMO.

En la casa de Comercio de los Sres. C. T. Getting y Ca., calle la Defensa No. 66.

El mártes 7 y miércoles 8 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular, un surtido general de efectos aparentes para la estacion, compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores: 8 fardos bolsas de diferentes clases, 2 id lonas, 1 id arpilleras, 1 cajon pantalones, 12 fardos género de pantalon.

Efectos sanos, por liquidacion de facturas:

Brines plomo azargados y otros, lienzos azargados doble ancho y otras clases, uso doméstico, zarzas anchas para vestido, id para camisa, id de luto, bramantes, género para vestido, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, piel de diablo muselinas en cortes, jaconas pintadas, muselinas blancas lisas, id de cuadros, id pintadas, id adamascadas, linó blanco y de colores, capricho, tohallas de hilo, tul liso y bordado, telas de poncho, jergas, mantas varias clases, lustrinas negras, id de colores, coco blanco, chuse, pequin negro, pañuelos de cambray, id borra de seda, casimires varias clases, alpacas, silecias, manteles, servilletas, alemanesco bretañas, hirlandas, grano de oro, estopillas, género de hilo para sábanas, camisas listado, id montecristo, id pintadas, id pechera de hilo, id de crimea, id de hilo para señora, trajes de verano, sacos y paltots de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, ules para mesa, alemanesco de granito, géneros para trajes, sobretodos, y muchos otros efectos.

Igualmente. Un surtido de tapados para señora de colores y de seda negros de los gustos mas modernos.

Tomás Gowland.

Del Hotel del Plata calle Florida núm. 104, esquina de Cangallo.

El lúnes 13 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

Calle Defensa No. 114. Exclusivamente por cuenta de D. Leon J. Isaac.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 se rematará un grande y variado surtido de efectos, ropa hecha etc. á la mas alta postura con las condiciones de costumbre, cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de géneros de vestido para la estacion, vestidos para señoras, pañuelos de taparse muchas clases, calzones bordados y lisos para señora, camisas de noche bordadas para id, id de hilo muy ricas para id, un surtido muy variado de bordados para id, cuellos y mangos, camisolines, pañuelos de mano muy finos, id de luto, tiras bordadas inglesas y francesas, randas bordadas inglesas y francesas, miriñaques, velitos y mantas, fulares de seda varias clases, camisas de algodon y montecristo, sombreros varias clases, un surtido casimires ricos recien llegado, uno id muy variado ropa hecha para hombres y muchachos compuesto de sacos de casimir, lustrina negra y de colores, pantalones de casimir, trajes completos de id etc etc.

La ropa hecha se venderá el segudo dia.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas, calle Suipacha 50.

El miércoles 8 del corriente Noviembre á las 11 se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

350 cajones fideos de Génova. 50 id de los franceses 20 barricas azucar refinada francesa, 30 bolsas arroz de la India, 20 tercios yerba paraguaya superior, 2 id misionera, 17 barricas id argentina, 25 rollos cabo manila, 50 retobos queso de tafi fresco, 52 quesos Ingleses, 47 petacas tabaco varias clases, 27 mil cigarros tranquillos, 48 bultos té negro en paquetes, id perla, 40 cuñetes pimenton, 100 cajones Roben legitimo, 90 id Martel, 20 id de Mendoza, 100 id ingles fino, 60 cajones cominillo. 150 canastos vino cha pan varias marcas, 105 vino de Asti surtido, 80 id ajenjo frances, 158 id vermouth de Torino, 40 id frances, 40 barriles coñac, 30 barriles vinagre blanco, 10 bordalesas vino france, 11 carlon, 40 cajones bacalado fresco, 70 id vino oporto y jerez, 42 id frances, 120 frasqueras ginebra varias marcas, 41 cajones bitter aleman, 100 cajones pasas higo, 150 latas dulce membrillo, 100 latas galletitas, 140 id chocolate español, 40 tarros café molido.

En seguida. 7 pipas caña alambicada del Brasil de 19 grados, 4 cuarterolas vino seco, 10 tercerolas aguardiente del Báltico, 40 docenas tijeras de trasquilar, latas tabaco negro, id colorado, 20 quinqués de pared, 100 gruesas naipes, 37 cajones vino jeneroso y otros artículos que estarán á la vista.

Por J. Milton y Ca.

De comestibles y bebidas, en la Boca del Riachuelo frente al muelle 77.

El miércoles 8 á la 1 en punto; tambien se rematarán por liquidacion de un cargamento 45 arrobas salchichon rica clase, 50 bolsas galleta, 150 gruesas tosforos, 25,000 cigarros suizos, 40 cajones fideos suizos, 60 quintales estopa, 60 roldanas, una gran cantidad de lámparas y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En la Boca del Riachuelo. De 7 lotes de terrenos.

El sábado 11 del presente á las 4 en punto de la tarde se rematarán por órden terminante de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, 7 lotes de terrenos cercados de alambre y palos de ñandubay, situados á media cuadra escasa del camino real y con frente á dos calles, una sea á la del Coronel Suarez y la otra que mira al puerto del establecimiento de los señores Casares, distribuidos del modo siguiente:

Lote 1. 10 varas frente por 50 fondo calle Suarez.
« 2. 10 « « « « «
« 3. 10 « « « « «
« 4. 10 « « « « «
« 5. 10 « « « « «
« 6. 10 « « « « «
« 7. Esquina 15 vs. frente « « «

Por mas informes, casa del rematador en la Boca del Riachuelo.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De una tropilla de caballos gordos, sanos y mansos y algunas yuntas como para carruage.

En la caballeriza alemana calle Balcarce.

El juéves 9 del corriente á las 3 de la tarde se rematará al contado y á la mas alta postura, la tropilla arriba anunciada, habiendo entre ellos algunos de tiro.

POR EL MISMO.

De 58 carneros Negretti y 22 ovejas id sangre pura, venidos en el buque «Catherine» á la consignacion del Sr. D. Augusto Passmann. Calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 10 del corriente á las 11, se rematará al contado y al mejor precio lo siguiente:

22 ovejas Negretti sangre pura de la cabaña Wollin, venidos por primera vez á Buenos Aires. Estos animales merecen la atencion de los señores estancieros que se dedican á tener tropillas puras para obtener carneros refinadores.

58 carneros Negretti sangre pura de la cabaña Wollin y tambien por primera vez venidos á Buenos Aires; entre estos animales hay muchos de lindo tipo y especialidad en finura de lana, con lo cual pronto se puede obtener un gran mejoramiento en las cruzas de tropillas y majadas.

La cabaña mencionada es conocida entre las que figuran en Alemania, y el inteligente Sr. D. Ricardo Wendelstaat se ha costeado hasta ella para separar los carneros y ovejas que anunciamos hoy en remate, y en esta partida tienen una buena proporcion los señores hacendados para escojer animales que les den un buen resultado.

Desde hoy están en esposicion en nuestra casa de remate, y advertimos que todos estos carneros y ovejas vienen esquilados para su mejor conservacion, sin haberse fijado que al vendedor daña el traer los animales con solamente 3 meses de lana, estado dificil para poder apreciar el gran valor que obtendrian con lana de un año, que tanto favorece á la configuracion de un buen carnero.

Por Aldecoa y Font.

Por cuenta de varias casas introductoras, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El juéves 9 del corriente á las 11, á plazos y condiciones de costumbre lo que sigue:

Un brillante surtido de zarazas, id lienzos varias clases, id bramantes, un gran surtido géneros para vestido, brines para pantalones de colores, id blancos, id plomo, id lisos y color pajita, trué de hilo para trajes, género de hilo para sábanas, grano de oro varias clases, organdinas, yaconas, muselinas en piezas y en cortes del mejor gusto, generos de vestido para la estacion varias clases, pañuelos foulares, id seda para el cuello, ponchos vicuña y de algodon pequines, triángulos de punto, un gran surtido de quitasoles, habanicos, calzado frances y otros artículos.

Un surtido de pellones tucumanos.

POR EL MISMO.

Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra.

El Domingo 19 de Noviembre en la Estacion San Martin, é inmediatamente despues en el pueblo del mismo nombre, media hora despues de la llegada del tren que sale del Parque á las 10, se procederá á la venta de las manzanas y terrenos que se designan en el plano con los números 1, 94, 105, 108, 77, 78 y letra C, pertenecientes al concurso de D. Antonio Garcia y Garcia, los que serán adjudicados al mejor postor, toda vez que su oferta esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

En seguida los señores interesados en los terrenos pertenecientes al mismo concurso, situados en el pueblo de San Martin, compuesto de manzanas y suertes de chacras, como se designa en el plano, pudiendo estas últimas arreglarse al gusto de los compradores, serán transportados al lugar del remate en carruages que habrán al efecto, y despues de servido un lunch que habrá preparado en el lugar del remate se procederá á la venta á la mejor oferta.

Por Manuel A. Castro.

De una casa pequeña de poco precio.

El juéves 16 del corriente á las 6 de la tarde se rematará al mas alto precio y dinero de contado, una casita calle de Balcarce No. 260, formando esquina á la de Estados Unidos, con 8 varas de frente al O. por 16 1/2 fondo al E., 3 piezas y cocina.

POR EL MISMO.

De una hermosa finca central, perteneciente á la testamentaria de D. José M. P ez. Por órden judicial.

El mártes 14 de noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, á 8 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria calle de Chacabuco No. 255; consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metros 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo; pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro: el 2º patio y zaguan embaldozado; tiene 10 árboles frutales. Tasada en todos sus ramos en 280,230 ps. 5 1/2 rs., y segun la ley no se admitirá oferta que no esceda á las dos terceras partes de la tasacion.

Escritorio calle de Cangallo No. 160.

POR EL MISMO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Marcelina Ruiz.

Por orden judicial.

El lunes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 42 1/2. Se compone de 8 varas de frente al N. por 31 de fondo al S.; 3 piezas. cocina. letrina, pozo y 25 árboles de varias clases. Tasada en 49,792 ps.; segun la ley no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tasacion. Por otros datos, Cangallo 160

Por Adolfo L. Arriola

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 8 y juéves 9 del corriente á las 11 se ha de rematar á la mejor postura, un variado surtido de efectos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

Muselinas blancas de motita, id de colores de gusto para vestido, ponchos de vicuña, id imitacion, pellones tucumanos, géneros para vestidos, jergas inglesas, lonas y arpilleras, zarazas, lienzos, bramantes, linoes, coco de la India, merinos negros y de colores, prunelas, brines ricos de hilo, id de la India para trajes de niños, madapolan, lustrinas, pequines negros de seda, raso id, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, calzones para id, un surtido medias de todas clases, chalies, lienzo azul, calzoncillos y camisetas de punto, género de hilo para sábanas, bordados sobre género de hilo, guantes de hilo y de seda, peinetas de carey, redecillas flores en cajas, agua de colonia, estractos, jabones y otra porcion de articulos que se omiten por su mucha estension.

En seguida se rematará una factura de trajes para niños, como son talmas, vestiditos varias clases, batoncitos, calzones, delantales y varios otros que no se detallan.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Defensa 74.

El viérnes 10 del corriente á las 11, se han de rematar á la mas alta postura, una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dara oportunamente.

Por Cárlos Ristorini.

¡Terrenos Centrales! situados esquina á las calles de cuyo y Callao, en calles anchas y particularmente la calle del Callao que tiene 30 varas de ancho y en poco tiempo será el Boulevart del Callao.

El sábado 11 del corriente á las 5 1/2 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los siguientes lotes de terrenos cuyo distribucion es como sigue.

Lote 1. Esquina Callao y Cuyo con 12 varas de frente al este calle Callao por 24 1/2 á la de Cuyo.
« 2. 10 varas de frente al este por 24 1/2.
« 3. 10 « « « 24 1/2.
« 4. 9 « « « 44.
« 5. Calle de Cuyo, 19 1/2 varas de frente al sud por 32 de fondo con un muy grande edificio antiguo de buenos materiales.
« 6. 8 1/2 varas de frente al sud por 41 á 42.
« 7. 8 1/2 « « « «
« 8. 9 « « « «

Estos terrenos son altos, parejos y nunca han sido rellenados. Sean exactos los interesados á la hora de las 5 1/2 de la tarde.

POR EL MISMO.

De muebles. de una volanta etc.

En la casa del Sr. Lavetzari calle de Piedad 546, por ausentarse para el Rosario.

El miércoles 8 del corriente á las 11 dará principio el remate precisamente á la mejor postura y dinero de contado, de todo el amueblamiento de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala. Un rico pian perpendicular de Erard, 1 sofá y dos sillones de caoba forrados en crin con rico tablado, 1 rica mesa de caoba oblonga con piedra, un estante caoba con cristales del alto de una cómoda, 4 cuadros finos, 1 alfombra de sala de taipe de poco uso, floreros, adornos, sillas finas de caoba con respaldo de esterilla.

Aposento. 1 rica camera de caoba con colchones, un muy rico ropero de jacarandá con espejo, 1 id de caoba sin espejo, un lavatorio de caoba con piedra, una mesa de noche, buenas sillas.

2º Dormitorio. 2 camas de fierro, 1 sofá, mesa de noche, sillas, 1 armario pintado etc.

Escritorio. Una mesa escritorio de caoba maciza de dos frentes, dos sillones de caoba y esterilla, 1 sofá, 2 sillones de tafilete, etc.

Comedor. Un aparador de caoba con piedra y estante, 1 mesa de guindo lustrado para 16 cubiertos, 1 sofá, 12 sillas negras con esterilla, alguna porcelana, cristales, bandejas etc.

Carruage. Milor de 4 ruedas, 4 asientos, con un caballo con guarniciones para dos.

POR EL MISMO.

¡De una casita á todo precio! situada calle de Ombú entre Tucuman y Parque.

El juéves 9 del corriente á las 5 en punto, se rematará á lo mas alta postura y dinero de contado, una casita que pertenece á una persona que tiene urgencia de regresar á Europa, cuyo pormenor es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas de frente cuyo fondo ignora el rematador, el que se manifestará en el acto de la venta: tiene edificada una buena pieza de azotea y cimientos para otras, cocina, plantas etc.

POR EL MISMO.

De un terreno central con 2 piezas, y de una casa con tres piezas y un almacen, en dos lotes, situados calle de Ayacucho No. 36 entre Cangallo y Cuyo.

El viérnes 10 del corriente á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicho terreno y casa, cuyo pormenor es el que sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Este por 32 1/2 de fondo; á las 10 varas de calle tiene dos piezas, cocina etc.

2º Lote. El terreno se compone de 12 3/4 varas de frente al Este por 32 1/2, tiene un hermoso almacen á la calle, 3 piezas mas y otras comodidades. Todo ese barrio está edificado de casas nuevas y es muy mercantil.

POR EL MISMO.

De una casa de poco precio, bien situada, esquina á las calles del Parque y Azcuenaga, á poca distancia de la gran maestranza del ferro carril del Oeste y del mercado 11 de Setiembre.

El jueves 9 de Noviembre, á las 5 1/2 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, por tener retirarse al campo su dueño:

El terreno se compone de 11 varas de frente al Oeste calle de Ascenaga por 35 1/2 de fondo, que da otro frente á la calle del Parque, tiene dos lindas piezas de material de azotea y una con techo de paja, pozo de buena agua, cuatro árboles de pero un manzano 4 higuerras y otras plantas.

Esta casa de esquina dará una buena renta, pues se piensa vender á quien mas ofrezca.

POR EL MISMO.

¡De 4 lotes de terrenos calle Victoria! situados en la calle Victoria, distantes media cuadra de la iglesia de Salinas y á pocas varad del empeprado.

Habiendose concluido la escrituracion de los lotes vendidos en el primer remate, el Domingo 12 del corriente á las 5 1/2 en punto se rematarán á la mas alta postura, 4 lotes de terrenos, cada uno de 10 varas de frente al Norte por 70 de fondo.

Por Antonio Zunini.

De todo el mueblaje de la casa calle de Méjico 151 por ausentarse su dueño para Montevideo.

El miércoles 15 del corriente á las 11 en punto, al mejor precio y dinero de contado se rematará sin falta todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

Del rico mueblaje de la casa habitacion, calle Suipacha No. 213, altos y bajos.

El juéves 9 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta el rico mueblaje de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Sala. Un rico juego de muebles de caoba y damasco, compuesto de 1 sofá, 10 sillas y 2 sillones de brazo, 1 rico piano perpendicular de jacarandá de inmejorables voces, 1 mesa de sala de caoba con piedra mármol, 2 mesitas de la India, 2 sillas para costura, 1 sillon de amaca, 1 tintero de platina, 1 relox de bronce dorado, 1 lámpara á querosene, 1 hermoso cuadro de cristobal, alfombrado de tripe, cortinas y demas adornos.

1 hermoso ropero de caoba con espejo de cuerpo entero, 1 confidente de caoba y crin, 1 mesa con piedra mármol, 6 sillas de caoba y crin, 1 costurero, 1 mesa para juego, 4 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 lámpara querosene, candeleros, floreros, 2 poltronas y demas adornos.

Alhajas. 1 anillo con 1 brillante de 3 quilates, 1 par rosetas con 8 brillantes, 2 anillos con brillantes, 1 relox de oro con cadena id para hombre, 1 id id para señora, 1 aderezo completo con pirdrás finas, 1 par saumaderos de plate, 1 id palmatorias id, 3 mates id.

Aposento 1º Una rica cama camera, 1 ropero de caoba hamburgues, 1 cómoda de caoba y roble id, 1 lavatorio de caoba con piedra mármol y espejo, 1 mesa de noche, 1 rica mesa chinesca, 6 sillas de aya, 2 cuadros, 1 espejo, 1 colcha crochet, alfombrado etc. etc.

Comedor. 1 mesa de comedor de caoba sólida para 14 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá de caoba y crin 1 aparador, 6 cuadros, 1 espejo marco dorado, 1 sillita alta, 1 juego de mesa de porcelana, 1 relox de pared, cristales, cubiertos de composicion, id cabo plata, cigarros habanos, 4 perchas portátiles, varias clases de vinos, servilletas, 1 lámpara querosene, esterado.

Otros cuartos con varios muebles que estarán á la vista.

Nota. A mas de los muebles, se rematará tambien dicha hermosa finca, cuyo detalle se hará conocer en el momento de la venta.

POR EL MISMO.

De todas las existencias del negocio de tienda y merceria, calle de Lorea No. 167.

El miércoles 8 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta todas las existencias de dicho negocio, cuyo detalle es como sigue:

Brines de hilo y algodon, género para vestidos, barelle, muselinas lustrina negra de colores, género de hilo, madapolan, uso doméstico ancho y angosto, bramantes varias marcas, zarazas inglesas y francesas, lienzo tabla, tablon y sensillo, casimires en piezas y cortes, pañuelos de seda foulares, id de hilo, id de algodon, gambrona, ponchos de algodon, paño negro y azul, coleta negra y plomo, sombreros castor, id de paja, tohallas, miriñaques, acero para id, tiras bordadas, camisas de hilo, id con vista, id montecristo, agua colonia, estractos, aceite, hilo de carrete y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El viérnes 10 del corriente á las 11, al mas alto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará mañana.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza, á Da. Rosa Castagnino, para que en el término de tres dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de su Señoria, y oficina á cargo del escribano D. Guillermo C. Dowdley, donde se halla adcripto el autorizante á estar a derecho en la tercería de oposicion que ha deducido en el incidente seguido por Da. Teresa Iscueta, contra el concurso de D. Juan Chiaps. Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.
p3 n5 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Noviembre de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Anastasio Pacheco, que consiste en un terreno de estancia compuesto de 1,170 varas de frente por legua y media de fondo con una poblacion y corral de ñandubay, tasado en 249,000 ps. 1,310 ovejas á 30 ps. una, 39,300 ps 9 caballos, á 150 ps. 1,350, 22 animales yegnarizos á 30 ps 660, 5 redomones á 10) ps. 500 ps. un corral de tabla de pino en mal estado en 600 ps. una carreta de igual uso en 450 ps. una marca de errar hacienda en 500 ps. una finca situada en la calle 25 de Mayo edificada en un terreno de 35 varas de frente por 70 de fondo, 4 piezas de azotea, varios árboles frutales de diferentes clases, un parral zarzo de fierro, 2 piezas de ladrillo crudo techo de paja en mal estado una id del mismo material; cercado el terreno de pared, tasado todo en la suma de 70,929 ps. advirtiéndose que todos estos bienes están situados en el partido de Villa de Lujan, importando la suma total 363,289 ps. m|c. asi mismo se previene que del area de terreno de estancia, faltan 158,900 varas cuadradas; como asi mismo las ofertas, se recibiran por la estancia, ganados, y poblacion en un lote. Las personas que se interesen puede ocurrir por la oficina á cargo del que firma. Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
p20 n7 Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr D. Miguel G. Fernandez, se cita, llama y emplaza, á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lucero, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, comperezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el espresado Señor Júez y por la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adcripto el que firma, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1865.
p15 n5 Ramon Lagos.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil doctor don Daniel Marian Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante Noviembre, de una finca, sita en esta ciudad calle de Estados Unidos núm. 298, perteneciente á la testamentería de doña Paula Alberdi, compuesto su terreno de 8 y 2|3 varas de frente al Norte por 73 varas 14 pulgadas de fondo al Sud; tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento veinteidos mil cuatrocientos veinte ocho pesos seis reales moneda corriente. Los que ntc esan ocurrir a la oficina del que firma iormas pormenores.—Buenos Aires, Octubre de 1865.
o12 30d Laudelino Cruz.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Elisa Vela, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S.S y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 13 1865.
15 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Francisca Cuenca, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de su Señoria, oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p30 o25 Manuel Granados.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate ante el Juzgado de Paz del partido de San Jose de Flores, en los dias 6, 7 y 8 del entrante mes de Noviembre de una quinta, situada en el mismo partido, de propiedad de D. Manuel Cafareno, situada en el cuartel 4.° compuesta de cuatro cuadras cuadradas ó sean quinientos diez y nueve metros y seiscientos centímetros con casa de material, arboleda, situada en uno de los mejores parajes, tasada en sus respectivos ramos en la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y siete pesos cuatro reales, moneda corriente. Las personas que se interesen en su adquisicion, pueden ocurrir por mas informes á la oficina del infrascripto, donde se les pondrán las tasaciones de manifiesto.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.
p5 n3 Manuel Malmierca

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Raffo, ya sea como herederos acreedores, para que en el término de 30 dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina, de D Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones.—Buenos Aires, Octubre 24 1865.
Ramon Peralta.
p30 o25 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se cita llama y emplaza, á Cirilo Montes de Oca, paar que en el perentorio termino de seis di s, comparezca ante S. S. y por conducto de la oficina actuaria, á evacuar el traslado pendiente en espediente que siguen los señores Porker y Cordero por cobro de pesos bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
Justo Carballeda.
p9 o27 Escribano público.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se ita llama y emplaza á D. José V. Ares, para que en el término de diez dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y oficina á cargo del que firma, á estar á derecho y sea notificado en la demanda que contra él a entabiado el agrimensor D. Luis A. Huergo sobre cobro de pesos.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1865.
o28 10d Eduardo Munilla.

Por disposicion del Sr. Juez Naaional de Seccion Dr D. Alejandro Heredia, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacianal calle de Bolivar frente al núm. 116, en las tardes de los dias 8 9 y 10 del entrante mes de Noviembre de una finca perteneciente á Da. Saturnina A. de Rodriguez, situada en la calle de Santa Fé núm. 83 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 10697905 p. y cinco centimos moneda corriente. Las personas que deseen obtener mas pormenores puede ocurrir á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.
Juan Risso.
p10 o29 Escribano Nacional.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Manuel Segovia Fuentes, para que en el término de diez dias de la fecha comparezca por su Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en la demanda que contra él sigue D. Federico Silva por cobro de pesos.
Buenos Aires Obre 30 de 1865.
n1.° p10 *Leandro M. Gonzalez.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D. Daniel Maria Cazon se hace saber á D. Juan Francisco Santos el auto recaido en el espediente que contra su finado Señor padre D. Juan de los Santos sigue Don Basilio Loaysa, sobre posesion de un terreno, y es como sigue " Buenos Aires Junio 21 de 1865. En rebeldia de Don. Juan de los Santos, autos—Cazon,,
Buenos Aires Octubre 28 de 1865.
Eduardo Munilla.
p8 n5

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de Chivilcoy D. Federico Soarez, se venderá en pública subasta en los estrados del Juzgado de dicho partido y en los dias 13 14 y 15 de Noviembre próximo, una casa cita en la ciudad de Mercedes de la propiedad de D. Candelario Acosta; compuesta de dos piezas formando esquina, con paredes de ladrillo, techos de paja, pozo de balde y cerco de tapia sobre un terreno de mil doscientos once metros, noventa y ocho décimetros y ochenta y ocho centímetros, cuadrados, ó sea treinta y dos varas de frente por cincuenta y media id de fondo, tasada 14 972 ps mjc. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina á cargo del infrascripto, quien les dará los conocimientos necesarios y manifestará la tasacion. Chivilcoy, Octubre 28 de 1865.
Carlos A. Fajardo.
p8 n5 Escribano público.

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil D. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á D. Guillermo Libthope para q. dentro de seis dias comparezca por la oficina de D. Mariano Cabral á que se halla adscripto el que suscribe á ser notificado en el espediente que sigue Don Angel Barroso contra D Domingo Adalid en el que ha sido citado de evision y saneamiento por D. Antonio Franqui. Buenos Aries, Octubre 31 de 1865.
Clodomiro Gallardo.
p6 n7 Escribano público.

Por disposicion del Señor Letrado de Comercio Dr. D. Juan E Barra, se notifica á D. Miguel Decoury la providencia de citacion de remate, recaida en los autos ejecutivos seguidos contra este por los señores Barker y Cordero por cobro de pesos, con fecha cuatro de Noviembre del corriente año, lo que se hace saber por el presente para su conocimiento. Buenos Aires, Noviembre 6 de 1865.
p3 n7 Salvadores.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Setiembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lujan	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
G'ral Rodriguez	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Merlo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Moron	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martin	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Floresta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Flores	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Caballito	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Parque	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

FERRO-CARRIL DEL SUD.

SERVICIO DIARIO

Desde el 14 de Agosto de 1865 hasta nuevo aviso.

Estaciones	1 y 2 tarde	1 y 2 mañana
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Jeppener	[illegible]	[illegible]

Estaciones	1 y 2 clase mañana	1 y 2 tarde
Jeppener	[illegible]	[illegible]
Ferrari	[illegible]	[illegible]
Donselaar	[illegible]	[illegible]
San Vicente	[illegible]	[illegible]
Glew	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	[illegible]	[illegible]
Barracas	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires Constitucion	[illegible]	[illegible]

p30 o6

Licor del Paraguay

Hay unas pocas damajuanas de la caña licor del Paraguay que se estan despachando á precios muy acomodado; los interesados pueden pasar por el almacen calle de Defensa No. 79.
p5 o31

Lecciones de piano forte.

Lectura y escritura.

El que suscribe se ofrece para dar lecciones en casas particulares, de piano-forte, y de Italiano y Español, Gramatica, Arismetica Geografia, y varias caligrafias etc á niños y niñas yadultos: los que deseen honrarlo con su confianza ocurrirán á la calle Defensa No. 316.
p9 o24 H. J Babugliati.

A los troperos y chacareros.

Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderán juntos ó detallados, para tratar ocurrase calle de Corrientes No. 141.
p7 n1.°

Cocina económica.

Se vende una cosina economica de muy poco huso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerri p8 n2°

For sale Champagne Chicquet Veuve Legitimate at L. I. Isaac, calle Maipú 12. p15 n1°

Se desea ver Á D. Isidoro Gomez, en el Colegio Nacional para un asunto que le interesa.
p6 n4

Mal de los 7 dias Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el Bálsamo resinoso, como preservativo de esta cruel enfermedad, en la calle de las Vrtes núm. 50 de San Nicolas cuadra y media para el retiro.
p8 n3

Mas panellets.

No habiendo podido atender á muchos de mis favorecedores por la grande ceptacion que tuvieron los mencionados desde hoy se hallaran otra vez en venta asi como tambien los ricos turrones de Alicante y Mazapan en la confiteria de la Joven America Victoria núm 328.
p3 n5

Colejio Franco Ingles.

Los directores de este establecimiento avisan á los padres de familia que el 15 del corriente abrirán un colejio sucursal en la casa quinta conocida bajo el nombre de «Bella Vista» situada en la calle de Cochabamba núm. 9.

La situacion, tanto por la vista como por el aire, es inmejorable; el local es muy espacioso y combina todas las comodidades de la ciudad con la salubridad de la campaña.

El sistema será el mismo que se sigue con tan buenos resultados en el colejio que rejentean, el cual quedará bajo la direccion especial de uno mientras el otro dirijirá el establecimiento sucursal. Este, destinado especialmente para pensionistas, admitirá sin embargo medios pupilos y esternos del barrio y de las quintas en el vecindario.

Por mas pormenores y para el programa dirijase al colejio Franco Ingles Suipacha núm. 20.
p6 5

En la calle San Martin núm. 151 se ha abierto una lecheria y panaderia, donde se hallará leche pura garantida á peso la cuarta, venida de los Tapiales, las personas que quieran concurrir á dicha lecheria encontraran leche desde las seis de la mañana hasta las 12 del dia, y por la tarde desde las 7 hasta las 10 de la noche. p3 n5

Aviso El infrascripto hace saber al público que ha vendido la merceria del Abanico esquina Cangallo y Florida, al Sr. D. F. Deffis. Los interesados pueden ocurrir por sus cuentas hasta la fecha calle Cangallo 105. Buenos Aires, Octubre 1865.
p3 n5 J. Bax.

Café Restaurant y posada.

Del Progreso en Chascomus.

Los dueños del dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas y los precios modicos con que seran tratadas las personas que favorezcan dicho establecimiento—Juan Vignolles y Cia.
p15 o29

FERRO-CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5	6 30
La Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
Tres Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Tres Esquinas	7	9	11	1	3	4	6	[illegible]
La Boca	7	9 6	11 6	1	3 6	4 36	6 6	[illegible]
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	[illegible]

Todos los Sábados habrá un tren extraordinario de las Tres Esquinas, á las 7 de la noche, llegando á la Estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7-30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
Tres Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Tres Esquinas	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre de 1865, y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue

DIAS DE TRABAJO

IDA.

Tren.					
25 Mayo.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SanIsidro.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO.

Tren.					
Tigre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SanIsidro.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 Mayo.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

DIAS FERIADOS

IDA.

Tren.					
25 Mayo.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SanIsidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Tigre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESO.

Tren.					
Tigre.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
SanIsidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Retiro.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25 de Mayo	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.
LA ADMINISTRACION.

Para Màlaga y Barcelona.

El bergantin goleta español de 3 palos **Eduardo** capitan D. Andres Portela saldrá con prontitud, admitiendo algun poco de carga para ambos puntos y pasageros á popa y proa consignatario D. Eduardo J. Bonilla calle Maipú No. 61.
p30 o13

Bañaderas En la hojalateria de la Marine calle 25 de Mayo núm. 56 nay un lindo surtido de bañaderas de fierro galvanizado y de zinc y de lata á precios modicos y superior colidad tambien se encuentra un buen surtido de todos articulos correspondientes á la Hojalateria en general.
p15 o30.

Cocinera Se necesita una San Martin No. 43.
p8 o31

Agencia de vapores de Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ytinerario que regirá desde el 1.° de Agosto de 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto é Intermedios.

Para el Salto y escalas, el vapor.

TEVERE.

(Capitan Barboro)

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresa los sábados.

El vapor—

«URUGUAY»

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los lunes.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

(Capitan B. Magnasco)

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana regresa los Miercoles.

El vapor **"ROMULO"** (Capitan Antonio Sunini.) Saldrá.......

Carrera entre Buenos Aires y Motevideo

Para Montevideo el vapor—

URUGUAY.

Saldrá los Lunes á las 5 de la tarde, regresa los Jueves.

El vapor—

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Miercoles á las 5 de la tarde, regresa los Sabados.

El vapor—

«TEVERE.»

Saldrá los sábados á las 5 de la tarde regresa los martes.

Todos estos vapores toman pasagero, carga y encomiendas, por la siguiente—

TARIFA.

PASAJE DE CAMARA.

A Montevideo	8 ps. fs. de 10 rs. de M'deo	
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
« Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
« Concordia y Salto	16	«

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

TARIFA DE CARGA.

A Montevideo 4 pesos tonelada; á los puertos del Uruguay 80 ps. por ton. 80 arrobas ó 40 pies cubicos segun convenga al vapor. Plata 1|2 0|0, oro 1|4 0|0, papel 1|8 0|0; encomienda precio convencional.

El vapor «Rómulo que hace su carrera entre este puerto y el Salto é intermedios, puede recibir como 200 tons. de carga y la toma en la Boca del Riachuelo.

Nota- Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje hasta el vencimiento del plazo indicado.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

EN VENTA.

Por ausentarse del pais. El establecimiento del encuadernador L. Musy.

126—PIEDAD—126

Ocurrir en la misma casa, para tratar á toda hora del dia.

Las personas que tienen libros en casa del señor Musy, tendrá la bondad de retirarlos antes del 31 de Octubre, pasada esta fecha los que queden serán vendidos á beneficio de la casa.
p30 o11

Mensageria Argentina. al 25 de Mayo.

Sale todos los dias juéves de la ciudad y regresa del 25 todos los Domingos haciendo los viajes en el dia. Agencia Rivadavia 88.
o12 30d

Aviso Vapores: La agencia de vapores de Enrique Douse se ha mudado al lado de la sala de Comercio, calle 25 de Mayo núm. 67.
o4 1m

Para Montevideo.

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan JJ Thompson.

Sale todos los Lunes á las 5 de la tarde, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pomenores ocurrase á la Agencia calle del 25 de Mayo No. 12 1|2 todos los dias.
Enrique Dowse.

Para el Rosario.

Y Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan JJ. Thompson.

Sale todos los jueves á las 10 de la mañana, llevando carga, pasageros, encomiendas y metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dawse.

Ajencia de Vapores.

DE

Enrique Dowsse

Para el Rosario

y puertos intermedios en combinacion con las Mensagerias, Correos Nacionales,

Iniciadores.

Para Cordoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujui, Catamarca, San Jerónimo, Villa Nueva, Rio 4.°, San Luis, Mendoza y San Juan.—El vapor nacional

ESTRELLA .DEL NORTE.

Saldrá todos los Sábados del Tigre (las Conchas.)

Regresando todos los Jueves.

El tren, con los pasageros para el vapor, partirá de la Estacion del 25 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana.

BOLETOS DEL TREN GRATIS.

TARIFA DE CÁMARA.

Rosario	16 ps.	3.
San Nicolas	12	
Las Hermanas	12	
Obligado	10	
San Pedro	8	
Baradero	6	
Zarate	6 4	
Campana	4	

Los de proa pagarán la mitad.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia calle del 25 de Mayo núm 12 1|2.

Las encomiendas para el interior se reciben hasta las cinco de la tarde del dia anterior de la salida del vapor.

La empresa de mensagerias Correos Nacionales, siempre dispuesto á ofrecer todas las ventajas á su alcanse, ha determinado rebajar los pasajes en el vapor ,,Estrella del Norte" hasta el Rosario á todas las personas que viajen para las provincias tomando su boleto desde Buenos Aires hasta algun punto del Interior en ese caso la tarifa es.

Cámara pats 12, Proa 6.
Calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse

Estancieros Es el momento oportuno, ahora que se esquilan las majadas, de usar la «Escencia de tabaco sulfurosa» remedio reconocido el mas eficaz de fácil uso y el mas barato que todo otro para combatir la sarna en las ovejas y preservarlas de esta enfermedad que tanto hace desmerecer la lana. Se vende por mayor y menor en la Botica y Drogeria Demarchi frente á Santo Domingo.
p30 o11

AL COMERCIO.

Wedekind, Fehr y Cia. se han mudado en la misma calle Victoria No. 202 á 204
p8 n1o

APRENDISES.

Para la encuadernacion se necesitan en esta Imprenta.

Pastoreo Medianeros con capital en moneda corriente. Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30,000 pesos m|c. (veinte ó treinta mil) para comprar la mitad de una majada mestiza fina, de 5,200 ovejas al corte, dandole el campo la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver las contratas, ocurrir á la calle de la Piedad núm. 307 ó en la Estancia «Alamos de vela» en los campos de la Loma partida, partido del Tandil, á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires. En el mismo campo se arrienda 18 legua cuadrada de campo superior, con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizo regular.
y15 o26

Se alquila ó se vede Una casa en San Martin, cita en la misma plaza, tiene armazon y mostrador propios para almacen ó cualquier negocio. La persona que se interese puede ocurrir en Buenos á la calle de Potosi núm. 179 y en San Isidro á la casa de Santiago Campodónico. Las llaves se encuentran en San Martin, Herreria de D. Juan Larosa frente á la misma.
p6 1.°

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio: ea estrangera ó del pais, se le pagara un buen salario con buenas recomendaciones, sin [illegible] es escusado se presente en la calle [illegible] var núm. 27 á cualquier hora.
p30 s21

En venta La muy conocida máquina de cortar cardos de Van de Velde hermanos, Buenos Aires, calle Buen Orden 245. Una demanda siempre aumentando desde dos años, de ese articulo, autoriza los fabricantes de llamarla la mas fuerte, la mas sencilla y la mejor maquina que se ha hecho hasta ahora para cortar cardos, abrojos y sepa de caballo

A los estancieros. Bebederos de hierro para ovejas, hacienda vacuna y caballar; piletas de hierro de todas dimensiones, máquinas de sacar agua, mangas de hierro, norias de todas clases, corrales portátiles para la esquila, mojones, pilares, postes de hierro. p m.

James Clemons Thompson

Deceased, Pursuant to the act of Parliament, 22 and 23 d Victoria cap. 35, intituled «An act ts further amend the Law of Property and to relieve Frustees,» Notice ishreby given, that all Persons having auy Claimsor Demands against or upon the estate of James Clemons Thompson, formerly of Buenos Aires, en South América, and late of Liverpool, en the county of Lancaster, anc of Birkenhead, in the county of Chester, merchant, deceased, coho died on the 17 ch day of February, 1864, by Williem Charles Thompson and John Denby, both of Buenos Aires aforesaib, merchants, the executors, therein named, áre reqnested to send in the particulars of such clains or demands to the said Willian Charles Thompson and John Denby, or to their solicitors, the undeesigned, on or before the 31 st, day of December next, as on orafter that day the said executors will proceed to destribute the cohole of the assets of the said James Clemons Thompson among the parties entilled thereto, having regard anly to the claims (ifany) of cohich they sahall then have had notice, and that they will not be anseverable for the assets so distributed or anz dar thereof to any person of cohose claim they shall not then have had notice.

Dated this 30 th. day of June, 1865.

Stockley and Urigley 16; Castte-street, Liverpool Solicitors to the Executors. p90. a17

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulf to de Quina, Acido sulfórico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.

30—CANGALLO—30

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zárate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente. El nuevo vapor paquete nacional

TALA

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los lunes y viernes á las 10 de la mañana regresando los lunes y jueves.

Para el Paraná y Santa Fe—Con escala en Baradero, Zárate, San Pedro, Obligado, Las hermanas, San Nicolas y Rosario.

Para Gualeguay—El vapor nacional.

DOLORCITAS

-Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lunes despues de la llegada del bicuy» y regresará todos los Jueves.

Por lo tanto todos los pasajeros saldrán todos los Domingos por el «Ybicuy» y regresaran todos los Viernes.

Para Corrientes—Con escala en Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

TARIFA DE PASAGES

DE LOS ANTERIORES VAPORES.

Zárate Camara	4	
Baradero		
San Pedro idem	8	
Obligado idem	10	
Las Hermanas idem	12	
San Nicolas idem	12	«
Gualeguay, idem	16	«
Rosario, idem	16	«
San Lorenzo, idem	18	«
Diamante idem	22	«
Santa Fé idem	4	«
Paraná idem	24	«
La Paz idem	32	«
La Esquina idem	36	«
Goya (Casilla) idem	40	«
Bella Vista idem		
Empedrado idem	48	
Corrientes idem	52	

Los de proa y menores pagarán a mitad.

CARGA.

A. Rosario por tonelada	6	atacones.
Paraná	8	«
La Paz	10	«
Bella Vista	12	«
La Esquina	10	
Goya	10	«
Corrientes	12	«

C. E. Administracion de Soriano.

Venta de campo en la República Oriental.

Aviso oficial.

Por resolucion superior se llama á propuestas cerradas para la compra de dos áreas de tierras públicas, en la jurisdiccion de Mercedes, destinadas por la Ley de 19 de Julio de 1862 al templo en construccion. Dichas áreas son 1.ª compuesta de 1615 cuadras cuadradas, con buenas aguadas y campo inmejorable para la cria de ganado lanar. 2.ª compuesta de 2340 cuadras cuadradas, contiguas á la anterior y de igual calidad de campo. Estan mensurados sin oposicion y tazadas, la primera en 5,607 pesos 29 centésimos y la segunda 8,124 pesos 98 centésimos.

Las propuestas se abrirán en el salon del despacho de la comision el lunes 27 de Noviembre próximo á presencia de los interesados que concurran al acto para ser elevadas la mas ventajosa á la aprobacion del superior gobierno, á efecto de entregarse la competente escritura de venta por la Escribania de Gobierno y Hacienda. Las diligencias de mensura y tasacion existen en la secretaria de la comision donde podrán verse por las personas que se interesen en su compra todos los dias hábiles desde las 10 hasta las 12 de la mañana, y desde las 3 hasta las 5 de la tarde.—Mercedes Octubre 27 de 1865.
Raimundo R. Paez.
p20 o31 Secretario interino.

Dependiente Se precisa uno de 20 á 22 años, que sea inteligente en negocio de almacen, y pueda dar garantia de su buena conducta, para ponerle al frente de una casa de dicho ramo, en esta ciudad, para tratar calle de la Piedad núm 360 darán razon.
n4 4d

Para Genova.

Pasageros Solamente.

La barca Italiana **Pamperita** de 1.ª clase saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre teniendo ya lista toda su carga.

A los que gusten tomar pasaje el capitan Cayetano Repetto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea 1.ª que de 2.ª clase; Para tratar verse en la calle Moreno No. 69 con el capitan en el Hotel del Globo.
p15 n1o

Al público Enseñanza primaria completa. Se ofrece un jóven para dar lecciones particulares. Ocurrir á la calle de San Juan 168 ó Esméralda 225, donde pueden dejar una tarjeta.
p15 o25

Carbon de cocina Se vende CALLE INDEPENDENCIA núm. 18.
o11 15d

HOTEL DE WATSON.

BELGRANO.

Tomas Watson, tiene el honor de informar á sus amigos y al público en general, que va á abrir un hotel de primer órden en Belgrano, para la conveniencia de los pasageros del ferro carril, como tambien para las familias que deseen pasar el verano en este alegre pueblito.

La parte del Hotel destinada para el recibo de huéspedes, consiste de cuatro espaciosos comedores y en los jardines estan colocadas 6 hermosas tiendas.

El servicio será de lo mas esmerado, y el manejo del hotel enteramente al estilo de los mejores establecimientos en Inglaterra, bajo el imediato cuidado del propietario.

Personas que deseen pasar algunos dias en Belgrano encontrarán todo lo necesario, dormitorios bien ventilados, cuartos de baños y todas las demas necesidades—Almuerzo de boda bailes, cenas y pic nics se proveeran en el mejor tiempo posible.

La apertura del hotel tendrá lugar el domingo 22 del corrientes; y los Sres que deseen tener piezas para la estacion, se servirán ocurrir pronto.

El propietario confia que sus numerosos amigos y el público patrocinaran su nuevo establecimiento, en lo cual promete dedicarle toda su atencion y esmero.

Dentro de pocos dias, tambien estarán lista las canchas para el juego de bochas y tejos, tiro de pistola y otras diversiones que se encontrarán en esta clase de establecimiento.
p30 o19

Mudanza Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia, llamado

Torry y Ca.

Situado en la calle Florida núm. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora, me he mudado en la calle San Martin 67 en los altos frente á la Bolsa, donde continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos, que me quieran favorecer con sus encargos. Fotógrafo calle San Martin 67 frente á la Bolsa.
p30 o26 *G. Fuss.*

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Aviso al público.

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre de 1865 y todos los domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasajeros de los vapores al Tigre; saldrá como sigue:

SALIDA.

Del 25 de Mayo	10 de la mañana.
« Retiro	10.30 « «
« San Fernando	11.10 « «
Llegando al Tigre	11.20 « «

REGRESO.

Del Tigre	12.5 de la tarde.
« San Fernando	12.20 « «
« Retiro	1.10 « «
Llegando á 25 de Mayo	1.20 « «

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un numero limitado de pasajeros á San Fernando y Tigre, y de regreso de dichos puntos.
pm o26 La Administracion.

Campo en venta en la Provincia de Santa Fè.

Se vende uno conocido por el Ricon de Pacheco, á once leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte, y tres leguas de la Colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanentes, sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Caullú por la otra una laguna permanente con isla en el medio, dos lagunas mas, en parte muy montoso, montes como para trabajar maderas ó carbon, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo, no tiene entorpecimiento alguno porque con dos arroyos, se calcula una area de ocho leguas cuadradas. Para tratar, ocurrase en Santa Fé á D. José Basualdo, y en el Paraná á Luis Palmer y cia.
p15 o28

Mensajerias Las Generales al Sud.

Administracion calle de Potosí núm. 251 1|2

ORDEN DE SALIDAS.

Chascomús y Dolores, los dias 1, 4, 7, 11, 14, 17, 21, 24 y 27.

Carrera del Moro por la Brava y Fortuna de Peña.

Chascomús, Dolores, Kaquet, Santa Elena, Recreo, Puesto de las Yeguas, Las Armas, Pozo de Fuego, Loma Verde, Carralauquen, 25 de Mayo de Gollechea, Estancia de Gascó, Arroyo Grande, Reconquista de Garriarena, Brava de Sacus Valirnte, Serro Paulino, Casa de Enrique Serres, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo casa de Franco, Viglissio, casa de Leitte, Malacara, Floriua, Puesto de Milagro, Primavera, estancia de Picado y Martinez de Hoz en el Moro, los dias 4, 14, y 24.

Carrera de Quequen por el verano.

Chascomús, Dolores, Azotea de Pizarro. Cosme Puyol, pulperia de David, Juncal de Lezama, Cacique Negro, palomar de Castro, estancia de Bisnara, la sultana de Fernandez, la paz de Leandro Diaz Rincon, Verano, estancia de Castañeda, Moro, de Ricó, id de Macias, estancia de Muñoz, id de Iturralde, id de Arce, Quequen Grande, y San Andres de Egaña, los dias 7, 17 y 27.

Carrera para los Montes Grandes y puerto de la Laguna.

Chascomus, Dolores, estancia de Da. Lucia Escribano, id de Santiago Bello; Miraflores de Ramos, San Simon de Alzaga, Chajá, Loncoy, estancia del sr. Trelles, Durazno, estancia de Barbosa, Blanqueada de Garciarena Vivoratá de Bernal, Armonias de Torres, estancia dé Camet, pulperia de Don Juan Jauregui, puerto de la Laguna, casa de los Ortiz, San Vicente, Colmena, ballenera los dias, 1, 11 y 21.

Nota.—En los dias de salida para la Laguna de los Padres y Balbanera, se despachará la galera para los Montes Grandes.

Id. Esta empresa cuenta con caballos propios, y tiene carruajes particulares para familias; pudiendo asegurar á sus favorecedores que se pone todo esmero en el reparto de la correspondencia, siempre que ella traiga exacta su direccion.

Id. Estas salidas, rejirán desde el 1.° de Noviembre de 1865.

AVISO AL COMERCIO.

Los abajo firmados ponen en conocimiento del público y del comercio en general, que la sociedad que esistia bajo la razon social de Moreno y ca., en la empresa de mensajerias denominada «las Generales al Sud» ha sido disuelta por mútuo convenio; separándose de ella el sócio D. Juan Gimenez Viuctt, y quedando el activo y pasivo á cargo de D. Luis Moreno y D. Mateo Seviñé.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1865. Por mi y como apoderado de D. Luis Moreno.
Juan Gimenez.
o26 10d Mateo Seviñé.

Medianéros pastores Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte dandoles campo y poblacion para su pastoreo y cuidado durante tres años. calle de la Piedad núms 307 y 309.
8p n3

Dependiente Se necesita uno activo en el ramo de tienda y es inoficioso se presente sin buenas recomendaciones, calle Suipacha núm. 6.
p6 n3

Cordoneria De Augusto Feroci, el propietario de este establecimiento avisa á las personas que tienen obras encomendadas en su casa calle de Maipú núm. 86 se sirvan ocurrir á retirarlas desde el 1.° de Noviembre próximo hasta el 8 del mismo, pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo pues se venderán todas las existencias de dicho taller.
p8 n1°

Mensajerias Argentinas, calle Rivadavia No. 98. Las diligencias para el Carmen de Areco, Salta, Rojas, sale los dias nones y regresa los dias pares.
o8 p30 La Empresa.

Se alquila La casa de altos en la calle de Cuyo núm. 123 1|2 dos cuadras distante de la Bolsa de Comercio; tiene 14 piezas grendes, cocina, cuartito para carbon etc. aljibe, tambien gas por toda la casa, para tratar y ver la casa ocurra en frente á M. Cayol.
n5 5d

Description geographique

et statistique de la Confédération Argentine par V. Martin de Moussy—3 vol.—Librerie de Ure, calle Florida núm. 40.
n5 3d

Casa en Belgrano Se alquila una con tres lindas piezas que hace esquina, cocina pozo etc etc y muchos árboles frutales de todas clases en la calle de Rivadavia núm. 39 una cuadra de la esquina calle Real confiteria de Magallanes, en la misma confiteria darán razon.
p3 n5

Oficial barbero Se precisa uno que sea intelijente en barberia, calle de la Victoria núm. 44, bajos de Escalada. En la misma, se ofrecen sangüijuelas hamburguesas recien venidas á precios módicos; ya sea por moyor ó menor, tambien se ofrece el servicio á domicilio.
p3 n5

Dependiente Se necesita uno de 14 á 15 años de edad, para tienda, calle Defensa núm. 258.
n5 3d

MUDANZA.

Las dos casas de negocio de [illegible] **alé,**

AUX ARMES DE PARIS.

Especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres y

Aux Armes de France.

Especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Jouvin etc. se han mudado en la CALLE FLORIDA num. 113 y 115 casa del Sr. Basualdo, bajo el nombre de

Aux Armes de Paris.

p15 o28

LA BIENHECHORA DEL PLATA.

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la [illegible]

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al 6 consolidado, por la creacion de capitales, dotes pensiones viudedas y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE [illegible]

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D.	Mariano Miró	Presidente.
" "	Eduardo Lumb	Vocal.
" "	Enrique Ochoa	"
" "	Pedro Holterhoff	"
" "	José Martinez de Hoz	"

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer	Don Hugo Bunge
Don José Temeprley	Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica	

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos

Situacion de la Compañia en 30 de Setiembre de 1865 catorce meses de ejercicio.

Capital suscrito	Número de pólisas	Títulos compr[illegible]
P.S FS. 1.303,124 25 cts.	1050	PS. PLATA 143,3[illegible]

Tres son las formas de seguro que la BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores, á saber: 1.ª Con enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2.ª Sin enajenacion de capital en dicho caso; y 3.ª á mera renta con interes compuesto.

En la PRIMERA forma el asegurado disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los titulos en que se invierten los capitales recibidos por la compañia; 2.° de la parte proporcional de los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3.° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4.° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses [illegible] correspondiente á las suscriciones caducadas; y 15 del aumento de valor que hayan tenido los titulos del Crédito Público al 6 p.ᵒ consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores: 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los [illegible] que invierten sus capitales, y de la inversion de la papitalizacion sucesiva de la misma [illegible] que se efectúa trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basada por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interes que producen los titulos al 6 p.ᵒ to consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interes [illegible] mucho menor que el que gana la BIENHECHORA, puede presentarse como positiva la [illegible] progresion de capitales por una imposcion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años
En cabeza de un año	de 1 dia 1 año.	1200	4350	9800	21500
	de 1 año á 2	990	3340	8270	18180
	de 2 « á 3	950	3230	7970	17470
	de 3 « á 4	950	3130	7870	17080
	de 4 » á 15	950	3030	7770	17000
Una persona	de 15 « á 20	950	3030	7770	16900
	de 20 « á 30	950	3030	7870	17100
	de 30 « á 40	950	3030	7970	17500
	de 40 « á 50	990	3340	8270	16480

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de [illegible] pesos anuales sin abondono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años.	En 15 años.	En 20 años.
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año	1050	3750	8600	18500
	de 1 año á 2	870	2950	7300	16000
	de 2 « á 3	840	2850	7100	15100
	de 3 « á 4	840	2650	7000	14900
	de 4 « á 15	840	2650	6900	14700
Una persona	de 15 « á 20	840	2650	6900	14600
	de 20 « á 30	840	2650	7000	14900
	de 30 « á 40	840	2650	7100	15100
	de 40 « á 50	870	2950	7300	17000

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sabre la [illegible]

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 p.ᵒ, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en titulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari

DOMICILIO,	BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, Prado 19.	En MADRID—El Banco de Esp[illegible]
Inspector de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.	En BUENOS AIRES—D. J. M. [illegible]

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

Sub-Inspector del mismo—D. Francisco Garcés de Marcilla.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 30 DE SETIENBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 15,000	Ron. 90,000,00[illegible]

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes* [illegible] cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las tablas basadas sobre tipos práticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p.ᵒ	Al 25 p.ᵒ	Al 30 p.ᵒ
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,7[illegible]
« « 10 «	31,150	41,566	55,4[illegible]
« « 15 «	86,442	137,108	217,4[illegible]
« « 20 «	224,025	428,679	819,2[illegible]
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,4[illegible]

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el [illegible] elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social [illegible] reccion invierte sus ahorros en titulos del 3 p.ᵒ español; asi como los intereses que [illegible] mente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion [illegible] distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos inte[reses]

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los bencimientos de [esta im]portante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 [de la tar]de, para reoibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres

Aviso Prevengo al público que teniendo conocimiento que la casa calle Garantias núm. 143 se pretende vender ó hipotecar por su propietaria D. Bernabela V. de Bergeire, advirtiendo que toda clase de venta ó hipoteca que se haga, quedará nula durante mi ausencia de esta capital, previniendo que asi que regrese, haré valer los titulos y derechos que tengo sobre la referida casa, y para evitar un lites pongo el prensente aviso en guarda de mi derecho.—Buenos Aires Octubre 23 de 1865.
p15 o28 Federico Bergeire.

TARIFA DE AVALUOS

Aumentada con las nuevas disposiciones del Gobierno, se vende en esta Imprenta

MUCAMA.

Se precisa una mucama que sepa planchar, ocurra á la calle de Sau Martin núm 124.
p5 n5

Mucama Se necesita una, que sea estrangera, y con buenas recomendaciones. Ocurrase á la calle de San Martin No. 71.
p3 n5

Para Amberes.

El muy velero bergantin Holandes, «Louisa» 3|3 All de 283 toneladas de registro, su capitan J. F. Mellenar.

Puede recibir algunos cueros salados y fardos, tambien la barca inglesa «Margareth» de 314 toneladas de registro, su capitan Turnbull.

Ambos buques pueden recibir una cantidad de carga en las balizas interiores. Por mas informes ocurrase á los bajo firmados.
C. W. Benn y Cia.

Corredores maritimos, calle 25 de Mayo núm. 49.
p5 n5

Sirvienta Se precisa una con recomendaciones en la calle Bolivar 165.
n7 p3

Guillermo M. Moon[ey]

Corredor de frutos del Pais

752—Piedad—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el cinco del entrante mes de Noviembre adelantará un 75 p.ᵒ sobre todos los frutos que vengan á su consignacion, tanto en el [mes de No]tiembre, como en Barracas, en este [illegible] deoy. Buenos Aires, Octubre 27 de 1865

A las costureras de la [illegible] ria calle del Perú No. [illegible]

Pueden ocurrir prontamente á [illegible] talones, camisetas de brin, y ponchos [illegible]

Corralon calle de las [illegible] dras Nos. 81, 83, y 8[illegible]

Debiendo desocuparse en todo este [illegible] previene á los que se interesen en al[illegible] que los galpones pertenecen al actual [illegible] y para su compra pueden ocurrir al [illegible] corralon á toda hora.

Profesor de educacion [pri]maria superior.

Se precisa uno con buenas aptitudes [y reco]mendaciones, en el colegio Europeo, ca[lle Ri]vadavia No. 453.

AL COMERCIO.

Desde el 1.° de Octubre último ha [illegible] de comun acuerdo la sociedad de [illegible] que ha girado en esta plaza bajo la razon [illegible] na y Ferran—Buenos Aires Noviembre 1865.
Francisco F. de la Ser[na]
José Maria Ferran

PRENSISTA.

Se precisa en la Imprenta Aleman[a]

Sirviente Se precisa uno en la ca[lle] Maipú No 271. Sería es[cusado] si se presenta sin buenas recomendaciones.